

DE MATAR A DEJAR MORIR

biopolíticas de selección de la vida

pilar calveiro

siglo veintiuno editores

Índice

Cubierta

Índice

Portada

Copyright

Introducción

1. Totalitarismo y tanatopolítica

- La trama densa del poder
- Lo concentracionario: biopoder y desaparición
- Nazismo y tanatopolítica
- Posibles reverberaciones

2. Autoritarismos: el tránsito de la tanatopolítica a la biopolítica

- Populismo autoritario y otras variantes estatales
- Gubernamentalidad neoliberal
- De la tanatopolítica a la biopolítica

3. Biopolítica y pandemia. ¿Hacia una nueva gubernamentalidad?

La pandemia como acontecimiento

Las nociones de salud y enfermedad vigentes

Administración de la pandemia

Lo que nos deja la pandemia

Bibliografía

Pilar Calveiro

DE MATAR A DEJAR MORIR

Biopolíticas de selección de la vida

siglo veintiuno editores

Calveiro, Pilar
De matar a dejar morir / Pilar Calveiro.- 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2025.

Libro digital, EPUB.- (Sociología y Política)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-801-530-9

1. Sistemas Políticos. 2. Sistemas Económicos. 3. Filosofía Social. I. Título.

CDD 190

© 2025, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.

<www.sigloxxieditores.com.ar>

Diseño de portada: Emmanuel Prado / <manuprado.com>

Digitalización: Departamento de Producción Editorial de Siglo XXI Editores Argentina

Primera edición en formato digital: noviembre de 2025

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

ISBN edición digital (ePub): 978-987-801-530-9

Introducción

Walter Benjamin llamó "anunciadores del fuego" a "quienes avisan de catástrofes inminentes para impedir que se cumplan" (Mate y Mayorga, 2003: 13), aunque finalmente no lo logren. Él mismo fue un anunciador de los grandes fuegos del nazismo que arrasaron el mundo de su tiempo. Hoy proliferan los anunciadores de otros fuegos, tan devastadores que serían capaces de acabar con la vida misma de la humanidad y del planeta. Estamos, como entonces, ante un desastre inminente que golpea nuestras puertas pidiendo auxilio desde lo ecológico, desde lo social, desde lo político. Nos enfrentamos a fuegos literales, como los que arrasan los bosques, provocados de manera intencional para convertir territorios de vida en espacios rentables. Nos enfrentamos al calentamiento global, producto de tantos fuegos y combustiones en pos de esa misma rentabilidad. Nos enfrentamos al fuego genocida que se sigue lanzando sobre la población palestina con furia asesina desde hace más de un año. Y no hay agua suficiente para apagar tantos fuegos y calmar la sed del territorio y de las personas, porque la megaminería, las grandes productoras de refrescos y gaseosas, las agroindustrias, todas tan rentables, la acaparan.

La destrucción natural y la social son una misma cosa, dramática e inseparable; la miseria política las acompaña. No es casual entonces que un candidato presidencial esgrima como símbolo de campaña una motosierra que sirve precisamente para cortar, talar árboles vivos y convertirlos en madera industrializable y lucrativa o, lo que es lo mismo, cercenar la estructura social, política, cultural, para aumentar la utilidad de los negocios. Son prácticas de muerte.

Tampoco es casualidad que en el extremo opuesto del continente –y del poder colonial– otro presidente quiera hacer grande a su

nación anexionando y comprando estados vecinos, como si un territorio y toda la vida que comprende fueran una simple mercancía, o que el mismo mandatario se proponga desplazar lo que queda de la población palestina diezmada, para instalar en *su* tierra una urbanización de clase mundial.

Las prácticas mortíferas de estos personajes y de los grupos a los que representan se superponen con el intento de apropiarse de la vida misma y la promesa de una gran existencia para algunos –sus próximos– y solo para ellos. Estos señores de motosierras, bombas y amenazas intentan, antes que nada, garantizar su propia supervivencia, apropiándose de cuanto pueda sostenerlos y tomando, para ello, cuantas vidas sean necesarias: biopolítica pura y dura. No representan el mismo peligro del que nos advertían los antiguos "anunciadores del fuego"; no son una réplica del nazismo ni del fascismo, que matan de manera directa y en gran escala. Son algo nuevo que ha ido anidando en el neoliberalismo y que ha crecido con la pandemia. Matan cuando lo consideran necesario, como una forma de recordar que conservan esa "atribución" y sus odios ancestrales pero, en realidad, prefieren orillar, aislar, abandonar a su suerte y dejar morir a enormes masas de población antes que aniquilarlas de manera lisa y llana. Aplican una muerte diferida, más económica, que permite mayor distancia y cierta indiferencia.

Estas prácticas representan un giro abiertamente autoritario, colonial, patriarcal y racista que desnuda las aperturas hipócritas y muy relativas de la globalización neoliberal, sin buscar por ello Estados fuertes, interventores, presentes en la sociedad, ni movilizar masas afines, como lo hacía el fascismo. En realidad, profundizan el "recetario" neoliberal: privatización generalizada, desregulación, creciente concentración de la riqueza, debilitamiento del Estado y del sistema político, dilución de las fronteras entre lo público y lo privado, entre lo legal y lo ilegal, repliegue de lo social sobre lo individual. Todo ello se acelera, y –en términos generales– el predominio de la economía sobre la política y la sociedad llega al punto de proponer la destrucción de todo rastro del Estado social y del Estado mismo en cuanto cierta representación de lo común, así

como la aniquilación de la sociedad, entendida como espacio de organización y acción colectiva. De lograrlo, estaríamos muy cerca de la desaparición de la humanidad tal como la conocemos, impensable por fuera de estas dimensiones. Por eso, las prácticas mortíferas amenazan todas las formas de la vida biológica, humana, social, cultural y política –que son inseparables–, por la depredación a la que recurren en todos esos ámbitos.

Las luchas principales del momento actual se presentan cada vez más como luchas de sobrevivencia. Durante todo el siglo XX las potencias pelearon por tener el control del mundo, pero eso se ha orientado cada vez más específicamente hacia el control de la vida en el planeta, el diseño de biopolíticas en torno a la administración y selección de la vida misma. Se trata, entonces, de establecer qué vidas –y qué formas de vida– prevalecerán y cuáles se considerarán prescindibles y desaparecerán.

La biopolítica se orienta a la gestión y el control de los procesos de vida de una población, entendida como conjunto. Según Michel Foucault, junto a la vieja fórmula de "hacer morir y dejar vivir", característica de las soberanías especialmente estatales –que matan de manera directa–, la biopolítica consistiría en lo que parece a primera vista su reverso, "hacer vivir y dejar morir". Eso implica el cuidado y la "defensa de la vida" de ciertas poblaciones, al tiempo que "abandona" o "deja morir" a otras, es decir, protege a unos y simultáneamente empuja a otros hacia la muerte. Aunque no cancela el "derecho" de dar muerte de manera directa, propio de las soberanías, lo característico de la biopolítica es cierta "promoción" de la vida, como un bien apropiable, disputable y escaso, cuya defensa reclamaría, en consecuencia, un proceso de selección biológica y política de cuáles vidas vale la pena proteger y cuáles se opta por abandonar a su suerte.

Sin embargo, como la vida constituye una trama de diversidades, que enlaza sus distintas manifestaciones en un delicado equilibrio de heteronomías y autonomías relativas, cualquier atentado contra esa diversidad y esos equilibrios representa una amenaza para el conjunto. En este sentido, hablar hoy de biopolítica, antes que remitirnos a un debate teórico ya bastante remanido, nos coloca en

el centro del drama que se está desplegando y de los "fuegos" que se anuncian, se denuncian y que es imprescindible apagar de alguna manera.

A pesar de lo alarmante de la situación actual, no intento esbozar un escenario apocalíptico; por un lado, porque la historia muestra que las salidas de los momentos más oscuros suelen abrirse desde lo inesperado e incluso lo marginal y, por otro, porque lo apocalíptico es inmovilizante. Justamente para ahuyentarlo creo que es preciso mirar siempre desde la esperanza de las resistencias. Allí donde se escapa a los biopoderes, donde se resiste la devastación y se protege la diversidad de las vidas es donde ya se están construyendo los contrafuegos para detener el incendio. Estas experiencias ocurren hoy, sobre todo, en las resistencias locales, en especial las comunitarias e indígenas de diversas regiones de nuestra América, que provienen de otra cosmovisión y, por lo tanto, configuran también otra cosmopolítica. Junto con ellas se registran otras experiencias políticas, sociales y productivas de autonomía respecto del Estado y las corporaciones, proyectos de autogestión y autoorganización diversos y toda clase de iniciativas de recuperación del vínculo social, de respeto hacia todas las formas de vida y hacia la naturaleza en general.

No son utopías; son realidades actuantes cuya condición local no implica necesariamente una desventaja. En tiempos de globalización –en que la escala supranacional ha quedado en manos de los poderes más concentrados y el Estado se encuentra condicionado y presionado por los organismos internacionales, las grandes corporaciones y los grupos de poder real que erosionan las instituciones–, la multiplicación de las resistencias locales permite escapar de esas grandes estructuras y crear alternativas propias desde los márgenes. Al hacerlo, esas resistencias eluden la gubernamentalidad vigente y la restringen abonando a su debilitamiento.[1] Tal vez un poder tan gigante como el global, del que ya no hay un "afuera", no se pueda derribar y solo sea posible minarlo por dentro hasta que se desplome sobre sí mismo.

La observación y el acompañamiento de las resistencias siempre abre perspectivas de gran relevancia. Sin embargo, en este texto,

aunque haré referencia a ellas, el foco de análisis se centra en la armadura biopolítica de la gubernamentalidad actual, a partir de la pandemia, que trabajo en el capítulo 3, como punto de llegada de los capítulos precedentes. En los capítulos 1 y 2 intento rastrear algunas manifestaciones anteriores de las prácticas biopolíticas, que –ya sea por semejanza o por distinción– echan luz sobre sus usos actuales. Sin pretender una reconstrucción histórica, trato de resaltar las resonancias entre las formas actuales de la biopolítica y las practicadas en dos momentos previos y decisivos del siglo XX: 1) el terrorismo de Estado y las violencias de Estado de los años setenta en América Latina, con la consiguiente derrota de los proyectos alternativos al capitalismo, 2) el nazismo y su pretensión de un control global mediante la selección de la especie humana, analizado desde la brillante perspectiva de Hannah Arendt. Por ende, abordo tres momentos y modalidades de la biopolítica, del intento de control de la vida y, para ello, de la pretensión de desaparición de lo "peligroso", en sus distintas y sucesivas manifestaciones: la "raza", la disidencia y la sociedad misma.

La pandemia como acontecimiento, según el sentido propuesto por Maurizio Lazzarato, abrió un nuevo campo de lo posible que implicó un proceso de diferenciación y, a la vez, de repetición de lo ya vivido, sobre el que estaré insistiendo. En cuanto a las transformaciones, tuvo un impacto tanto material como subjetivo, que trastocó las formas de producción, de trabajo, de estudio, de comunicación y, con ello, nuestra percepción del tiempo, del espacio y del cuerpo (para mencionar lo más obvio).

La concentración de la riqueza se profundizó, dejándonos un mundo más polarizado e injusto que, una vez concluida la emergencia, no corrigió el ritmo de acumulación y concentración, sino que lo aceleró. Se verificó desde entonces una degradación general de las posibilidades y las condiciones de trabajo, que no ha cesado y que es parte de las disconformidades tanto de los jóvenes como de amplios sectores "abandonados" por la sociedad. El trabajo a distancia liberó de los traslados infinitos en las grandes urbes, pero se convirtió poco a poco en más demandante, invadió todos los espacios de la vida y convirtió la jornada laboral de ocho horas en

una fantasía. De manera que la precariedad laboral instalada por el neoliberalismo se agudizó y arrastró a amplios sectores al autoemprendimiento.

Durante la vigencia del aislamiento preventivo, desapareció la calle como espacio de protesta y de encuentro, con la consecuente desmovilización y despolitización, tan funcional para la instauración de nuevas hegemonías.

Frente a todos estos desafíos, el Estado –y el sistema político en general– se mostró débil e incluso impotente, condicionado por los organismos internacionales, por las grandes corporaciones de la salud y de las comunicaciones, y debilitado por décadas de neoliberalismo. Y precisamente el Estado neoliberal quedó rebasado, igual que el sistema de salud; anclado en democracias débiles con escasa participación y sociedades fragmentadas, solo pudo tratar de sobrevivir en el encierro, como la sociedad misma. No fue capaz de dar respuesta a las necesidades económicas y laborales de la población, insistió en las lógicas inmunitarias que lo caracterizan, suponiendo "proteger" y protegerse de eventuales disturbios, sin lograr más que tensar y debilitar el vínculo social y anidar violencia.

Un caso aparte es el de México, que logró gestionar de manera bastante exitosa la pandemia gracias a un gobierno que provenía de grupos políticos ajenos a la gestión neoliberal del Estado y que habían accedido a él a través de un proyecto alternativo. Se encontró también con un sistema de salud deficiente, con la precarización laboral y social características del neoliberalismo, pero las gestionó desde una lógica alternativa, muy cercana a la gente y a las características específicas del país. Proporcionando mucha información, explicando las circunstancias y sin confinamientos obligatorios, logró salir de la pandemia con un sistema de salud fortalecido pero, sobre todo, con una fortísima comunicación y respaldo social.

En esta suerte de articulación entre lo novedoso y lo ya experimentado que comprende el acontecimiento, la pandemia puso en entredicho las nociones de salud y enfermedad vigentes. Evidenció la medicalización generalizada y creciente de nuestra sociedad, afín a las grandes corporaciones de la salud, y se pudo ver

en acción el mecanismo de apropiación del dolor, la enfermedad, la vida y la muerte de toda la población por parte del dispositivo de salud –público o privado–, en una clara práctica biopolítica.

Para la atención de la emergencia, los países recurrieron a sistemas digitales de control y vigilancia, por un lado, que redundaron en un incremento de los dispositivos de espionaje social (sobre todo en algunos países asiáticos, pero también en muchos de los occidentales). Junto a ello se desplegó una concepción inmunitarista, basada en el "cuidado para prevenir el contagio" por vía del *aislamiento*, lo cual implicó, entre otras cosas, el debilitamiento o pérdida del vínculo social encarnado y su mediación por las pantallas. Tanto el control digitalizado de la población y de su estado de salud como el encierro y las cuarentenas se orientaron a la clasificación y selección de cuáles personas proteger de manera prioritaria y cuáles colocar en las posiciones de más riesgo, según significativos componentes sociales y étnicos. A su vez, las mismas prácticas de "protección" por aislamiento tuvieron un costo muy diferente para los sectores privilegiados y los más vulnerables, cuyas condiciones de vida cotidiana se dificultaron aún más en el encierro. Es decir que se pusieron en acción verdaderas tecnologías biopolíticas de selección, que también entraron en acción en el proceso posterior de distribución y aplicación de las vacunas. Esta selección marginó a amplios sectores sociales, incrementando la precariedad, el abandono explícito y el enojo subsecuente.

La percepción de todo otro como posible agente infeccioso, peligro potencial ante el cual se debería optar –voluntariamente– por suspender el contacto y sustituirlo por un link virtual, fue parte de las campañas de prevención, con probables efectos a más largo plazo. El encierro y el aislamiento pasaron de ser castigos a pensarse como una protección y un privilegio. Así se llegó a que sujetos recluidos en sus domicilios y detrás de sus respectivas pantallas pudieran percibirse, sin embargo, como perfectamente comunicados y con cientos de amigos, todos virtuales. El distanciamiento social propiciado entonces como protección resuena en la abolición de lo social y del prójimo que proclaman ahora las nuevas derechas.

Si, como se propuso antes, la biopolítica es un eje central de análisis del presente y si la pandemia se puede considerar un acontecimiento que abre un nuevo campo –lo que implica procesos de diferenciación y de repetición–, cabe entonces que nos preguntemos qué se repite y en qué se diferencia lo vivido a partir de entonces de momentos previos de emergencia. Por otra parte, si hoy nos enfrentamos al intento de desaparición de la política y la sociedad, deberíamos preguntarnos sobre qué otras formas de la biopolítica y sobre qué otras desapariciones se asientan las actuales. En este sentido, trato de hacer un rastreo hacia biopolíticas desaparecedoras previas, partiendo de la práctica específica de la desaparición de personas que se ejerce en el presente y que coexistió con la pandemia.

Las desapariciones actuales, a las que me refiero en el capítulo 2, ocurren en el contexto de la gubernamentalidad neoliberal, bajo la modalidad de un capitalismo criminal en el cual la asociación entre redes criminales y políticas funciona como un componente orgánico. El Estado ya ha perdido la centralidad que tenía en el siglo XX y se ha convertido en un aparato fragmentado, penetrado y condicionado por las grandes corporaciones. Ocurre así una superposición entre lo legal y lo ilegal, lo público y lo privado, que opera en los ámbitos político, social, jurídico y represivo, con sus respectivas violencias. De manera que las violencias que se presentan como privadas deben ser pensadas, en realidad, como violencias público-privadas que pugnan por el control de territorios y de los "recursos" que abarcan. En ocasiones, ejercen sobre ellos verdaderas soberanías, señoríos en los que explotan, controlan y seleccionan todas las formas de vida natural, humana y social, convertidos en territorios de excepción y muerte.

En esos contextos se gestan verdaderos dispositivos de desaparición que incluyen elementos más o menos importantes de ese Estado fragmentado, articulados con redes legales e ilegales, muchas veces globales. Estos dispositivos, básicamente artesanales y muy crueles, tienen la capacidad de sustraer a grupos enteros de personas para proceder a su eliminación directa. Sus prácticas tanatopolíticas tienen como blanco principal a quienes consideran

enemigos: adversarios de otras redes delictivas y todos aquellos que entorpecen su control territorial –es decir, sus negocios–, como los periodistas y los defensores del territorio o de los derechos humanos. Sin embargo, la mayor cantidad de víctimas de desaparición no son estos, sino hombres y mujeres muy jóvenes, objeto del tráfico de personas que realizan estas mismas redes con fines de extorsión (principalmente contra migrantes), reclutamiento forzado y explotación laboral o sexual.

Los móviles de la desaparición son, desde luego, la venganza pero, sobre todo, la apropiación por desposesión de bienes y territorios, así como el usufructo de capacidades, aptitudes y conocimientos especializados que estas personas tienen y que resultan necesarios o útiles para las redes criminales. Asimismo comprenden el despojo de las personas de sus cuerpos como bienes rentables para la explotación laboral o sexual, reducidas a su más pura dimensión biológica de carne, músculos y nervios explotables y desechables. Decenas de miles de hombres y mujeres pobres caen en estas redes protegidas por los poderes políticos generalmente locales, sin que nadie responda por ellos. Más que asesinados de forma directa, son abandonados a su suerte y a la crueldad de las redes criminales protegidas, lo que nos aproxima a las prácticas propiamente biopolíticas consistentes en hacer vivir y dejar morir, ahora como una de las modalidades de la desaparición.

El antecedente directo de estas prácticas, aunque con diferencias muy marcadas, son las desapariciones forzadas de los años sesenta y setenta, que abordo también en el capítulo 2. Ya sea en el contexto de gubernamentalidades burocrático-autoritarias –como en el Cono Sur–, ya sea bajo la modalidad de un populismo autoritario –como en el caso de México–, la desaparición forzada ocurrió a través de dispositivos estatales y centralizados. En cada caso adoptó modalidades distintas, según la gubernamentalidad en que se sustentó: la exhibición de un escenario de "guerra" contra un enemigo interno de peligrosidad exagerada en el primer caso; el disimulo y ocultamiento del dispositivo represivo y el intento de invisibilización de la disidencia, en el segundo. En ambos, la desaparición de personas se orientó a la eliminación física de una

disidencia política considerada "amenazante" y "contaminante" (como un virus) para la salud de la nación, que debía ser, por lo tanto, aislada y eliminada, en prácticas claramente inmunitarias. En esos dos casos, el Estado se encargó directamente de seleccionar quiénes debían morir y quiénes podían seguir viviendo, en ejercicio de su "derecho de muerte", propio de las soberanías. El Estado como tal montó, sostuvo y controló los dispositivos desaparecedores complejos, lo que incluyó la administración de campos de concentración, centros clandestinos de exterminio administrados por las agencias de seguridad del Estado y tecnologías especializadas en la desaparición de los cuerpos. Aunque el Estado, de manera central, fue la instancia que diseñó y ejecutó el plan desaparecedor, lo negó, intentando ocultarse, dar un paso hacia la sombra, tomar distancia y eludir su responsabilidad, ya que este procedimiento era incompatible con el discurso hegemónico, en cualquiera de los casos. Lo cierto es que el Estado recurrió entonces a prácticas claramente tanatopolíticas, muy diferentes de las actuales, pero estrenó en nuestro continente un dispositivo desaparecedor de personas que persiste, aunque bajo otras modalidades y otra gubernamentalidad.

Por fin, todas estas prácticas biopolíticas de desaparición de lo social, de lo vital, de lo funcional para el mercado y lo disfuncional para la política, de lo disidente, remiten a la experiencia más radical de desaparición y biopolítica –bajo su modalidad tanatopolítica– del siglo XX: los campos de concentración nazis, a los que me refiero en el capítulo 1. Al respecto, me centro en el minucioso análisis realizado por Hannah Arendt, quien, desde mi punto de vista, echa luz sobre coordenadas políticas que, siendo muy diferentes a las actuales, sin embargo resuenan muy claramente con estas. Es significativa su insistencia en el hecho de que el advenimiento del nazismo ocurrió ante una crisis generalizada del sistema político, cultural y moral de la Europa de su tiempo, semejante al momento actual en que todo el orden vigente de Occidente –Estado, derecho, partidos, normas tradicionales, valores morales, cultura– está en justo entredicho. También son inquietantes ciertos rasgos que Arendt define como totalitarios y que se replican en las

"democracias" actuales pero, sobre todo, su advertencia en el sentido de que el totalitarismo solo tendría una verdadera posibilidad de realización en un mundo global, como el que existe en la actualidad. Asimismo, sus observaciones sobre los campos de concentración, al igual que las de algunos sobrevivientes –como Primo Levi o Bruno Bettelheim–, permiten que nos asomemos a prácticas brutales que, sin embargo, y aunque bajo otras modalidades, siguen vigentes y nos advierten sobre sus implicaciones últimas.

El aislamiento comunicacional y social al que se sometió a los prisioneros de los campos de concentración resuena en los intentos actuales de disolución de lo social y de control radical y vigilancia de las comunicaciones. La clasificación, jerarquización y selección de las personas remite de manera casi directa a las prácticas de abandono ya mencionadas, que también operan por selección, aunque bajo una modalidad más biopolítica que tanatopolítica, como ocurrió en el caso de los campos de concentración nazis. La normalización de la crueldad y la violencia –en especial, sobre los "desechables" de nuestro tiempo– también es un rasgo común que se vincula con la deshumanización del otro, aunque cambie sobre aquellos a quienes se dirige, y pase de una identificación racial del otro a la estigmatización social y étnica. La reducción de lo humano a lo biológico presente entonces en el racismo se manifiesta ahora en las prácticas de explotación sexual y laboral hasta la extenuación y el desecho de la persona, como ocurre en las desapariciones actuales. Todas estas –y otras– son prácticas que han mutado, pero que de manera diferente se replican, sin embargo, en nuestras sociedades y vinculan las tanatopolíticas de desaparición totalitarias del nazismo con algunas prácticas biopolíticas de nuestro tiempo, siempre más disimuladas y elusivas pero no menos crueles ni efectivas. Por fin, las tres categorías analizadas por Arendt –imperialismo, antisemitismo y totalitarismo–, a la luz de las coordenadas actuales nos remiten al colonialismo, el racismo y el autoritarismo, categorías clave para comprender este primer cuarto del siglo XXI. Todo ello evidencia la actualidad de Arendt, quien, sin hablar explícitamente de biopolíticas, las describe y analiza con extraordinaria agudeza,

recorriendo sus distintos niveles, de lo supranacional a lo nacional, lo político y lo social. Si bien Arendt limita la categoría de totalitarismo a fenómenos muy específicos, como el nazismo y el estalinismo, también es cierto que advierte sobre el peligro de sus eventuales replicaciones, en especial en un contexto de globalización.

El orden de exposición del libro es inverso al de esta presentación. Inicia con la experiencia más antigua, de prácticas marcadamente tanatopolíticas, para desplegar la transición paulatina hacia formas cada vez más claramente biopolíticas de abandono de la vida, como las vigentes en la actualidad. Asimismo, me interesa mostrar cómo ese proceso se acompaña de cierta retirada del protagonismo del Estado por un cambio de gubernamentalidad que transita de lo totalitario al autoritarismo neoliberal y del antisemitismo a un racismo colonial preexistente, persistente y mucho más abarcador. Por eso, inicio con el análisis de la experiencia desaparecedora nazi, centrada en la "contaminación racial" para la supuesta protección de las vidas arias. Continúo con las políticas desaparecedoras de la lucha "antisubversiva", orientadas a eliminar la "contaminación política" en "defensa" de la sociedad por parte de un Estado más elusivo, para arribar al inmunitarismo pospandémico.[2] En este se extiende la categoría de agente contaminante casi a cualquier "otro", tratando de incrementar el aislamiento de los cuerpos y de propiciar la desaparición de la política y lo social, en aras del control y la selección de todas las formas de vida.

[1] Se entiende por gubernamentalidad a regímenes de poder introducidos a partir del siglo XVIII que tienen "por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad". Refiere a "la manera como se conduce la conducta de los hombres" y sirve de "grilla de análisis para las relaciones de poder". Es un "campo estratégico de relaciones de poder, en lo que tienen de móviles, transformables, reversibles". Constituye una "generalidad singular" y responde a coyunturas que comprenden y, a la vez, exceden al Estado y al gobierno (Foucault, 2006: 447-451).

[2] Los textos de los capítulos 1 y 2 presentan versiones corregidas y ampliadas de los publicados previamente en el artículo "Anticipaciones de

Hannah Arendt: Totalitarismos y biopolítica", *Pescadora de Perlas*, vol. 2, n° 2, 2023, pp. 11-36, <n9.cl/oy8uu>, y en el libro *Desaparición y gubernamentalidad en México*, Rosario, UNR - Avisadores del Fuego, 2022, respectivamente.

1. Totalitarismo y tanatopolítica

En el transcurso del corto siglo XX, entre 1914 y 1991, se libró una auténtica batalla por el control del mundo, de manera abierta durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial y, en forma más sorda, a partir de la llamada Guerra Fría. Esa batalla aún no ha cesado. Los genocidios que han tachonado la Modernidad adoptaron entonces una forma particular: la instalación de campos de concentración y exterminio, hoyos negros en los que desaparecieron millones de personas en distintos lugares del mundo. En cuanto instituciones gestionadas por el Estado cuyas políticas poblacionales comprendían la eliminación de grupos completos de la sociedad, considerados prescindibles y/o peligrosos, fueron prácticas biopolíticas o, más específicamente, tanatopolíticas, orientadas a administrar la muerte antes que la vida.

Una vez que atravesaban los muros de las instituciones concentracionarias, las personas atrapadas allí "desaparecían" literalmente del mundo de los vivos y del de los muertos, ya que incluso sus restos fueron objeto de desintegración y ocultamiento. Así, estas instituciones constituyeron el primer dispositivo destinado a la desaparición sistemática de personas, al ejercicio de un biopoder[3] centrado en la muerte.

De estas experiencias, ocurridas en distintos países y bajo distintas gubernamentalidades, me voy a detener en el universo concentracionario nazi, por ser probablemente el más extenso y letal. Lo haré a partir de los trabajos de Hannah Arendt en torno al totalitarismo y los de algunos sobrevivientes de los campos de exterminio nazis, como Primo Levi, Bruno Bettelheim o Robert Antelme, quienes al describir las condiciones de internamiento y exterminio de las personas allí encerradas aportan claves de

interpretación válidas para el momento actual. El propósito no es volver sobre una temática profusamente abordada, sino identificar qué elementos de esa experiencia persisten o se potencian de manera inquietante en el mundo actual, para dimensionar su eventual relevancia aquí y ahora.

El objeto de esta revisión es, entonces, ahondar en las características de ese universo concentracionario y desaparecedor a la luz de sus prácticas bio- y tanatopolíticas, así como su relación con la gubernamentalidad que las sustentó, en cuanto iniciadoras y anunciadoras de formas actuales de la biopolítica. Se trata de observar sus mutaciones, sus posibles continuidades, así como la densidad y persistencia de algunas de ellas.

La trama densa del poder

Todo dispositivo biopolítico desaparecedor, sea o no concentracionario, se sostiene en densas redes de poder. Observarlos nos permite acercarnos a la anatomía política que los sustenta, a su gubernamentalidad. Y eso es justamente lo que hace Arendt, en su gran obra *Los orígenes del totalitarismo*, al anudar antisemitismo, imperialismo y totalitarismo. Así, construye una trama densa que enlaza aspectos económicos, políticos, sociales, ideológicos y subjetivos, para articularlos como parte de una gubernamentalidad totalitaria.

Desde mi punto de vista, este es uno de los aciertos del análisis de Hannah Arendt, al que me voy a referir de manera reiterada, por su carácter iluminador tanto a mediano como a largo plazo. Ciertamente ella, como otros autores de la época a los que aludiré, colocan el foco en dimensiones que resuenan hoy de manera potente en muchos sentidos, y es por esta razón que me detengo en ellos. Propongo afinar la mirada para distinguir acá los rostros embozados, enmascarados o "cirugiados" de lo que ha sucedido allá. Es decir, se trataría de comprender el potencial totalizante y la

dimensión biopolítica de ciertos procesos contemporáneos que arraigan, por lo menos, en aquel totalitarismo.

Hannah Arendt misma nos advierte sobre los peligros inherentes a un rastreo poco cuidadoso a la vez que, de manera indirecta, nos incita a hacerlo con las precauciones del caso.

Por un lado, señalaba:

> Ha habido una tendencia a equiparar sencillamente al totalitarismo con sus elementos y orígenes, como si cada estallido de antisemitismo, de racismo o de imperialismo pudiese ser identificado como "totalitarismo". Esta falacia es tan desorientadora en la búsqueda de la verdad histórica como perniciosa para el juicio político (Arendt, 2020: 34).

Sin embargo, por otro lado sostenía que el fenómeno totalitario constituía "una forma enteramente nueva de gobierno que, como potencialidad y como peligro siempre presente, es muy probable que permanezca con nosotros a partir de ahora" (Arendt, 1987: 706); nos incitaba así a identificarlo y prevenirlo.

Sin duda, esta posible permanencia y, sobre todo, su eventual reciclamiento bajo nuevas modalidades no puede dejar de ser un punto de atención en el análisis de la política desde entonces. Sin caer en la utilización de elementos aislados como indicios "probatorios" de totalitarismo –que llevaría a un "alargamiento" del concepto volviéndolo prácticamente inútil–, creo que es muy válido tratar de comprender los procesos que analizan Arendt y otros autores de la época para observar sus posibles ecos en el mundo actual, recuperando de manera simultánea semejanzas y distinciones, recurrencias y mutaciones. No se trata solo de rastrear las posibles genealogías de las actuales prácticas biopolíticas, sino, sobre todo, de recuperar, en cuanto señales de advertencia de los peligros actuales, las prácticas totalitarias y así aprovechar su potencial para echar luz sobre los problemas del presente.

En primer lugar, la trama compleja que, en el análisis de Arendt, enlaza antisemitismo, imperialismo y totalitarismo puede ser

pensada –a más larga duración y desde un foco de análisis distinto y "periférico"– como otra trama igualmente densa: la que existe entre racismo, colonialismo y autoritarismo, de la que hablaron Aníbal Quijano y otros pensadores latinoamericanos. Este leve desplazamiento del foco ya nos coloca en la tensión entre la semejanza y la distinción, que puede ser iluminadora para la comprensión del presente.

Propongo desplegar nuestra reflexión desde este deslizamiento leve pero contundente. Sin duda, la obra de Arendt y toda la reflexión sobre el totalitarismo se encuentra muy claramente anclada en procesos específicos ocurridos en la Europa occidental, en torno a la Segunda Guerra. Sin embargo, creo que también tiene una potencia interrogadora y explicativa extraordinaria para fenómenos más amplios y de gran actualidad: el racismo, como dimensión inseparable del antisemitismo; el colonialismo, como antecedente y contraparte del imperialismo, y el autoritarismo, en cuanto fenómeno diferente del totalitarismo, pero claramente emparentado con sus rasgos principales, como se desarrollará más adelante. Todo ello permite recuperar del trabajo de Arendt aspectos cruciales para comprender la actualidad política y algunas de sus implicaciones.

El antisemitismo como forma de racismo

En este apartado me interesa resaltar, a partir del análisis de Arendt, algunas cuestiones de relevancia para el presente. En primer lugar, el hecho de que *el antisemitismo es solo una de las expresiones del racismo* que, de hecho, adopta distintas caras, pero siempre orienta su violencia al Otro próximo, que puede ser expulsado *por su debilidad*, no por "peligrosidad". El odio social se orienta intencionalmente hacia *minorías frágiles y debilitadas*, presentadas como amenazantes, que *para protegerse deben recurrir antes a la búsqueda de su autonomía que a una eventual e improbable asimilación*. A su vez, se observa que la potenciación del racismo se

ha producido en articulación con el crecimiento imperialista y la subordinación de la política al crecimiento económico; ello resuena en las *nuevas formas de racialización* dentro de los contextos supranacionales de expansión económica y globalización. Por fin, trato de hacer un pequeño apunte sobre la complejidad de las responsabilidades sociales en los procesos de genocidio y de violación masiva de los derechos humanos, que implica asignaciones diversas y diferenciadas, incluido el papel de las víctimas; en otras palabras, que la condición de víctima no exime de responsabilidad.

El análisis de Arendt y de otros autores distingue el antisemitismo de la antigua persecución religiosa contra los judíos. Lo caracteriza como una forma de racismo que no parte de la distinción de credos o formas de vida, sino de una supuesta diferencia "natural" entre los judíos y los no judíos, como si se tratara de "especies" diferentes (Antelme, 2001). Desde los siglos XV y XVI, algunos judíos "empezaron a pensar 'que la diferencia entre la judería y las naciones no era fundamentalmente de credo y fe, sino de naturaleza interna'" (Arendt, 2020: 30). Esta mirada de tipo racial, que no estaba extendida, se incorporó a partir del siglo XVII incluso entre ciertos grupos judíos, para hacerse frecuente y configurarse como ideología recién en el siglo XIX.

Arendt rechaza la "lacrimosa presentación de la historia judía" (2020: 30) que ya habían criticado otros investigadores, como Salo W. Baron, y refuta la explicación del antisemitismo desde las teorías de la víctima propiciatoria o del eterno odio a los judíos, muy frecuentes en la época. Apunta, en cambio:

> Resulta muy notable que las dos únicas doctrinas que al menos tratan de explicar el significado político del movimiento antisemita nieguen toda responsabilidad específica de los judíos y se opongan a discutir la cuestión en términos específicamente históricos (2020: 72).

A partir de aquí toca con delicadeza, casi lateralmente, un asunto que sin embargo es central en su abordaje y debería serlo también

en la reflexión contemporánea en torno a violencias más recientes: la *eventual responsabilidad de la víctima*, sin por ello exculpar de manera alguna al victimario. Este asunto es crucial para la comprensión histórica, no solo en el caso del antisemitismo europeo. Advierte Arendt, con gran honestidad, que quien es objeto de violencias extraordinarias "no deja sencillamente de ser corresponsable por haberse convertido en víctima de la injusticia y de la crueldad del mundo" (2020: 68). Es decir que la comprensión de *fenómenos complejos*, como el totalitarismo y desde luego el autoritarismo, reclama un análisis que incluya procesos de larga duración y la participación de los actores involucrados, con sus respectivas y *muy diferentes responsabilidades*. Nada menos que esto es lo que va haciendo Hannah Arendt en relación con la población judía de Europa y los diferentes vínculos que esta fue construyendo, a lo largo del tiempo, con el Estado, la nación y la política.

Esta observación no diluye en forma alguna la responsabilidad que le cupo al nazismo en el genocidio. Muy por el contrario, Arendt realiza una revisión histórica en la que va mostrando el ascenso y descenso de incidencia de los judíos europeos en el continente, hasta llegar al siglo XIX, cuando su aporte colectivo fue decisivo para el financiamiento de los Estados modernos. De manera que "la activa entrada de los judíos en la historia europea quedó determinada precisamente por ser ellos un elemento intereuropeo, no nacional, en un mundo de naciones que surgían o ya existían" (2020: 88). Se podría decir entonces que su relevancia estuvo íntimamente relacionada con la utilidad que prestaron para los Estados-nación, por el hecho de acceder a recursos que sobrepasaban lo nacional y por guardar, en consecuencia, cierta autonomía de la política interna como tal.

Sin embargo, a fines del siglo XIX, con el proceso de expansión imperialista, que desborda lo nacional, se requirió una enorme inversión monetaria, superior a las posibilidades de los banqueros judíos, que fueron sustituidos por las burguesías nacionales. En consecuencia, el grupo judío perdió la exclusividad en el financiamiento público y, junto con ello, su influencia. Aquellos de

elevada posición, que se mantuvieron vinculados a la banca, pasaron a constituir una excepción de carácter individual, como había ocurrido en los siglos XVII y XVIII; tendieron a desvincularse de sus colectividades y dejaron de ser representativos del mundo judío del que provenían. Es decir que, como efecto del proceso imperialista de expansión económica, el gran capital financiero tomó el control económico y político de Europa, lo que fue debilitando la autonomía de los Estados-nación y, de manera paralela, dio inicio al proceso de desintegración y pérdida de poder de los judíos europeos.

Después de la Primera Guerra, ya en el siglo XX, la riqueza judía se había vuelto insignificante en relación con los grandes volúmenes de capital circulantes. Entonces, en el contexto de un mundo de naciones en guerra, la condición anacional e intereuropea de la comunidad judía, que había sido decisiva en su posicionamiento, se convirtió en objeto de rechazo. El análisis de Arendt (2020) enfatiza el hecho de que el odio no se desató en el momento de mayor influencia del grupo, sino justo cuando su riqueza resultaba inútil o superflua para el modelo imperialista y experimentaba, en consecuencia, una pérdida de poder.

En síntesis, la persecución contra los judíos a la llegada del nazismo no se vincularía con su poder sino con la pérdida de incidencia ante el crecimiento imperialista. Esta caracterización del proceso *anuda el antisemitismo con el proceso imperialista*, que habría provocado a un mismo tiempo la decadencia de los judíos europeos y del Estado-nación, por su sumisión política creciente a los intereses de expansión económica.

La articulación del antisemitismo con el debilitamiento del Estado, producto de la expansión imperialista, permite conectar, en términos más generales, el *uso político del racismo con los procesos de mundialización –previos y posteriores–, actualmente vigentes*. Llama la atención el parentesco de ambos procesos en un contexto como el actual, de fuertes tendencias supranacionales y, de manera simultánea, de reciclamientos de un racismo pensado, más que como diferencia "natural" y genética, como diferencia cultural de carácter prácticamente inmodificable.

Michael Hardt y Antonio Negri (2002: 182) afirmaban, ya a inicios del presente siglo, que "se le ha asignado a la cultura el rol que antes desempeñaba la biología". En términos discursivos, se reconoce que "la conducta de los individuos y sus capacidades o aptitudes no dependen de los genes, sino que se deben al hecho de pertenecer a culturas históricamente determinadas de manera diferente" (2002: 182). Pero es justo esta supuesta determinación histórica y cultural lo que presenta esa conducta y esas aptitudes como incompatibles, incapaces de coexistir en pie de igualdad. A su vez, las coloca en un orden jerárquico por su grado de cercanía con la cultura occidental autodefinida, de manera nada casual, como "blanca"; es en relación con ella que se organizan también los diferentes grupos sociales, según sus pretendidas "determinaciones" culturales, más o menos *colored*.

Otro aspecto relevante para la reflexión política actual lo constituye el análisis sobre la asimilación de los judíos en Europa. Arendt relata que la adquisición de derechos sociales y políticos, que "igualaron" a algunos judíos con respecto al resto de la población europea, llevó a los que "sobresalían" a asimilarse y apartarse de la masa judía inculta. Este proceso ocurrió principalmente entre algunos intelectuales, orgullosos de sí mismos y avergonzados de su origen, "judíos de excepción", "demasiado ilustrados como para creer en Dios" (Arendt, 2020: 152), por ejemplo. Así, la judeidad fue perdiendo para los asimilados todo contenido nacional, religioso y socioeconómico y pasó a ser un asunto de nacimiento, aproximándose peligrosamente a la mirada racista. La cercanía con el Estado por su capacidad financiera había sido una oportunidad para el grupo judío, que entonces mantuvo relaciones con él guardando cierta autonomía, pero el hecho de asimilarse y abandonar sus particularidades terminó por convertirse en parte del problema, entre otras cosas, por la pérdida de cohesión interna.

Esta reflexión me parece que conecta muy estrechamente con las políticas de asimilación de los Estados contemporáneos con respecto a las diversidades étnicas y culturales de nuestros países. Pone de relieve la importancia de reconocer y sostener las diferencias nacionales, religiosas y políticas junto a la igualdad de derechos, que

comprenden a la vez un vínculo y una autonomía con respecto al Estado. Echa luz, por ejemplo, sobre la acertada insistencia del mundo indígena en mantener sus prácticas autonómicas y, a la vez, ser reconocidos como sujetos colectivos de derecho, como garantía para no resultar excluidos pero tampoco desintegrados por el fagocitante aparato estatal. Sostener este *difícil equilibrio entre el reconocimiento y la autonomía* es uno de los desafíos de estos actores ancestralmente segregados, racializados y sujetos a distintas prácticas biopolíticas, que se verifican en sus luchas presentes y en la experiencia del antisemitismo relatada por Hannah Arendt.

El imperialismo como contraparte del colonialismo

La reflexión sobre el imperialismo, como práctica de las naciones europeas, resulta inseparable del análisis del colonialismo, ya que era su antecedente y su continuidad en las realidades de América Latina. Si el imperialismo, además de la asociación entre capital industrial y financiero, se caracterizó por una extraordinaria expansión económica que sobrepasó las fronteras nacionales y subordinó la política, la fase global del capitalismo actual ha profundizado ese proceso hasta niveles antes impensables. Otro tanto ocurre con la acumulación y concentración del poder económico y político.

A estos procesos, centrales en el análisis de Hannah Arendt, se suman otros factores sociales y políticos no menos relevantes, como la crisis de representación de los partidos políticos europeos desde los años previos al nazismo, que facilitaron su ascenso y se vinculan actualmente con la legitimación de prácticas antipolíticas y fuertemente autoritarias de las nuevas derechas.

En su análisis, Arendt se refiere solo al imperialismo colonial europeo, que se desarrolló a partir de 1884 y terminó con la liquidación de la dominación británica sobre la India, en 1947. Sin embargo, al recorrer su trabajo podemos reconocer la vigencia de

muchas de sus características en un tiempo y espacio más amplios que el aludido.

Arendt caracteriza al imperialismo como un proceso surgido del colonialismo, cuyo principio motor sería la búsqueda de una *expansión económica incesante e ilimitada* que, para realizarse, necesita *sobrepasar las fronteras nacionales*. Hoy podríamos decir que este proceso ha alcanzado su máxima expresión en la globalización neoliberal.

La *extraordinaria acumulación de capital en el imperialismo se acompañó de un proceso semejante de concentración de poder y de violencia* porque "el proceso ilimitado de acumulación de capital necesita la estructura política de 'un poder tan ilimitado' [como el económico] que pueda proteger a la propiedad creciente" (Arendt, 2020: 235). En un primer momento, las potencias imperialistas trataron de salvaguardar sus instituciones, pero la subordinación creciente a los intereses y grupos económicos terminó por debilitar el cuerpo político nacional y erosionar el Estado, consumando la usurpación de la política por lo económico.

En la fase imperialista, como hoy, *los hombres de negocios se convirtieron en políticos y fueron aclamados como hombres de Estado*, mientras que a estos solo se los consideraba si hablaban el lenguaje de los empresarios. En paralelo, se ahondó el descrédito del conjunto de las instituciones, entre las que resalta "la decadencia del sistema continental de partidos [que] se correspondió con el declive del prestigio del Estado-nación" (2020: 378).

Los partidos políticos se habían mantenido cómodamente dentro del *statu quo* institucional, que ya no se correspondía con los procesos de cambio y agitación que vivían sus sociedades, de modo que perdieron apoyo social y reconocimiento. Este desgaste se profundizó con el ascenso del nazismo, que representó un punto de quiebre.

> La ruptura del sistema europeo de partidos sobrevino de una forma espectacular con la subida de Hitler al poder [de manera que] en el momento del estallido de la Segunda

> Guerra Mundial la mayoría de los países europeos había adoptado ya alguna forma de dictadura y desechado el sistema de partidos (2020: 380).

Como ya se señaló, la búsqueda de una expansión económica incesante y rapaz, más allá de las fronteras y los intereses nacionales, que recurre a cualquier medio para lograrlo y que fagocita la política encumbrando a simples empresarios como hombres de Estado, son fenómenos que Arendt observó como asociados con el totalitarismo, pero que han venido amplificándose y potenciándose desde entonces.

Arendt también enfatiza el hecho de que esta ampliación del crecimiento económico fue posible por la producción de bienes superfluos que generaron una riqueza igualmente superflua. Con una lógica resonante, se llegó a considerar a una parte de la humanidad también como irrelevante y, en consecuencia, prescindible. Nada fue más fácil que identificar y seleccionar a los "prescindibles" a partir de una supuesta "naturaleza", construida y artificial, pero presuntamente visible e inmodificable: la raza.

Las masas de desplazados de la Primera Guerra dieron lugar a una enorme población considerada "excedente". Grandes grupos de personas quedaron excluidos de toda ciudadanía y, de hecho, al margen de prácticamente cualquier derecho, como ocurrió con los naturalizados, apátridas y refugiados. La gestión de esta "población superflua" –de la que formaron parte muchos judíos y que nos recuerda a los millones de desplazados y los campos de refugiados del mundo actual– llevó a distintas medidas de exclusión y, finalmente, a la creación de campos de internamiento y de concentración, controlados por las policías locales. Es decir que en las sociedades europeas operó una *división, selección y jerarquización poblacional, con componentes raciales*.

El advenimiento de un "imperialismo continental" fue decisivo para el surgimiento del totalitarismo. Países que carecían de colonias de ultramar, como Alemania, buscaron expandirse dentro del territorio

europeo, justificando su expansión también con presupuestos de superioridad racial.

Existe una fuerte conexión entre imperialismo y racismo. El pensamiento racial se manifestó en Francia, por ejemplo, desde mediados del siglo XIX. Joseph Gobineau afirmaba entonces que la decadencia de las civilizaciones se debía a la degeneración de la raza y a la mezcla de sangres, reivindicando la supuesta superioridad de la "raza aria". Los racistas de esa época justificaron incluso "la 'selección' de razas, la exterminación de los pueblos vencidos como 'ley natural' del desarrollo histórico" (Traverso, 2002: 58), tratando de legitimar la conquista y la dominación imperialista o colonial, tanto como sus prácticas genocidas. Así, el racismo biológico y el colonialismo tuvieron un desarrollo paralelo y complementario, reivindicando al mismo tiempo la "misión civilizatoria" de Europa en el mundo y la "extinción" de las "razas inferiores" (2002). Por eso, Arendt (2020: 255) sostiene que "el racismo es la poderosa ideología de las políticas imperialistas" que, así como se dirigieron contra judíos y gitanos en Europa, encontraron su blanco principal –tanto antes como después del siglo XX– en los territorios conquistados, es decir, en lo que hoy consideramos el Sur Global.

A partir de la conformación del imperialismo y de su expansionismo ilimitado, con el consecuente debilitamiento de los Estados-nación, las instituciones políticas y la política como tal, Arendt concluye de manera decidida: "Tanto si nos gusta como si no, *hemos empezado a vivir realmente en Un Mundo*" (2020: 420; énfasis agregado).

Esta afirmación, que podía parecer algo relativa en el marco de la segunda posguerra y dentro de un mundo bipolar, donde todavía se disputaban formas diferentes de organización política y económica –probablemente más en las periferias que en las potencias centrales–, se ha vuelto de una claridad incuestionable en el momento actual.

Este, como los otros aspectos que he enfatizado, confirman que la reflexión de Arendt y de otros autores sobre la época esclarecen y, a la vez, conectan el momento de ascenso del totalitarismo y su política poblacional con los problemas de nuestro presente. Ya señalé la subordinación de la política a la economía, así como la ilusión de una expansión económica que se pretende ilimitada y con

derecho a arrasar cualquier frontera –política, social o moral– para sostenerla. Asimismo, la corrupción se presentaba entonces –como ahora– como un mecanismo perfectamente funcional a esta acumulación ilimitada. Pero también nos llaman la atención otros fenómenos, como el debilitamiento de los Estados-nación, la decadencia del sistema de partidos, el incremento de las migraciones –necesarias pero de las cuales el Estado intenta "defenderse" con políticas de exclusión– y, muy marcadamente, el control y la jerarquización de las poblaciones, que dan lugar a la existencia de masas de personas consideradas como humanidad "excedente" y "superflua". Todos estos elementos no solo se han mantenido, sino que se han profundizado en el mundo global. En este sentido, buena parte del análisis sobre la formación de los imperialismos en Europa occidental y central parece proyectarse sobre nuestro presente, como diagnóstico de ese momento preciso, a la vez que como una suerte de anticipación de lo que se instalaría a partir de entonces. Nunca como ahora es más cierta la afirmación de que estamos viviendo en UN mundo que presenta signos amenazantes e inciertos.

Por otra parte, posicionados desde América Latina, es casi imposible resistir la tentación de alargar la mirada no solo hacia nuestro presente sino también hacia el pasado de los procesos que analiza Arendt, hacia ese colonialismo inicial, que dio lugar al imperialismo del siglo XIX.

Enzo Traverso (2002: 64) señaló que las prácticas racistas del nazismo sorprendieron porque afectaban a un grupo emancipado y perfectamente integrado a la sociedad europea, como los judíos alemanes, pero que ya se habían utilizado "como medidas normales y naturales en lo referente al mundo no europeo", es decir, en las colonias. Pero fueron Aníbal Quijano y otros pensadores latinoamericanos quienes profundizaron en la realidad específicamente colonial, previa y posterior al imperialismo. Según Quijano (2000: 122), la globalización "es la culminación de un proceso que comenzó (justamente) con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial", uno de cuyos ejes fundamentales ha sido

"la clasificación social de la población mundial sobre la idea de *raza*", es decir, el racismo.

El fin del colonialismo político en los siglos XIX y XX fue solo formal: no llevó a la constitución de Estados-nación modernos sino a la "rearticulación de la colonialidad del poder sobre nuevas bases institucionales" (2000: 142). La construcción racializada de las sociedades, del trabajo, del mundo, es parte sustantiva de la dominación colonial. Esta "permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo" (2000: 777) de raíz colonial, que subsiste en el patrón de poder actualmente hegemónico. Es importante observar que estas afirmaciones se formulan en tiempo presente, es decir, que se refieren a procesos vigentes y actuantes. Así, como adelantaba Arendt, hoy estamos efectivamente ante UN mundo: "El primer sistema mundo global históricamente conocido […] que comenzó a formarse con América, [y] tiene en común tres elementos centrales que afectan la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial: la *colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo*" (Quijano, 2000: 129; énfasis agregado) u "occidentocentocentrismo". Estos elementos implican procesos de homogeneización institucional, social y subjetiva de gran alcance dentro de la población mundial aunque, siendo globales, no son –ni pueden ser– totales. En consecuencia, la modernidad colonial, que se originó en América y comprendió al mundo entero, ha dado lugar a una colonialidad que sigue vigente en el patrón de poder actualmente hegemónico, que nos constituye como un mundo global, a la vez homogeneizado y diversificado.

Este "alargamiento" del texto de Arendt –hacia su futuro y hacia su pasado– nos lleva del imperialismo a la globalización y al colonialismo. Intenta remarcar la vigencia de su reflexión para entender nuestro presente, con la esperanza de que esta lectura no sea "desorientadora" ni "perniciosa para el juicio político", como la propia Arendt nos advirtió.

Del totalitarismo al autoritarismo

El análisis del totalitarismo articula factores económicos, políticos, de construcción de ideologías, prejuicios y subjetividades que conforman una densa trama de poder orientada al control poblacional. Ello nos permite pensar el nazismo como una forma de gobierno, una gubernamentalidad específica, caracterizada por Hannah Arendt como totalitarismo. La enumeración de algunos de sus rasgos no pretende ser exhaustiva, ni mucho menos extenuante. Se trata más bien de poner en evidencia la sorprendente y estrecha vinculación entre el fenómeno totalitario, tal como fue conceptualizado por Arendt, y algunas de las características más notorias de la actual globalización neoliberal. No intento equiparar ambos procesos, aunque sí, como he estado haciendo hasta aquí, me interesa señalar los parentescos, ramificaciones y reverberaciones con el mundo actual, en particular, aquellos que se vinculan con las prácticas biopolíticas.

La propia Arendt (1987: 706) restringe la aplicación de la categoría "totalitarismo" al nazismo y al estalinismo, como "forma enteramente nueva de gobierno", distinta de la dominación dictatorial o tiránica. Sin embargo, resalta las siguientes características, que se presentan en otros procesos autoritarios de carácter más amplio: 1) la "doble reivindicación del *dominio total y de la hegemonía global*" (1987: 590, 592, 593; énfasis agregado), para constituir un sistema de *alcance mundial*; 2) una *dominación guerrera*, de expansión agresiva, que genera condiciones de *inestabilidad constante* en el mundo; 3) un estado de *permanente ilegalidad*; 4) la formación de un *Estado policíaco*, que sueña con un *control total de la sociedad, de los individuos* e incluso del pensamiento; 5) el *uso del terror* como mecanismo de control; 6) el *aislamiento* social y político de *individuos atomizados* y masificados; 7) el uso de la *propaganda como instrumento central*, que hace *indistinguible verdad de mentira* y funciona como contraparte del terror y, finalmente, la creación de *campos de concentración*, como "lugares sin límites" e "instituciones

centrales" de esta forma de ejercicio del poder, para el *exterminio de la población considerada sobrante*.

He resaltado en itálicas algunas características que continúan vigentes e incluso se profundizan en la globalización neoliberal, como la búsqueda de una hegemonía global, la inestabilidad constante o el papel de la propaganda. Parece seguir vivo también lo que Arendt consideraba el objetivo último del totalitarismo: construir una hegemonía global capaz de reducir lo humano a lo puramente biológico, que ella llamó el "hombre-especie". Se trataría así de definir qué población "merece" vivir, cuál sería considerada "superflua" y cómo manejar los dispositivos de selección; es decir, la consumación de una biopolítica radical y también asesina.

Otros elementos, como el recurso del terror y de campos de concentración en cuanto dispositivos de control poblacional, no son parte consistente de la gubernamentalidad actual. Aunque no han desaparecido y se utilizan en espacios y tiempos determinados –territorios específicos aterrados por violencias público-privadas atroces, centros de internamiento de migrantes "ilegales" o lugares de encierro de "terroristas" al margen de toda legalidad–, no constituyen el eje represivo de la globalización–. Tal parece que el capitalismo, en su fase actual, busca una *sociedad temerosa y adormecida* antes que aterrorizada, es decir, propicia otros mecanismos de inmovilización. En consonancia con ello, ha optado por "dejar morir" –propiciando la indiferencia general– en lugar de matar de manera directa, como ocurrió durante el nazismo. Antes que cualquier forma de lo totalitaritario, se configura un autoritarismo binario y violento que permea desde lo macro a lo molecular. Sus procedimientos, tal vez más "eficientes" y "económicos", están sin embargo en sintonía con *principios biopolíticos* vigentes desde el totalitarismo, aunque operen de otra manera e incorporen nuevos elementos, acordes con una gubernamentalidad diferente.

Lo concentracionario: biopoder y desaparición

El dispositivo desaparecedor nazi se compuso de decenas de campos de trabajos forzados, de concentración y de exterminio –estos últimos, a partir de 1941–. La red se fue construyendo de manera gradual y se ubicó en diferentes países de Europa. "Hasta 1938, la mayoría de los prisioneros de los campos de concentración la constituían oponentes políticos de los nazis" (Bettelheim, 1981: 659), a los que se sumaron personas acusadas de holgazanería, objetores de conciencia, "contaminadores de la raza"[4] –entre los que ya había una cantidad considerable de judíos– y algunos delincuentes. A partir de 1939 aumentó el número de prisioneros en general y de judíos en particular, y ya para septiembre de ese año se desató la política de exterminio abierto contra ellos.

Las personas morían en los campos de concentración por las condiciones mismas de vida –hambre, frío, trabajo forzado, enfermedades y maltrato–; el asesinato, aunque frecuente, era en parte selectivo y poco sistemático, incluso en los primeros años de la guerra. Como vimos, recién en 1941 iniciaron los campos de exterminio, destinados a la eliminación lisa y llana de los prisioneros; para julio de 1942, estos ya "se hallaban en plena marcha" y se mantuvieron así hasta el fin de la guerra (Bettelheim, 1981).

Aunque unos campos y otros tuvieron características diferentes, que se modificaron según las etapas del nazismo, todo el aparato concentracionario fue un espacio de muerte, destrucción y desaparición. Las personas allí internadas quedaron al margen de los sistemas jurídicos y penales, es decir, por fuera de toda protección del derecho.

Me centraré en los campos de exterminio como la expresión más acabada de lo concentracionario y los procesos de selección de la vida. Caracterizados por Arendt como *institución central del totalitarismo*, se utilizaron para el encierro, el asesinato y la desaparición de todo rastro de millones de personas pertenecientes a grupos catalogados como contaminantes y seleccionados para su extinción.

Excepción, selección y aislamiento

A través de la vigilancia policial, el nazismo identificó y seleccionó qué personas *debían* ser borradas de la sociedad en "defensa" de lo que consideraban la salud de la nación. Así, según *criterios eugenésicos y eutanásicos* de *control y selección* de la vida se eliminó primero a todas las personas con alguna discapacidad física o mental, se encerró y exterminó a los grupos considerados racialmente inferiores –en especial, judíos y gitanos–, así como a los disidentes políticos, responsables de otro tipo de "enfermedad" social.

Los campos de concentración-exterminio fueron el dispositivo para hacerlo. La eliminación de las personas allí internadas, ya sea por agotamiento o por asesinato directo, y la cuidadosa destrucción de sus restos por el fuego, e incluso el ocultamiento de las cenizas de los crematorios, buscaban la *completa desaparición de las víctimas*, de sus cuerpos y de todo rastro de ellos. "La muerte existía aquí codo con codo con la vida, pero a cada segundo. La chimenea del crematorio humeaba al lado de la de la cocina" (Antelme, 2001: 20).

Verdaderos "pozos del olvido", los campos de concentración intentaron borrar esas existencias, como si nunca hubieran pertenecido al mundo de los vivos, e impidieron, a la vez, su recuerdo en el mundo de los muertos, de manera que "en un cierto sentido, arrebataron al individuo su propia muerte" (Arendt, 1987: 671). Se trataba de *controlar la vida y la muerte de determinados grupos de la población*.

Por otra parte, como señala Primo Levi, estas prácticas sirvieron para el ocultamiento y la sustracción de pruebas de lo actuado. "Todos los archivos de los *Lager* fueron quemados durante los últimos días de la guerra" (Levi, 2000: 12), como signo de una burocracia cuidadosa, que había registrado minuciosamente sus atrocidades, confiada en la impunidad de la que gozaba y en la soberbia de quienes se consideran eximidos de toda rendición de cuentas, pero finalmente conscientes de sus crímenes.

Sin embargo, la vida siempre es más fuerte; en toda masacre, en todo genocidio hay sobrevivientes, que callan y que hablan, de manera alternativa, por momentos siempre selectivamente, según lo que se quiere y lo que socialmente se puede decir y escuchar. Y fueron ellos quienes permitieron reconstruir algunas de las condiciones de vida y muerte dentro de ese universo del más crudo biopoder.

Aunque con mucha cautela y con la conciencia de una memoria siempre limitada, testigos como Primo Levi, Bruno Bettelheim, Robert Antelme y otros intentaron comprender y hacer comprender lo ocurrido evitando las simplificaciones. Fueron personas con formaciones previas muy distintas, con experiencias diversas dentro del universo concentracionario, y que las procesaron de manera también diferente. Aunque sobrevivieron por circunstancias fortuitas, que no estaban en su mano, se propusieron narrar lo vivido para transmitir de alguna manera sus posibles sentidos, para tratar de explicar y explicarse. Sus relatos suelen eludir las visiones más esquemáticas, los análisis más cómodos; se preguntan por lo actuado, por *las responsabilidades* y, en ese sentido, incluso pueden llegar a ser "un estorbo" (Elie Wiesel, cit. en Bettelheim, 1981). Si, como dice Bettelheim, "desde el principio de los tiempos han sido un estorbo los que dan testimonio" (1981: 253), cabe preguntarse qué estorban o a quién estorban. Es difícil precisarlo, pero tal vez tienden a contradecir las explicaciones más fáciles o las que las sociedades construyen como "hegemónicas", ya sea desde lo institucional o desde las disidencias y, justamente por ello, resultan molestos.

Una de las preguntas incómodas de Bruno Bettelheim que ya hemos señalado también en Hannah Arendt –sobreviviente en un sentido más laxo–, es la que interroga acerca de la responsabilidad de las propias víctimas: qué han hecho o dejado de hacer, en términos personales y grupales, para llegar a serlo, así como para enfrentar las circunstancias e impedir el peligro o responder a él de una manera más acertada. "El examen de si no habría sido posible responder más eficazmente, protegerse mejor del peligro de ser destruido sería hacer algo *con* y *acerca de* los acontecimientos", adquirir conciencia de aquello que "ha cooperado en cierta medida

con el destructor […] es una forma de impedir que vuelva a ocurrir. Así, pues, forma parte de hacer algo *con* la experiencia" (1981: 168). Tanto Arendt como Bettelheim hacen esta revisión y reclaman la responsabilidad de la jerarquía judía, así como otras más generales a las que ya he hecho referencia. Salen, pues, del análisis simplificado de la víctima para entrar en una discusión analítica y crítica que presenta numerosas y difíciles aristas.

En esa misma línea de análisis de *lo colectivo*, junto a las responsabilidades señalan la potencia de lo común enfatizando que nadie sobrevivió solo. Las resistencias y la sobrevivencia fueron posibles gracias a la ayuda de otros, a algún tipo de solidaridad que se rebelaba contra las reglas del campo, así como a prácticas que permitían sostener la mirada más allá de ese universo cerrado, de sus normas, para aferrarse a lo humano que el campo intenta cercenar, sin lograrlo necesariamente.

> Para sobrevivir, los prisioneros tenían que ayudarse mutuamente […] compartiendo los alimentos, haciendo algún trabajo extra que los demás no podían hacer, arriesgando la propia vida para proteger a los demás. […] Una idea que sustentaba a muchos, incluso en los peores momentos, era la de dar testimonio. […] Algunos seguían vivos por amor a sus seres queridos. […] Solamente el pensamiento activo podía impedir que el preso se convirtiera en uno de los muertos vivientes (1981: 220, 228).

En otras palabras, *romper el aislamiento* que lo concentracionario impone tanto entre los prisioneros como con respecto al mundo circundante fue parte clave de las resistencias casi invisibles pero actuantes y decisivas para vivir, comprender, y luego testimoniar y buscar justicia.

Dentro de una sociedad que, siendo de masas, produce el aislamiento individual de sus miembros, el campo de concentración se construye como una realidad separada del "mundo de los vivos" (Arendt, 1981: 652-654) en todas sus dimensiones –familiar, laboral,

creativa, institucional–. Este aislamiento físico, legal, social, simbólico produce un *espacio de excepción* que facilita la dominación total sobre sus víctimas y dificulta o impide cualquier posibilidad de escape o apoyo desde el exterior. A su vez, esa realidad produce una *cadena de aislamientos*: del campo con respecto a la sociedad que lo engendra y alimenta; del mundo de los verdugos frente al de los internos; de los prisioneros entre sí –por medio de distintos mecanismos– y del ser humano consigo mismo.

El *aislamiento radical del dispositivo*, orientado a la eliminación de todo Otro –sexual, "racial", político– construido como un agente infeccioso que amenaza la propia subsistencia o su "pureza", es decir, el Otro como figura de peligro y/o degradación, revela la existencia de *mecanismos claramente inmunitarios y biopolíticos*. A su vez, la selección racial se replica en lo jurídico y en lo social, para desactivar a ese Otro "peligroso" en cualquier sentido, mediante su *eliminación en todos los órdenes de la vida*: de lo biológico a lo jurídico, pasando por lo social, lo humano, lo cultural.

Hacer del ser humano un espécimen del animal humano

Una vez que las personas ingresaban al campo de concentración, el dispositivo penalizaba toda asociación o acuerdo entre los prisioneros, haciendo desaparecer el "nosotros" que constituye toda sociabilidad humana. En el *Lager*, "el enemigo estaba alrededor, pero adentro también, el 'nosotros' perdía sus límites; […] no se distinguía una frontera sino muchas y confusas, […] una entre cada uno y el otro" (Levi, 1989: 33).

La prohibición de hablar durante el trabajo y en general, salvo en contados momentos (Bettelheim, 1981), así como las dificultades para entender el lenguaje de los guardianes e incluso de los prisioneros entre sí, por provenir de países con lenguas diferentes, fue un elemento fundamental para bloquear no solo la comunicación sino la comprensión misma de lo que estaba ocurriendo. "Quien no

entendía ni hablaba alemán era, por definición, un bárbaro [para los SS:] había que hacerle callar a patadas y ponerlo en su sitio, a tirar algo, llevar algo o empujar algo" (Levi, 1989: 80), como una bestia. En este sentido, la pérdida de la palabra representó, de alguna manera, la pérdida de la humanidad: "El uso de la palabra para comunicar pensamiento, ese mecanismo necesario y suficiente para que el hombre sea hombre, había caído en desuso. Era una señal: para aquellos no éramos ya hombres" (1989: 79). Y peor todavía, porque "la lengua se te seca en pocos días, y con la lengua, el pensamiento" (1989: 81). Todo ello formó parte de la política de subhumanización intencional que se practicó sobre enormes grupos de seres humanos.

Las condiciones de vida en los campos de exterminio se orientaron a *destruir todo rasgo de humanidad de los prisioneros*, tratando de reducirlos a una condición biológica-animal, a una suerte de *subhumanidad*, sin reconocerlos "como personas, sino únicamente como cuerpos sin nombre que había que destruir indiscriminadamente" (Bettelheim, 1981: 128). Hombres, mujeres y niños trasladados en vagones para ganado y "marcados" como tales; utilizados para experimentos médicos, como cobayos; expuestos al frío y al hambre hasta su extinción; todas estas experiencias representan una forma continuada de tortura y de *degradación de la vida*.

No disponer de cucharas para comer y deber hacerlo con las manos; obligar a las personas a tener una misma escudilla para comer, lavarse e incluso evacuar; exponerlas a la desnudez pública, colectiva y frecuente o al uso de letrinas comunes en horarios pautados y escasos (Levi, 1989) fueron prácticas orientadas a esa misma degradación. Este proceso de subhumanización intenta *succionar todo* del prisionero hasta su total agotamiento y destrucción. La alimentación miserable y el hambre van consumiendo a la persona, arrastrándola a centrar toda su atención en obtener algún plus de alimento y en ahorrar algo de su energía para tratar de sobrevivir, ya que el campo nazi no da tregua con el hambre ni con el trabajo. Las cabezas rapadas, los brazos tatuados, las ropas inadecuadas para soportar el frío extremo de la intemperie,

la falta de atención médica: todo ello contribuía al agotamiento de la persona, a este *adueñarse de su cuerpo y de su carne* del que habla Levi (1989).

Podríamos decir que el campo de concentración nazi intenta "chupar" todo lo viviente e incluso lo inerte, los restos finales como cabellos, dientes, ¡y hasta las cenizas, usadas como relleno! (1989). Esta apropiación y "destrucción absolutamente fría y sistemática de los cuerpos, calculada para destruir la dignidad humana" (Arendt, 1981: 673), en última instancia intenta transformar al ser humano en simple "*espécimen del animal humano*" (1981: 675; énfasis agregado). En otras palabras, pretende la transmutación de grupos enteros de la población de *bíos* a *zoé*, para su posterior exterminio liso y llano; procede a la apropiación, degradación y destrucción de la vida como parte de un proceso de selección de unas vidas sobre otras.

Sin embargo, la amenaza radical de la vida de los otros termina por poner en peligro la totalidad de la vida, aunque este peligro no resulta inmediatamente visible. La atrocidad de las acciones del Estado nazi, su desborde de todos los límites y su violencia inconcebible rodearon estos crímenes de una atmósfera de irrealidad. Aun quienes estaban internados dentro del dispositivo tuvieron dificultad para aceptar lo que de hecho les estaba ocurriendo. Hubo que "vencer la obligada incredulidad" (Antelme, 2001: 296), ya que el "sentido común" se resistía a aceptar la idea de un exterminio tan atroz e inédito. Ello dificultó la reacción y produjo un efecto de anonadamiento, que se articuló perfectamente con los distintos niveles de complicidad social, programada por el propio sistema. Se intentó así –y se logró hasta cierto punto– colocar a todos en una suerte de dudosa complicidad que los involucraba, por lo menos a través del silencio exigido, enturbiando de distintas maneras la línea divisoria entre perseguidor y perseguido, asesino y víctima. Esta *complicidad fabricada* intentó diluir las responsabilidades y lograr en la sociedad una aceptación indispensable para consumar la desaparición completa que se pretendía.

En este sentido, Arendt hace una doble reflexión. Por una parte, afirma: "Los hombres normales no saben que todo es posible, se niegan a creer en lo monstruoso frente a sus ojos y oídos" (Arendt, 1981: 651). Por otra, se pregunta –y nos invita a reflexionar– en qué medida el "secreto" sostenido de los campos de concentración corresponde "a las complicidades secretas de las masas de nuestro tiempo" (1981: 652). De manera más directa, aunque en la misma dirección, Primo Levi y Bruno Bettelheim aluden al provecho que muchos alemanes obtuvieron con la persecución de los judíos como un elemento que contribuyó a su "ceguera" y "mutismo". Se abre así una enorme gama de distintos involucramientos programados por la propia gubernamentalidad, entre el saber/no saber/no poder/no querer saber, ni ver, ni hablar. Estas distinciones, ciertamente complejas, siguen resultando necesarias para comprender distintos procesos de genocidio y crímenes de Estado en el mundo actual.

El aislamiento social, lo ilimitado del poder, la inverosimilitud de sus prácticas, el hecho de no poder y no querer comprender el sentido de estas violencias extraordinarias –que amenazan a cualquiera con hacer presa de ellas hasta su exterminio–, son elementos que facilitan la *penetración del terror* en la sociedad. Dentro de los campos, las condiciones de vida aterrorizan y paralizan a sus víctimas, pero de lo que se trata en verdad es de extender ese terror al conjunto de la sociedad e inhabilitarla para cualquier oposición. Por eso, el terror es la esencia de esta forma de dominación.

Se trata de *borrar del mapa poblaciones enteras* –consideradas contaminantes– como si nunca hubieran existido, para producir su completa desaparición; se propicia un olvido organizado, que prohíbe el dolor y el recuerdo. Así, se intenta consumar la desaparición forzada de enormes grupos humanos. Frente a ello y aun en las condiciones abrumadoras del campo de concentración, la vida resiste. Bettelheim (1981: 28) recuerda:

> Todos mis pensamientos, todas mis energías iban dirigidas a luchar desesperadamente por la supervivencia cotidiana, a combatir la depresión, a mantener la voluntad de *resistir*, a

> obtener pequeñas ventajas gracias a las cuales los esfuerzos por sobrevivir parecerían menos imposibles, y frustrar, en la medida de lo posible, los intentos implacables que hacían los SS para quebrantar el ánimo de los prisioneros (énfasis agregado).

Para lograrlo, se recurría a distintas estrategias: adaptarse a las condiciones del campo, tratar de entender las otras lenguas, intentar realizar trabajos un poco más protegidos de la dureza del clima o más "necesarios", para alargar la sobrevida y esperar circunstancias menos adversas. La resistencia al dispositivo de exterminio concentracionario implicó reconocer la posibilidad de la propia muerte tratando, al mismo tiempo, de encontrar una salida para sobrevivir: "Militar aquí es luchar razonablemente contra la muerte" (Antelme, 2001: 44).

A pesar de las múltiples abdicaciones, pequeñas o grandes, a las que el nazismo y el campo de concentración obligaron a los prisioneros, Bettelheim señala la importancia que tuvo –tanto para los sujetos como para la sociedad– el hecho de respetar y sostener un límite infranqueable, un "momento de la verdad", imposible de traspasar, a riesgo de perder, entonces sí, toda humanidad. "Si observar [un atropello] era peligroso, reaccionar emocionalmente ante lo que se veía era suicida. […] [Por ello] se debía ante todo saber darse cuenta de cuál era el punto personal sin retorno, más allá del cual, en ninguna circunstancia se cedería ante el opresor, aunque significara arriesgar y perder la vida" (Bettelheim, 1973: 143). Es decir que la resistencia implicó un delicado y difícil equilibrio entre la adaptación a esa nueva vida y el mantenimiento de cierta distancia que sostuviera un núcleo último de resistencia y diferenciación de la realidad del campo. En este sentido, el doloroso recuerdo del afuera, sus reglas, sus normas, sus afectos, sus vínculos, resultaba a la vez algo peligroso y necesario, para no sucumbir a lo concentracionario como lugar sin límites. La resistencia a las prácticas de selección y extermino de la vida implicaba

sobrevivir, pero no de cualquier manera, sobrevivir defendiendo algo más que la vida biológica.

Nazismo y tanatopolítica

Toda sociedad tiene ciertos dispositivos de defensa, que pueden considerarse inmunitarios, para responder a lo que cree amenazante. En ese orden, la exclusión de grupos sociales inferiorizados y simultáneamente tenidos por peligrosos no ha sido exclusiva del nazismo. De hecho, ha estado en la base de todos los autoritarismos y, muy claramente, de las prácticas coloniales, con frecuencia genocidas. Cuando estos dispositivos entran en la eliminación del diferente, concebido como peligro infeccioso justamente por su diferencia, este inmunitarismo empobrece a la sociedad y lleva "a aniquilar la vida que debía proteger" (Moreno, 2020: 111) privándola de la diversidad que la nutre.

Roberto Esposito (2009: 114) utilizó el concepto de "inmunidad" para analizar los procesos de la Modernidad e identificó en las sociedades de los años veinte y treinta del siglo pasado, en las que se gestó el nazismo, la existencia de lo que llamó un "síndrome inmunitario" por el cual la "inmunidad, necesaria para proteger nuestra vida, llevada más allá de cierto umbral, termina por negar esa misma vida". Este autor sostiene que toda "inmunización, a altas dosis, es el sacrificio del viviente, esto es, de toda forma de vida cualificada, en aras de la simple supervivencia. Implica la reducción de la vida a su desnuda base biológica, la *reducción del bíos a la zoé*" (2009: 115; énfasis agregado). Este peligro se consumó en el universo concentracionario y desaparecedor nazi y, justamente por eso, constituyó una amenaza para la humanidad misma, como lo señalara Arendt. Pero el *síndrome inmunitario* no es solo un asunto del pasado, sino que, según Esposito (2009: 154), en la actualidad enfrentamos la posibilidad "de un nuevo, y potencialmente devastador, síndrome inmunitario".

Al respecto, Giorgio Agamben sostiene que toda la política occidental se ha estructurado en torno al binomio entre nuda vida y existencia política, o *zoé* y *bíos,* por el que se excluye de la política y la protección del derecho a quienes forman parte de la primera categoría. En este sentido, los grandes Estados totalitarios del siglo XX y el campo de concentración nazi serían para él los "lugares por excelencia de la biopolítica moderna" (Agamben, 2003: 13), es decir, de la reducción de los seres humanos a simple *nuda vida*.

Si bien esto es cierto, cabe precisar que lo hacen al seleccionar las vidas "desechables", que serán reducidas a *zoé*, para que el Estado ejecute su eliminación, en un claro ejercicio de derecho de vida y muerte; es decir, ejercen la atribución soberana –de "hacer morir y dejar vivir"–, diferente a los procedimientos propiamente biopolíticos –consistentes en "hacer vivir y dejar morir"–. En este sentido, se podría decir que el campo de concentración nazi representa una suerte de *estadio intermedio entre la pura soberanía, como derecho a dar muerte, y la biopolítica* que, antes que matar, deja morir o, en otros términos, abandona a la muerte.

Según la formulación propuesta por Michel Foucault, lo propio de la biopolítica es hacer vivir y dejar morir, sosteniendo la relación siempre inseparable entre vida y muerte. Sin embargo, invierte el principio soberano de hacer morir y dejar vivir que, sin desaparecer, no resulta predominante. La biopolítica pretende el control de la vida del ser humano. Si bien discrimina cuáles vidas preservar y cuáles eliminar o, mejor aún, abandonar, se centra en la preservación de la vida y de ciertas formas de vida.

Por todo lo anterior, se puede concluir que el aparato concentracionario nazi, como dispositivo desaparecedor, representa solo una de sus dimensiones: la reducción de *bíos* a *zoé,* para luego proceder a la eliminación lisa y llana de determinados grupos humanos, propia de la soberanía –aunque según un criterio principalmente eugenésico que responde a la lógica biopolítica–. En el nazismo se construye un Estado de excepción que coloca fuera de la protección de la ley, a bando, a grandes masas de población a las que excluye incluyéndolas (Agamben, 1998), pero lo hace no solo para dejarlas "abandonadas" al margen del derecho, sino para

exterminarlas de manera directa y centralizada. No las "deja morir", las mata. No se detiene en "dejar a bando", "expuesto y en peligro" (1998: 44) al sujeto, sino que avanza hacia su eliminación; constituye la cara negativa de la biopolítica, que se ha conceptualizado como *tanatopolítica*. Se trata de un poder sobre la vida, aunque a través de la administración de la muerte directa a una parte de la población, ejecutada por el propio Estado. En este sentido, se puede entender como una ampliación del derecho de soberanía, pero ejercido ahora para la supuesta protección de determinadas formas de vida biológica a costa de otras; la eliminación de los peligrosos (ya sea para la sociedad o para algún tipo de "pureza" moral o racial) para "hacer vivir lo que merece vivir […] porque la vida necesita de la muerte para seguir viviendo" (Moreno, 2020: 69). Es el reverso de hacer vivir; se centra en "hacer morir".

Este ha sido el caso de los campos de concentración nazis, así como de *posteriores experiencias concentracionarias* y de desaparición de personas, ocurridas en la segunda mitad del siglo XX, a las que me referiré más adelante. En el caso alemán, al considerar la noción de raza como principio de una supuesta diferenciación natural o biológica entre grupos humanos, el racismo se convirtió en un instrumento privilegiado para el exterminio, sin desconocer que su construcción tuvo también objetivos y funcionalidades políticas.

Como lo señala Enzo Traverso (2002), los nazis no desplegaron simplemente una política racista, sino que fusionaron el estereotipo racial y el político bajo la figura del "judeo-bolchevismo". Según este mismo autor, la singularidad nazi reside en su capacidad para lograr una *síntesis* entre las diferentes formas de violencia de Occidente, que comprendían el racismo y el imperialismo –analizados por Arendt–, así como el antibolchevismo, el antihumanismo y otras, lo que vincula al nazismo con experiencias previas y posteriores.

En ese sentido, Giorgio Agamben (1998: 217) concibe al campo de concentración como "el más absoluto espacio biopolítico que se haya realizado nunca", que no constituye un simple hecho histórico o una aberración del pasado sino "la matriz", "el *nomos* del espacio político

en que vivimos todavía" (1998: 212). Llama así la atención sobre su persistencia más allá de los acontecimientos del nazismo.

Ahora bien, según el propio Agamben (1998), la experiencia nazi marca la existencia de un vínculo constitutivo entre el campo de concentración y el momento en que el Estado de excepción comienza a convertirse en regla. En el Estado de excepción, el hecho se funde con el derecho y, cuando es efectivo, la ley "pierde su delimitación frente a la vida" (1998: 75). Hecho y derecho se transmutan uno en otro, generando "una absoluta indiferencia" (1998: 218) entre ambos, que se va instalando hasta que lo excepcional se convierte en lo normal. Pero todas estas prácticas se organizan y ejecutan desde el Estado, que "decide asumir directamente entre sus funciones propias el cuidado de la vida biológica de la nación" (1998: 222). En consecuencia, a diferencia de lo propuesto por él, se puede pensar que, en las experiencias a las que se ha hecho referencia hasta aquí, no se rebasa o suspende la soberanía como poder máximo y derecho de muerte. Por el contrario, su violencia se ejerce a través de un *Estado de excepción*, que es justamente el *acto máximo de soberanía* y que, en estos casos, se formula con visos de permanente. Más adelante, y ya bien entrado el siglo XXI, desaparecerá el Estado como foco único de la soberanía, y la biopolítica se ejercerá mediante prácticas que, siendo mortíferas, no se orientan al exterminio directo.

La colocación de grupos de seres humanos por fuera del derecho y su reducción a la condición de *nuda vida*, que cualquiera puede tomar sin que el derecho responda por ella, apunta a su restricción a lo biológico, a la indistinción entre lo humano y lo animal, a una suerte de "vida natural", también propia de la biopolítica. Como si esto fuera poco, la reducción de algunos seres humanos a la condición de *zoé* lleva directamente a la posibilidad de transformar a la humanidad entera en una suerte de especie animal, que Arendt identificaba como el objeto por excelencia de la dominación totalitaria.

Sin embargo, y a pesar de todos los intentos de control y administración de la vida, esta nunca ha podido ser reducida a un fenómeno exclusivamente biológico, sino que aun en las condiciones

más precarias, como el campo de concentración, enlaza con todas las otras dimensiones de lo humano. Por su parte, la vida misma configura redes extensas que articulan distintas formas de vida entre sí, constituyendo *tramas extensas de lucha por la vida y por su diversidad*, como parte de los procesos de resistencia.

Este es un aspecto central, ya que los estudios sobre biopolítica se suelen focalizar en los dispositivos de control, pero no abordan demasiado las resistencias que operan dentro y fuera de ellos. En este sentido, Maurizio Lazzarato (2000: 1) recordó el interés de Foucault en observar más allá del poder, para ver "lo que en la vida resiste (al poder) y, al resistírsele, crea formas de subjetivación y formas de vida que escapan a los biopoderes". Por lo mismo, propone analizar el "vuelco del biopoder en una biopolítica" (2000: 7) de *defensa de las formas de vida, de su diversidad y de su capacidad creativa*. En este caso, lo hemos visto en las humildes, pequeñas o grandes resistencias a lo concentracionario que existieron aun desde dentro mismo de los *Lager* el lugar más radical de la tanatopolítica.

Posibles reverberaciones

La pregunta por las posibles replicaciones de lo total concentracionario sigue siendo pertinente no solo como interés académico sino como ejercicio de memoria que se interroga por los sentidos de lo vivido y sus conexiones con el presente.

Arendt (1987: 681) afirmó que "las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a los regímenes totalitarios"; lo hemos visto en las experiencias concentracionarias contemporáneas, como Guantánamo y, sobre todo, en el genocidio del pueblo palestino. Arendt consideraba que estas soluciones podrían surgir "allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica". También Primo Levi insistía en que todo esto "puede volver a suceder" y que esa era la "esencia" de lo que quería transmitir. Para

él, la violencia, la ilegalidad del Estado, la intolerancia y los fanatismos religiosos o políticos eran posibles signos precursores del desastre, los mismos que, por cierto, abundan en nuestro presente.

Con posterioridad, Agamben (1998: 156) propuso al campo de concentración como "paradigma oculto de la modernidad, del que tendremos que aprender a reconocer las metamorfosis y los disfraces", asumiendo así formas de continuidad indirectas o encubiertas. Pero más alarmante aún resulta la advertencia de Roberto Esposito (2009: 142), quien, aunque rechaza el concepto de totalitarismo, considera que el nazismo en particular toca nada menos que "una dimensión que forma parte de nuestra experiencia de posmodernos, […] el monstruo que nos persigue no solo a nuestras espaldas sino desde nuestro propio futuro", haciendo eje en la vida, la raza y la biología. Así, afirma que, en el mundo actual,

> la centralidad del *bíos* como objeto y sujeto de la política resulta confirmada, aunque transformada en clave liberal. […] Si para el nazismo el hombre es su propio cuerpo, y solo eso, para el liberalismo, el hombre tiene, posee su cuerpo –y así puede usarlo, transformarlo, venderlo como un esclavo interior– (2009: 184).

Se pasaría entonces de una "biopolítica de Estado" a una "biopolítica individual" (2009).

Todas estas reflexiones refieren a un aspecto central: la necesidad de identificar los *elementos que sustentan lo concentracionario*, como "alma" de los poderes totalizantes y de sus prácticas biopolíticas, para reconocer las posibles sobrevivencias o metamorfosis en el presente, e incluso en el futuro que se avecina.

A partir de ello y como lo hice con los rasgos de la gubernamentalidad totalitaria, quiero volver ahora sobre algunas de las características centrales de su dispositivo concentracionario y desaparecedor, en cuanto núcleos de dicha gubernamentalidad, con rasgos potencialmente mutantes, pero también replicables:

- Se trata de un *dispositivo creado, administrado y controlado por un Estado debilitado y penetrado por intereses particulares y partidarios.*
- Se organiza con base en la *clasificación y jerarquización de las personas,* según criterios raciales e instrumentales, considerando *desechable* e incluso *amenazante* a una enorme masa de población declarada "superflua", dentro de una sociedad de masas que produce esa "excedencia".
- Procede al *encierro* y hacinamiento de grandes grupos humanos, *arrebatándoles la condición de sujeto jurídico, la dignidad e incluso la condición de persona.*
- Utiliza el *aislamiento comunicacional y social* como práctica de control y de castigo, que permite hacer cualquier cosa sobre seres indefensos.
- *Lo ilimitado* es uno de sus rasgos distintivos; penetra en lo inconcebible, revistiéndose de cierta "irrealidad". Todos "saben" pero no pueden o no quieren creer lo que está frente a sus ojos.
- Es un dispositivo de producción de muerte destinado a la eliminación directa de determinados grupos considerados peligrosos y desechables, lo que marca una de las distinciones más importantes con respecto a los dispositivos actuales.
- Su existencia no se dirige solo –ni principalmente– a sus víctimas directas, sino que sustenta un *proyecto de dominación, selección y aniquilación de la humanidad como tal*, al reducirla a *su mera condición biológica.*
- Por fin, dadas sus pretensiones sobre el conjunto de la humanidad, la consumación del proyecto "*requiere de un control global* para mostrar resultados concluyentes" (Arendt, 2020: 680).

Podemos decir que muchas de estas características, como el aislamiento comunicacional y social; la clasificación, jerarquización y selección de las personas; la "normalización" de la crueldad y la violencia –en especial, sobre los "desechables" de nuestro tiempo– y la reducción de lo humano a lo biológico, son prácticas que están en juego en nuestro presente y que se vinculan con las biopolíticas totalitarias del nazismo. Incluso –como lo anticipó Arendt– podrían tener hoy mayores posibilidades de realización, dadas las condiciones globales de la actual gubernamentalidad. El control y la selección de las vidas es en la actualidad la forma más radical de una biopolítica autoritaria que mata, pero que, sobre todo, deja morir, abandona a la muerte a masas enormes de población, replicando, pero también modificando y acaso potenciando ciertas prácticas del nazismo.

Desde luego, también existen en nuestro mundo prácticas políticas disidentes, de defensa y protección de la vida, que están desplegándose de hecho, ya sea en niveles locales, nacionales o regionales, en múltiples resistencias, que es imprescindible mirar y aquilatar. Estas son parte de una de las luchas fundamentales de nuestro tiempo, que he revisado en otro texto (Calveiro, 2019).

Pero tal vez una de las resonancias más potentes reside en que también hoy nos encontramos ante una suerte de encrucijada, un quiebre de la "normalidad" política, cultural, moral –como ocurrió hace ya un siglo–, que puede dar lugar a muy distintas salidas. Todo el orden vigente –Occidente, Estado, derecho, partidos, normas tradicionales, valores morales, cultura– está en justo entredicho. No deberíamos perder de vista las salidas contrapuestas y eventualmente peligrosas que se pueden derivar de allí, ya que "las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios" (Arendt, 1987: 681) y anidar en distintas formas del autoritarismo. Pero tampoco podemos cancelar la esperanza de que este cuestionamiento erosione el orden vigente y abra paso a formas de lo social y lo político contrarias a todo autoritarismo. La moneda está en el aire; las señales de alarma están encendidas, pero justamente para darnos la posibilidad de idear otras salidas posibles.

[3] La distinción entre "biopoder" y "biopolítica" es un tanto difusa. Sin embargo, el primero se asocia de forma más directa a las prácticas de dar vida y muerte, mientras que la segunda se refiere a las orientadas al control poblacional en términos biológicos y sociales en función de políticas generales de control de la vida.

[4] Se consideraba delincuentes sexuales a homosexuales, violadores y judíos que habían tenido relaciones sexuales con mujeres no judías sin estar casados con ellas. Ver Bettelheim (1981: 66).

2. Autoritarismos: el tránsito de la tanatopolítica a la biopolítica

En este capítulo abordaré la continuidad de la desaparición forzada que durante la llamada Guerra Fría produjo millones de víctimas en distintas regiones del mundo. Me voy a centrar en los regímenes autoritarios de América Latina y, en particular, en el caso de México, porque ilustra a cabalidad el tránsito que ocurre en las últimas décadas entre gubernamentalidades diferentes, que sustentan formas distintas de la desaparición, y el consecuente tránsito de la tanatopolítica a prácticas propiamente biopolíticas. En este análisis también se puede apreciar el paulatino distanciamiento del Estado respecto de la ejecución directa de las desapariciones, para adoptar una participación que se mantiene, pero con otras características y con una modalidad cada vez menos protagónica.

En consecuencia, analizaré las particularidades del caso mexicano –aunque con referencia a otros países, como Argentina, Guatemala, Colombia, que comparten algunos de estos rasgos– tomando dos momentos en particular: la lucha contrainsurgente de los años setenta primero –con la reaparición de algunas experiencias concentracionarias–, y la llamada "guerra" o lucha contra el narco y el crimen organizado ya en el siglo XXI.

Populismo autoritario y otras variantes estatales

La recurrencia del Estado a prácticas represivas de excepción o incluso abiertamente ilegales, como la desaparición forzada, por

fuera de cualquier derecho civil o bélico, es muy antigua. Sin embargo, fue en el contexto de la Guerra Fría y las llamadas "guerras sucias", cuando la desaparición forzada, como parte de lo represivo, se convirtió en política de Estado en gran parte de los países de América Latina, México incluido. Si bien en todos ellos fue utilizada por el Estado para eliminar a la disidencia política revolucionaria y tuvo rasgos semejantes que comprendieron la creación de un circuito de rastreo-privación de la libertad-tortura-asesinato y desaparición de los restos de las personas, en cada país se articuló con las formas específicas de su respectiva gubernamentalidad. De manera que hubo variación en la extensión del fenómeno –en unos casos fue masiva, en otros, restringida y en otros más, apenas circunstancial–, así como en los órganos del Estado que ejecutaron las desapariciones e incluso en los modos operativos y las tecnologías de desaparición de los cuerpos.

En México existieron algunos casos de desaparición forzada por lo menos desde la década de los años cincuenta y todavía antes, entre los que es necesario recordar las de Porfirio Jaramillo –hermano del líder agrario y zapatista Rubén Jaramillo– y de Fortunato Calixto Nava, ocurridas en marzo de 1955 y mencionadas por Camilo Vicente Ovalle (2019). Ambas se corresponden muy claramente con los rasgos de la desaparición forzada; sin embargo, es importante observar que, aunque estas desapariciones/secuestros fueron indudablemente medidas de represión político-ideológica, y pese a cumplir con varias de las características que hoy definen esta práctica (detención y retención ilegal de las personas por parte de autoridades locales o federales en lugares desconocidos, junto con la negativa de toda información sobre el procedimiento), no tenían la carga conceptual de ser parte de una práctica diseñada y operada por el Estado de manera sistemática y centralizada (Vicente Ovalle, 2019), es decir, no constituían aún un dispositivo de desaparición.

Precisamente por ello, el análisis de la *desaparición forzada como tecnología represiva del Estado*, es decir, llevada a cabo de manera autorizada, centralizada y sistemática, suele iniciarse a fines de los años sesenta, con la detención de Epifanio Avilés Rojas, ocurrida el 19 de mayo de 1969. Si bien no es posible precisar el "caso cero" –e

incluso resulta relativamente irrelevante hacerlo–, es importante, en cambio, establecer en qué momento la desaparición se configura como una tecnología estatal que opera a través de todo un dispositivo montado para garantizarla. Y ello se verifica a partir de los años setenta con el objeto de exterminar la disidencia política, y principalmente la armada. El cierre de este ciclo puede identificarse con el exterminio de dichos grupos, que coincide, emblemáticamente, con el cierre del Campo Militar Número 1 y la Dirección Federal de Seguridad de la Ciudad de México, en cuanto centros clandestinos de detención (2019), ocurrido en 1985.

Al observar la progresión del fenómeno, se puede decir que la desaparición forzada comenzó como una práctica incidental, con algunos casos relativamente aislados, que se fue haciendo más frecuente entre 1971 y 1973, cuando ya se registraban decenas de casos por año. Sin embargo, pasó a ser sistemática entre 1974 y 1978, años del exterminio de la guerrilla rural y la mayor parte de integrantes de las organizaciones armadas urbanas, como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), la Liga Comunista 23 de Septiembre, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, entre otras. En este período de solo cinco años se concentra el 74% de las desapariciones ocurridas en los diecisiete años que van de 1969 a 1985, según la información oficial proporcionada por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno, 2024). La distribución geográfica también es significativa, ya que el 51% de estas se concentró en el estado de Guerrero –donde tuvieron lugar las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas–, el 10% en la Ciudad de México, el 6% en Sinaloa, el 5% en Jalisco, el 3% en el estado de México, el 2% en Chihuahua, el 2% en Nuevo León, y el 8% no fue localizado (correspondió principalmente a miembros de las organizaciones armadas urbanas); el 12% restante se diseminó en otros veinte estados. Como se puede ver, existe una dispersión geográfica que afecta a la mayor parte de los estados de la República, pero que, a la vez, se concentra muy marcadamente en Guerrero y, en un segundo lugar, muy distante, la Ciudad de México.

Si bien algunas organizaciones de la sociedad civil calculan que en México hubo alrededor de 1200 personas desaparecidas en los años

setenta (Vélez, 2016), el registro oficial contabiliza 996 desapariciones entre 1969 y 1985, es decir, hasta mediados de los años ochenta. De estas, el 12% ocurre en los primeros cinco años, entre 1969 y 1973; el 74% ya mencionado en los siguientes cinco, entre 1974 y 1978, y el 14% restante se distribuye en los siete años que van de 1979 a 1985.

En realidad, los números se reducen significativamente a partir de 1982, para volver a incrementarse a varias decenas anuales en los años noventa y llegar a más de cien desapariciones por año en la primera década de este siglo. Como se puede apreciar, ocurre una declinación, pero no la cancelación del problema, que se sostuvo consistentemente, sin desaparecer, a lo largo del tiempo.[5]

Camilo Vicente Ovalle (2019: 331) observa que desde fines de los años setenta y hasta mediados de los ochenta "comenzó una transición importante de la técnica de desaparición forzada, derivada de la intersección de la contrainsurgencia y una lógica de violencia emergente: la guerra contra el narco". Por lo tanto, se podría decir que, aunque con otros objetivos y de una manera más limitada, durante más de veinte años después de exterminados los grupos guerrilleros, el Estado mantuvo la decisión de persistir en esta práctica, que se fue naturalizando, lo que constituye, desde mi punto de vista, una primera especificidad del caso mexicano.

En efecto, en otros países de la región que tuvieron una incidencia alta de desapariciones, también en el contexto de la "lucha antisubversiva", como la Argentina o Chile, una vez concluida esa persecución, las desapariciones cesaron. No fue así en el caso de México, donde se mantuvieron y derivaron hacia un dispositivo diferente, pero mucho más mortífero.

A partir de 2001 y sobre todo de 2007 –una vez transcurridos los años ochenta y noventa, en los que se mantuvo una incidencia sostenida pero más restringida del fenómeno–, se dio un nuevo repunte de las desapariciones, aunque con características diferentes y bajo otro tipo de gubernamentalidad, que se analizarán en la segunda parte de este trabajo.

En lo que se refiere a la primera etapa de la desaparición forzada en México, hay que decir que entre las víctimas se cuentan hombres,

mujeres, mujeres embarazadas, niños y ancianos. Un dato significativo es que el 59% de los casos ocurridos entre 1974 y 1978 –como vimos, el período con el mayor número de desapariciones– corresponde al estado de Guerrero, donde el Ejército practicó, en la zona de asentamiento de las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, además de la desaparición de personas, el desplazamiento forzado de la población y estrategias de cerco y aniquilamiento, que se pudieron conocer gracias a los testimonios de sobrevivientes. En las poblaciones de la Sierra de Guerrero se desplegaron distintas prácticas, como el "Estado de sitio, el toque de queda, el control sobre el tránsito de alimentos, […] el desplazamiento forzado y la concentración de población conocida como aldea vietnamita" (Rangel Lozano, 2012a: 27), en concreto, por su utilización en la guerra de Vietnam: todo esto afectó de manera generalizada a las comunidades principalmente indígenas y campesinas.

Se sometió así a esa población civil, ubicada sobre todo en la Costa Grande y Sierra de Guerrero –aunque hubo también desapariciones en la ciudad de Acapulco–, a verdaderas políticas de terror; no miedo, sino auténtico terror propiciado por el Ejército, es decir, el Estado, para quitarles cualquier base de sustentación a los grupos guerrilleros, fuertemente asentados en la región (2012b). Así, se practicó un *terrorismo de Estado*, aunque no a nivel nacional sino *focalizado, encapsulado regional, política y socialmente*, lo que constituye una segunda especificidad, no menos significativa.

Si bien la tecnología política de la desaparición forzada en los años setenta se inició y focalizó en la Sierra de Guerrero, también es cierto que fue ampliándose paulatinamente, que alcanzó a distintas ciudades y otros estados de la República mexicana, aunque con una intensidad mucho menor, como se puede apreciar en la información estadística ya mencionada. Ciudad de México, Guadalajara, Culiacán y Monterrey fueron algunas de las ciudades más golpeadas (González Villarreal, 2022). Asimismo, se aprecia el desplazamiento represivo hacia otros sujetos políticos, no necesariamente grupos insurgentes armados, como militantes y activistas sociales en general, que fueron perseguidos por el Ejército y por distintas agencias de seguridad del Estado (2012), según su jurisdicción, lo

que revela la centralización de esta práctica, aunque no su generalización en todos los cuerpos de seguridad. Mientras los grupos especiales se encargaban de las operaciones clandestinas en contra de la disidencia, buena parte del aparato represivo permanecía ajeno, lo que generó más de una dificultad. El testimonio de Mario Álvaro Cartagena López, "El Guaymas", da cuenta de ello. Cartagena era miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre y relata que el 19 de febrero de 1974 agentes de la Dirección Federal de Seguridad lo llevaron a una prisión clandestina, donde permaneció secuestrado y fue torturado por alrededor de doce días. Al cabo de ellos, en un procedimiento de traslado, los agentes se detuvieron a cenar. Allí, el encargado del lugar vio que estaban armados y, como iban vestidos de civil, creyó que eran ladrones, así que llamó a la Policía Judicial, que los detuvo a todos. Este procedimiento "legalizó" involuntaria pero irreversiblemente la detención de Cartagena, quien, a raíz de ello, fue trasladado al Penal de Oblatos, acusado de sedición e ingresado legalmente como prisionero (Rea, 2015). Este simple acontecimiento muestra la falta de conocimiento y participación de corporaciones importantes del Estado en la política de desaparición forzada de aquella época, lo cual no atenúa la responsabilidad estatal, sino que revela una clara intencionalidad política en la compartimentalización de esta práctica al restringirla solo a ciertas agencias especializadas.

Además, la implementación de la desaparición forzada "dependió de las dinámicas del conflicto a nivel local […] a través de una estrategia diferencial, no homogénea, pero general" (Vicente Ovalle, 2019: 330). Se trata, entonces, de reconocer que existieron diferentes articulaciones entre lo local y las instancias centrales, en lo que a desaparición se refiere, lo cual no es secundario y tendrá repercusiones posteriores.

Sin embargo, aunque el dispositivo desaparecedor no comprendiera todo el aparato represivo ni operara de igual manera en todas las realidades locales, es posible afirmar que la desaparición forzada fue una práctica contrainsurgente autorizada y organizada a nivel nacional, que funcionó en *centros clandestinos ubicados en*

instalaciones policiales, militares y privadas, administrados por las agencias de seguridad del Estado.

También es posible afirmar que el Estado mexicano cuidó muy bien de concentrar su potencia represiva y aterrorizante en ciertos territorios, como la Sierra de Guerrero, y, a la vez, trató de operar discretamente en las ciudades, a través de los órganos de inteligencia y de grupos especiales, como las Brigadas Blancas, que no involucraban al conjunto del aparato represivo y militar. Tampoco exhibió su violencia frente a la población en general –como ocurrió en esa época en las dictaduras del Cono Sur–, sino que manejó un riguroso cerco informativo sobre las operaciones en Guerrero. A la vez, *desdibujó el componente político de la guerrilla* presentando su accionar como el de "gavilleros", "robavacas" o simplemente "delincuentes, cada vez más despersonalizados, cada vez más deshumanizados" (González Villarreal, 2022: 180). Trataba así de vaciar de sentido la lucha insurgente, antes que construirla como un enemigo al que derrotar –como ocurrió en la Argentina y otros países del Cono Sur–.

Las personas detenidas y luego desaparecidas por las fuerzas de seguridad del Estado eran llevadas a distintos centros de detención clandestinos; el más importante de ellos, el Campo Militar Número 1, dentro de instalaciones del Ejército. Por los testimonios de unos pocos sobrevivientes podemos saber que se utilizaron contra ellos las más brutales formas de tortura y asesinato, como hacerles ingerir gasolina y prenderles fuego, además de las tradicionalmente usadas por todos los aparatos represivos de la región –golpes, choques eléctricos, distintas formas de ahogamiento, etc.–. También practicaron en fecha temprana la privación de sueño y la adopción de posiciones estresantes, que se generalizaron bastante después, en la llamada "guerra antiterrorista", ya en pleno siglo XXI. Asimismo, para deshacerse de los cuerpos y las posibles pruebas de sus ilícitos, el Estado mexicano recurrió a los vuelos de la muerte que, partiendo de la Base Militar de Pie de la Cuesta, en Guerrero, arrojaban a las personas al mar, desde 1974, años antes de que los militares argentinos hicieran lo mismo en el Río de la Plata. Según Carlos Montemayor, "los vuelos de la muerte cobraron la vida al

menos de 1500 personas. Se trataba principalmente de opositores, simpatizantes y miembros de grupos insurgentes organizados en guerrillas" (González Villarreal, 2022: 484). También se encontraron casos de personas "entambadas",[6] que recoge el informe de la Comisión por la Verdad, práctica que reaparecería como tecnología de uso criminal para deshacerse de los cuerpos.

En los años subsiguientes, mientras se realizaba todo esto, México recibía al exilio chileno (1973), así como al uruguayo y al argentino (1976). Se ha hablado del Estado mexicano como bifronte, pero hay que decir que esta "doble cara", una nacional y otra internacional, se replica en su interior como una "doble o múltiple cara" interna, un Estado multifronte, capaz de utilizar distintos recursos para el manejo de las también distintas disidencias y en distintos momentos. Es decir, se trata de un *Estado complejo* con una *gran diversidad de herramientas de control poblacional*, que utiliza simultáneamente. Tenemos así un dispositivo clandestino estatal de desaparición forzada operado principalmente por el Ejército y la Dirección Federal de Seguridad, orientado a la eliminación de raíz de la disidencia, en especial la armada, y toda su base de sustentación, que coexistió con otras prácticas represivas ilegales, legales e incluso consensuales.

Por otra parte, según lo destacan tanto González Villarreal (2012) como Sánchez Serrano (2012), una de las especificidades del fenómeno en México fue la utilización del modelo de desaparición forzada en el contexto de una *gubernamentalidad populista*, con un discurso "revolucionario", sí, pero como parte de un poder centralizado, autoritario y represor, más allá de sus pretensiones populares. Aunque en principio la vinculación entre populismo y desaparición forzada parezca contradictoria, no lo es. Puesto que el populismo presupone la representación del pueblo, como conjunto, unido por una identidad nacional forjada homogéneamente por el Estado, reconocer la existencia de una disidencia popular poderosa, en especial de una insurgencia armada con base campesina, indígena y popular, disuelve esta ficción. Y esto es particularmente cierto si ese poder se funda y legitima en una revolución social y campesina, como la Revolución Mexicana cuyo protagonista fue,

precisamente, el insurgente. Por eso, resultó más efectivo para este tipo de gubernamentalidad *"desaparecer" la insurgencia en todos los niveles, desconocerla, negarla, antes que visibilizarla* y reprimirla por las vías legales, lo que la habría convertido en existente, pública y deslegitimante.

Como se puede ver, en este caso la desaparición forzada se articula con un tipo de gubernamentalidad muy diferente al de las dictaduras militares del Cono Sur, de manera que, recurriendo a la misma práctica, sin embargo le dieron otros usos políticos y se acompañaron de modalidades y construcciones discursivas diferentes.

En el *caso argentino*, por ejemplo, el dispositivo de desaparición se construyó desde un Estado ocupado por el aparato militar, en 1976, dada la incapacidad creciente de los grupos sociales dominantes para construir una verdadera hegemonía política. Las Fuerzas Armadas se erigieron entonces en el núcleo del poder y, con el apoyo de gran parte de las fuerzas políticas, instalaron un Estado de excepción para disciplinar y ordenar una sociedad movilizada, conflictiva y con numerosas formas de organización política, armadas y no armadas. Se proponía el exterminio de una disidencia armada, bastante organizada, poderosa y principalmente urbana, para lo que llamaron un "proceso de reorganización nacional". A fin de lograrlo, armaron todo un universo concentracionario destinado a la desaparición lisa y llana de dichos grupos. A partir del golpe de Estado, prácticamente se suspendió la detención política para sustituirla por la desaparición forzada como práctica represiva prioritaria. Es decir, se mantuvieron los presos políticos que estaban en las cárceles, algunos de los cuales fueron ejecutados extrajudicialmente, pero el tratamiento principal para la disidencia fue la desaparición. Se creó un dispositivo concentracionario con más de 300 centros clandestinos de detención y exterminio de toda disidencia, especialmente la armada, ubicados a lo largo y ancho de la geografía nacional. Ese dispositivo *se administró centralmente desde la cúpula del Estado y se involucró en él a todo el aparato de seguridad* (las tres fuerzas armadas, policías, gendarmería). En estos lugares se practicó la tortura irrestricta y el posterior asesinato de las

personas, así como la desaparición de sus cuerpos. Como se puede ver, se trató de un despliegue, negado pero reconocible, de potencia del Estado, de exhibición de sus prácticas criminales y de aterrorizamiento social. Las víctimas identificadas y que permanecen desaparecidas ascienden a alrededor de 10.000 personas, aunque los organismos de derechos humanos las evalúan en 30.000. Según un reciente trabajo de Emilio Crenzel (2024), si a quienes permanecen desaparecidos se suman las personas que sobrevivieron después de haber estado desaparecidas, así como las personas asesinadas en "enfrentamientos aparentes" –pero que habían sido desaparecidas previamente– y a quienes fueron desaparecidos y luego transferidos a prisiones comunes, la cifra se aproxima al número canónico de 30.000, lo que representa un alto impacto poblacional.

De manera que, en la Argentina, los militares a cargo del Estado trataron de legitimarse precisamente por su condición militar –no democrática– y por su capacidad para librar lo que construyeron como una "guerra" contra un enemigo peligroso, que prefirieron sobredimensionar antes que invisibilizar. Plantearon su papel en términos bélicos, frente a un "enemigo interno" y ubicuo: la "subversión". En el mismo contexto de la Guerra Fría que existió para el caso de México, en la Argentina se configuró *otra gubernamentalidad: un Estado burocrático autoritario* que construyó un dispositivo desaparecedor concentracionario acorde con sus perspectivas, sus fines y sus intereses políticos.

Dentro de esos dispositivos, se recurrió a *formas de tanatopolítica*, es decir, de exclusión, denegación de la condición política y jurídica de los sujetos, reducción de la vida a *zoé* y asesinato de grupos enteros de la población, pero, en estos casos, seleccionados no por razones de "contaminación racial" sino de "peligrosidad política".

De manera también semejante al nazismo –a pesar de las distancias temporales y culturales–, los militares argentinos fusionaron el estereotipo del "subversivo" con elementos racistas, no solo, pero también, de corte antisemita. En muchos relatos, el subversivo por excelencia fue el subversivo judío, sin desconocer el profundo menosprecio social y también racista sobre el "negrito

villero".[7] En ambos casos, la reducción de unos y otros –"raciales" o disidentes– a *nuda vida* fue el medio para su posterior exterminio a manos del Estado.

El Estado mexicano, en cambio, como dispositivo multifronte, desplegó un sistema represivo diferencial, que *combinó tanatopolíticas* de terror y denegación de la condición política y jurídica de ciertos sujetos, seleccionados por su "peligrosidad" (dirigidas a ciertos grupos políticos y poblacionales específicos), *con prácticas represivas de tipo legal* hacia otras disidencias, a la vez que usó *políticas de cooptación* e incluso de construcción de *consensos*, todo ello de manera simultánea. Su estrategia consistió en *políticas diferenciales y de aislamiento* de unas resistencias con respecto a las otras.

Por otra parte, aunque en muchos casos existe una enorme cantidad de evidencia de la participación de las agencias estatales y se cuenta con las denuncias de familiares y organismos defensores de los derechos humanos, ha prevalecido una *terrible impunidad* en relación con estos crímenes, que se niegan, en un intento vano por desconocer su existencia y "desaparecer" la desaparición. Esto solo ha sido posible con la colusión del aparato estatal en general y, muy señaladamente, del judicial. Pérdida de expedientes y toda clase de entorpecimiento de las investigaciones, como la negativa a presentar, aun en 2018 –último año de la administración de Enrique Peña Nieto en el gobierno–, el avance de las indagatorias de estos acontecimientos ocurridos más de cuarenta años antes, porque "pondrían en riesgo las actividades de prevención o persecución de los delitos" –como declaró en ese momento la Procuraduría General de la República (Castillo García, 2018)– son prueba de ello. De esta y de muchas otras maneras, se evidenciaba la decisión política de sostener la impunidad y, por lo mismo, la práctica de la desaparición como un recurso represivo "admisible" ayer y hoy. Porque lo más grave es que negación e impunidad no se pueden leer más que como una autorización de hecho para la *continuidad de las desapariciones*, como efectivamente ha sucedido, es decir, para mantener su utilización y los dispositivos que la posibilitan.

Gubernamentalidad neoliberal

Los fragmentos recuperados de la experiencia de los años setenta resuenan parcialmente en las desapariciones actuales que, sin embargo, se distinguen de aquellas tanto por la *ampliación de perpetradores* y *víctimas* como por los *modos de operación*, configurando un *dispositivo diferente*.

Como he venido insistiendo, para que la desaparición de personas se constituya en un fenómeno sistemático, se requiere la creación de un dispositivo que la sostenga, y este opera, necesariamente, en el *contexto de una gubernamentalidad* que lo permite y lo instrumenta.

Por lo mismo, vale la pena iniciar este apartado con un breve recordatorio de las premisas fundamentales del neoliberalismo –desarrolladas en otros textos (Calveiro, 2012, 2019)–. Así, muy brevemente, podríamos decir que la *gubernamentalidad neoliberal* supone:

1. el achicamiento, la pérdida de centralidad y la fragmentación del Estado;
2. la privatización de lo común y lo público y la profundización de las desigualdades;
3. la subordinación de lo social y lo político a las lógicas económicas y *corporativas* de acumulación;
4. la aceleración de la acumulación mediante mecanismos de desposesión, desplazamiento y exterminio;
5. la centralidad de los procesos comunicacionales en la configuración de subjetividades y el sustento de la gubernamentalidad;
6. el incremento de las violencias y la articulación de las públicas con las privadas y de las legales con las ilegales;

7. el desarrollo de biopolíticas de control poblacional a través de dichas violencias, que potencian el miedo.

Es en el contexto de esta gubernamentalidad en particular donde debemos ubicar las desapariciones ocurridas desde el inicio del presente siglo y hasta la actualidad.

Según las cifras oficiales (Rnpdno, 2024), en junio de 2024 se registraban en México 115.123 personas desaparecidas o no localizadas –con la vaguedad que introduce esta última categoría–, más 15.863 localizadas sin vida, lo que daba un total de 130.986 desaparecidos de manera permanente, de 1961 a la fecha. Incluso si omitimos de este registro a las personas no localizadas, asumiendo que no reunirían los rasgos de la desaparición –lo cual no siempre es claro–, el número se reduciría en 11.377 casos, arrojando un total de 119.609 personas en condición de desaparición.

Sin embargo, y más allá de estas cifras estremecedoras, lo que parece relevante para el análisis de las desapariciones en el neoliberalismo es la progresión que han seguido, en especial a partir de los años noventa del siglo pasado. Como ya se mencionó, el problema se mantuvo de manera incesante, año tras año, pero con modificaciones sustantivas. Si se hace un corte por sexenios, es decir, por período presidencial –lo cual no parece irrelevante dado el carácter político de las desapariciones de los años setenta y ochenta, y la articulación entre redes políticas y criminales en el neoliberalismo– se puede observar la *evolución del fenómeno* a lo largo de las distintas administraciones. En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se observa un marcado descenso –de 80%– del total de las desapariciones con respecto al período previo, que se revisó en el capítulo anterior. A partir de allí se produce un giro ascendente, que comienza durante la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), con un incremento de 101%, y continúa con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), cuando se registra otro incremento del 76%. Luego da un salto exponencial del 398% durante la administración panista de Vicente Fox Quesada

(2000-2006), para, por fin, multiplicarse 27 veces, con un aumento de 2600%, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), también panista. Desde entonces, la cantidad de desapariciones no deja de crecer en términos absolutos, aunque se va incrementando en proporciones menores: aumenta el 146% durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y el 50% –la tasa más baja desde los años ochenta– en los primeros cinco años de la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), cuyas políticas intentan distanciarse del modelo neoliberal.

Promedio anual de desaparecidos y no localizados, por sexenio (1976-2024)

Sexenio	Cantidad promedio de desapariciones	Variación porcentual
1976-1982 José López Portillo	70	
1982-1988 Miguel de la Madrid Hurtado	13,8	-80%
1988-1994 Carlos Salinas de Gortari	27,8	+101%
1994-2000 Ernesto Zedillo Ponce de León	49	+76%
2000-2006 Vicente Fox Quesada	244	+398%
2006-2012 Felipe Calderón Hinojosa	6758	+2600%
2012-2018 Enrique Peña Nieto	16.662	+146%
2018-2024 Andrés Manuel López Obrador	25.099	+50%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Rnpdno.

Todo ello confirma cierto aumento del problema desde los inicios del neoliberalismo puro y duro durante el período salinista, para continuar con un claro escalamiento durante los gobiernos panistas y, sobre todo, a partir de 2007, primer año de operaciones de la "guerra contra el crimen" proclamada por Felipe Calderón Hinojosa. No obstante cierta desaceleración en las tasas de crecimiento, durante los sexenios de Peña Nieto y López Obrador las cifras continuaron aumentando de manera significativa. Baste decir que el promedio anual de desapariciones totales en el sexenio de Enrique Peña Nieto fue de 16.662 por año y, pese a la desaceleración, durante el gobierno de López Obrador dicho promedio ascendió a 25.099. Hay que decir que, si bien el registro oficial hace un agregado entre personas desaparecidas[8] y no localizadas[9] –lo que dificulta la comprensión del problema–, también es cierto que indica que las no localizadas alcanzan solo el 9,88% del total, lo cual permite dimensionar con total claridad la tragedia social que enfrenta México. Los registros tampoco precisan cuántos de los casos han sido denunciados como desaparición forzada, lo que implica una responsabilidad gubernamental y requiere aclaración o sanción inmediatas.

Vale la pena señalar que el 92% del total de personas desaparecidas son mexicanas, 76,5% de las desaparecidas y no localizadas –es decir, que continúan desaparecidas– son varones, 23% mujeres y 0,5% no especificadas. Sin embargo, la desaparición de mujeres supera a la de los varones en la adolescencia, con un fuerte ascenso en el rango de entre 15 y 19 años, es decir, de niñas y adolescentes, sobre todo menores de edad. De hecho, el 16% de las desapariciones de personas no localizadas desde 1990 hasta el presente corresponde al rango de edad de 0 a 19 años, que abarca principalmente a menores, tanto varones como niñas. Estas son las cifras oficiales, publicadas por el Rnpdono (2024), dependiente de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos, que unificó los registros y la información previamente dispersa. La desaparición de personas en esta etapa, además de haberse incrementado de manera exponencial, ha implicado una ampliación

de las víctimas, de los perpetradores y la adopción de nuevas modalidades y "utilidades" del dispositivo.

De hecho, el problema se ha expandido a *todo el territorio nacional* de manera imparable, aunque con distintas intensidades según regiones, estados y municipios. Si en los años noventa la desaparición se concentraba en algunas entidades federativas, ya para la primera década de este siglo cubría la mayoría de ellas y, en el momento actual, es un fenómeno que se registra o se ha registrado en la totalidad de los estados, sin excepción. No obstante, adquiere características específicas según los territorios en los que se despliega. En este sentido, el análisis local y regional muestra algunas características específicas relevantes.

Lo local/regional

El estudio de lo local y lo regional permite hacer precisiones de relevancia para la comprensión de las *redes de poder específicas* en las que se asienta el dispositivo desaparecedor, de *sus prácticas y de sus operadores*. Al respecto, es interesante el concepto de *regímenes de violencia*, propuesto por investigadores del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México.

Karina Ansolabehere define estos regímenes como la conformación de "reglas de acceso, uso y circulación de los medios de la violencia en un momento y un lugar determinados" (en Ansolabehere, Serrano y Martos, coords., 2024: 8), es decir, situados espacial y temporalmente. En ellos ocurren "cadenas de delitos", que conectan la desaparición con otros, como los homicidios y feminicidios. Estos regímenes de violencia implican formas específicas de su circulación, en cuanto a quiénes la ejercen, sobre quiénes lo hacen y hasta dónde son capaces de llegar. Involucran una multiplicidad de actores que, en el caso del México actual, no se reducen al Estado, sino que van más allá de este, para configurar redes complejas, que pueden estar o no articuladas con él. En consecuencia, dado que implican

una forma de ejercicio del poder, las lógicas de las desapariciones se contraponen con lógicas de las resistencias sociales que se les oponen o las eluden.

En un primer trabajo, el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (2018) se focalizó en el estado de Nuevo León durante el período de 2010 a 2016. Sus conclusiones señalaban que allí:

1. Las desapariciones no eran casos aislados y tampoco habían sido cometidas principalmente por particulares, ya que *los perpetradores particulares y los estatales eran equiparables* numéricamente. [Este rasgo colocaba el acento en la responsabilidad gubernamental].
2. Los agentes estatales involucrados pertenecían tanto al *orden municipal* como a *órdenes superiores de gobierno*. [Efectivamente, no se puede pensar el orden municipal como algo aislado de lo estatal y lo federal. Aunque muchas desapariciones sean ejecutadas por agentes municipales, esto no ocurre con el desconocimiento de otros niveles de autoridad e incluso, en muchos casos, puede pensarse como "encargo" de ámbitos superiores].
3. El 87% de los casos correspondía a personas que continuaban desaparecidas o aparecieron muertas, lo que desmentiría las versiones de ausencias voluntarias y temporales. [Las cifras actuales presentadas por el Rnpdnl son contrarias a lo encontrado en la región e indican que, a nivel nacional, el *59% de las personas desaparecidas han sido localizadas con vida*, lo que modifica sustancialmente este aspecto y abre otras puertas de investigación de las desapariciones].
4. Los agentes estatales practicaban las desapariciones principalmente en el espacio público y los privados, en el espacio privado, como la casa. [Cabe pensar que, aunque no siempre es así, en muchos casos unos se mueven protegidos por los otros].

5. Los *hombres* desaparecidos correspondían a un rango de edad un poco mayor que el de las mujeres –*entre 26 y 33 años* ellos, frente a un rango de *entre 18 y 25 años en el caso de las mujeres*–. [A nivel nacional, la mayor parte de las mujeres desaparece a una edad incluso menor, como ya se mencionó].
6. Las personas desaparecidas no estaban desocupadas ni tenían una ocupación desconocida, sino que eran *personas* con medios de subsistencia propios y con trabajos estables, aunque muchas de ellas, *con salarios precarios*.
7. Las *autoridades no cumplían con la debida diligencia* y no realizaban actuaciones para encontrar a los desaparecidos o identificar a los responsables de estos hechos. Asimismo, encuadraban el delito en figuras diferentes a la de desaparición forzada, tratando de impedir o dificultar la denuncia de los familiares; tampoco tomaban muestras de ADN para una posible identificación posterior.

Este estudio ya sistematizaba ciertas características de la desaparición que, en algunos casos, resultaban válidas para otros territorios e incluso a nivel nacional, como se verá más adelante.

Con posterioridad, el Observatorio amplió su trabajo del estado de Nuevo León a la *región noreste, que abarca los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas*. Allí se concentra el 16% del total de las desapariciones ocurridas entre 2006 y 2018 (Martos, 2024), aunque reúne apenas a un 9,5% de la población nacional. En el 91% del total de sus 132 municipios se registran desapariciones, aunque con distribuciones un tanto diferentes entre las distintas entidades; por ejemplo, el 81% de los municipios de Coahuila reporta desapariciones, pero esa tasa asciende a un 94% para el caso de Nuevo León y a un 95% para Tamaulipas (Martos, 2024).

Si bien estos datos son alarmantes, creo que pueden ocultar las *distinciones a nivel municipal*, que pueden ser de relevancia en

varios sentidos. Los municipios, en cuanto unidades económicas y políticas, con policías también propias, son la unidad de articulación entre los grupos criminales y sus apoyos político-institucionales. Es allí donde se producen y pueden identificarse estas alianzas. Es decir que la ocupación del territorio por los cárteles obedece a las facilidades que este ofrece para sus negocios, entre las cuales los apoyos o complicidades políticas con que cuenten son claves. Si tomamos el caso de Nuevo León, que está entre las cinco entidades federativas con mayor cantidad de desapariciones sin localización posterior –que son las que computan con más claridad como desapariciones permanentes–, podemos ver que, entre 2006 y 2018 –años del estudio de referencia–, se presentaron 3352 casos con una distribución muy desigual. De los 51 municipios con los que cuenta la entidad, en solo 4 se concentró más del 55% de las desapariciones: Monterrey, con 1135 desapariciones sin localización posterior; Guadalupe, con 310; Apodaca, con 220 y Cadereyta, con 188. Otros municipios registraban cifras un poco o mucho menores y en algunos no se había registrado ningún caso de desaparición (Rnpdno, 2024). Cabe decir que, en este nivel municipal, se verifica la correspondencia entre las altas tasas de desaparición y las altas tasas de homicidios señaladas para el conjunto del estado. Ahora bien, sin duda la densidad poblacional es un dato importante, pero también es relevante considerar las condiciones políticas y los grupos gobernantes en cada uno de ellos, porque no estamos ante estados homogéneos, sino fragmentados políticamente y, por lo mismo, con posturas y compromisos no necesariamente equivalentes.

Por lo demás, cabe señalar que, si se toman en cuenta las *tasas de desapariciones en relación con la población*, los municipios más afectados son otros, como Chinas, Santiago, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores y Sabinas Hidalgo (Fundenl, 2019). Esta distinción es importante y creo que se le debe dar relevancia, dado que presupone un impacto mucho más profundo en las prácticas de control poblacional a través del miedo.

Como sea que se mida, en términos absolutos o relativos, estamos hablando de una distribución bastante desigual, aun en territorios

colindantes. Ello sugiere, desde mi punto de vista, la conexión del problema con las características del territorio, su localización, pero también –y sobre todo– con las *autoridades políticas, policiales y militares* locales que lo *controlan o bien optan por no controlarlo*.

En la región noreste, las desapariciones ocurren principalmente en las *grandes ciudades*, configurando un "fenómeno eminentemente urbano, donde los municipios con más de 100.000 habitantes concentran 83% de todas las desapariciones" (Martos, 2024: 40). Otras zonas de gran incidencia son la línea fronteriza con los Estados Unidos –por donde pasan todos los tráficos ilegales– y las que bordean las dos carreteras federales que atraviesan el estado y lo conectan con el flujo de mercancía y personas. Es decir, en torno a los *ejes de la actividad económica.*

También aquí las *víctimas principales son varones jóvenes*, de 32 años de edad promedio, que se desempeñan como trabajadores manuales y de oficios, pertenecen a los estratos socioeconómicos menos favorecidos y carecen de estudios universitarios (Martos, 2024). Las mujeres, más jóvenes aún, también provienen de sectores de bajos recursos y trabajan en su mayoría en el sector informal. Por su parte, la *población migrante* que atraviesa la región ha sido una de las víctimas principales. El caso de los 72 migrantes desaparecidos en San Fernando, Tamaulipas, documentado de manera acuciosa y estremecedora por Marcela Turati (2023), y al que haré referencia más adelante, da cuenta de muchos de los rasgos de la operación de las redes criminales y de su asociación con las redes políticas locales.

De manera que en el noreste se desprenden *tres patrones de desaparición*: miembros de las corporaciones criminales desaparecidos por autoridades o por competidores de otros grupos o cárteles; personas de estratos sociales bajos que los grupos criminales desaparecen para utilizarlas de alguna manera y, muy particularmente, migrantes atrapados por las redes de tráfico de personas.

Los *perpetradores* pertenecen a las corporaciones criminales –en especial, los cárteles del Golfo y Los Zetas– con sus respectivas fragmentaciones o "filiales", que disputan entre sí el control del

territorio, así como los agentes del Estado, dada la respuesta estatal militarizada en sus distintos niveles (municipal, estatal y federal), en especial a partir de 2007. Ejemplo de ello fue la disculpa pública que ofrecieron la Marina y un grupo de funcionarios de los tres niveles de gobierno en 2021, reconociendo su involucramiento en la desaparición y ejecución extrajudicial de 27 personas, ocurridas en 2018 en Nuevo Laredo, Tamaulipas (González Villarreal, 2022: 462). Aunque existen muchos otros testimonios que dan cuenta de estas prácticas, esta es una de las pruebas más evidentes del modo de operación de las fuerzas armadas. Con respecto al nivel de involucramiento de las autoridades, la documentación proporcionada por organizaciones de la sociedad civil de esta región muestra que en el 50% de los casos en los que se presumía la participación de autoridades, estas correspondían al nivel municipal, el 25% al nivel estatal y el 25% restante al nivel federal (Martos, 2024). Ello indica un *involucramiento prioritario del nivel municipal* que, como ya mencioné, es una instancia decisiva que cuenta con cierta autonomía, pero de ninguna manera permanece aislada de los niveles estatal y federal.

Por último, esta investigación regional agrega algunos datos interesantes, como la *multidireccionalidad de la violencia*, que, a su vez, puede operar de formas diferenciadas en los niveles municipal, estatal o federal (Ansolabehere, Serrano y Martos, coords., 2024), por lo que es importante analizar con cuidado el involucramiento de cada uno de estos niveles sin presuponer homogeneizaciones inexistentes ni autonomías imposibles.

Desde la lógica de los regímenes de violencia, el Observatorio se detiene en las *prácticas de resistencia* que se les oponen. Como parte de ellas, incluye las acciones de los familiares de desaparecidos, recuperando su importancia, junto a una dimensión pocas veces señalada, al resaltar que "el *elemento espiritual* ha sido fundamental en los procesos de restitución de sentido de la vida" (Del Cid, 2024: 93). Rompe así con cierto prejuicio académico y político del "progresismo", que elude hablar de dimensiones no materiales ni "objetivables" de la vida. Asimismo, el trabajo del Observatorio coloca en el campo de las resistencias a diversas

organizaciones de la *sociedad civil*, pero también a *determinados repertorios de respuesta estatal* que intentan resolver el problema. Ello permite complejizar la posición del Estado en estas relaciones, la cual –como ocurre también con otros actores– puede ser ambivalente. En otras palabras, actores estatales y gubernamentales pueden pertenecer tanto al campo de los perpetradores como al de las resistencias dentro de un mismo territorio, con prácticas diferenciadas e incluso contrapuestas.

La ampliación del fenómeno

Los hallazgos a nivel nacional, entre los que destacan las aportaciones de Roberto González Villarreal (2022), no difieren mucho de lo que se observa en la región noreste, aunque amplían el panorama, tanto en lo que se refiere a víctimas y perpetradores como a las prácticas. En este sentido, me interesa rescatar muy específicamente al *periodismo de investigación*, sostenido por profesionales muy serios y comprometidos, así como el material específicamente testimonial y toda la información reunida por las organizaciones de familiares. Estos trabajos se han convertido en fuentes decisivas para la visibilización y comprensión del problema, entre otras cosas, porque recurren a los actores directamente involucrados ofreciendo un material muy interesante. Entre ellos sobresalen, desde mi punto de vista, las investigaciones de Marcela Turati (2011), Daniela Rea (2015), Alejandra Guillén-González (2022) y otros, como el extraordinario documental de Everardo González *La libertad del diablo*, a los que me referiré a continuación.

Todas estas investigaciones, así como los trabajos académicos ya citados, permiten reconocer las nuevas modalidades del fenómeno de la desaparición, tal como ha ocurrido principalmente en este siglo y, más marcadamente, entre 2007[10] y el presente. Incorporando esta perspectiva, se recuperan también los tres aspectos del dispositivo desaparecedor, que ya se han enfatizado: los

perpetradores, las víctimas y, sobre todo, los procedimientos utilizados.

Tanto el material periodístico como el testimonial –que muchas veces se superponen– ofrecen relatos que dan cuenta del cómo, más que del qué o del cuánto, y eso permite aproximarnos a otros ángulos del problema. Cuentan historias que abren la posibilidad de ver, de una manera parcial, desde luego, pero extraordinariamente esclarecedora, cómo operan estos espacios oscuros, opacos, invisibilizados.

La desaparición de los migrantes, por ejemplo, considerada en cifras o porcentajes, no da cuenta, ni siquiera de manera aproximada, del problema. Hablar de 1800 o 2000 personas en un contexto de más de 100.000 parece un asunto relativamente secundario. Sin embargo, cuando nos adentramos en uno solo de esos casos, como la *masacre de San Fernando en Tamaulipas*, empezamos a entender el nivel de horror que supone; a la vez, nos aproxima a la intensidad y los modos de las desapariciones actuales.

Marcela Turati investigó este caso a partir de la búsqueda de numerosos testigos directos, relatos de la gente común que tuvo alguna vinculación con lo ocurrido. Logró así reconstruir la articulación entre el grupo criminal de Los Zetas y los "empresarios, funcionarios y políticos de todos los niveles, incluidos gobernadores y secretarios de Estado, [que] formaban parte de su cadena de socios y protectores" (Turati, 2023: 43). Lo hace con multitud de testimonios.

A partir de los relatos de pobladores, policías, sobrevivientes, sicarios, enterradores, familiares de desaparecidos, periodistas locales, soldados y muchísimas personas, concluye que el dominio de este grupo sobre el territorio consistía en "traficar todo lo comercializable […], reclutar a gente a la fuerza […] para explotación sexual, para engrosar sus ejércitos, para su venta o para el trabajo esclavo de todo tipo" (2023: 43). En suma, el cártel intentaba controlar con la violencia más atroz el *territorio* y todo lo que existía o pasaba por allí, para ponerlo al servicio de su propia acumulación. Y parte de lo que pasaba por allí eran justamente los migrantes. Sospechosos de pertenecer a grupos "enemigos" o

"culpables" de pasar por SU territorio sin pagar derecho de paso, o simplemente como una exhibición de poder ante sus competidores, secuestraron seis autobuses completos de personas, a quienes sometieron a las más atroces violencias, manteniéndolas desnudas, practicando sobre ellas toda clase de abusos, para luego asesinarlas a "mazazos", literalmente a golpes de mazo, por ser este un procedimiento más silencioso –y seguramente más "económico"– que los disparos.

"Detenían al 'peladaje'" (2023: 188), dice un ministerio público federal; es decir, se trataba de "pelados" masacrando "pelados", porque los criminales de los que nos hablan las entrevistas eran personas igualmente humildes y con condiciones de vida muy precarias, incluso dentro de las redes criminales. En algunos pocos casos, los secuestros también se usaron para pedir rescate a familiares de los Estados Unidos o para obligar a los secuestrados a trabajar para ellos como mano de obra criminal. Cuando esto ocurre, los prisioneros reciben entrenamiento de otros que han sido igualmente forzados y entrenados en la crueldad por el mismo grupo. Se trata, por lo tanto, de gente que es obligada a transgredir su propia humanidad y la ajena.

Mientras se produjeron los secuestros y los asesinatos en San Fernando, "todo el pueblo sabía. Todos sabíamos [lo que ocurría]" (2023: 111), cuenta un poblador. Pero las personas, aterradas por la violencia y por la indefensión, no eran capaces de reaccionar. Por su parte, los policías municipales estaban coludidos, mientras que las autoridades y todo su entorno permanecían omisos, es decir, omitían realizar acciones a las que estaban legalmente obligados. Los relatos nos permiten ver esa complicidad y también algunos de sus efectos, como la ruptura del tejido social que provocan las redes criminales y el miedo: "Ya nadie nos saludábamos, aunque nos conocíamos" (2023: 78); desconfiaban unos de otros y algunos se asociaban con el grupo criminal como sus informantes, lo que incrementaba las suspicacias.

Algunos pobladores se vieron obligados a "trabajar" para el cártel, lo que implicaba ser parte de sus prácticas, enfrentarse con quienes ellos designaban como "enemigos" y matarlos, sin posibilidad de

rehusarse o huir: "Si te vas tú, vamos a ir por tu familia y hasta el perro la va a pagar" (2023: 86). También se obligó a la prestación de servicios profesionales de manera forzada, como relata un médico: "Éramos como treinta doctores y el triple de enfermeras. A todos alguna vez nos llevaron. […] Dicen: 'Tú y tú, vámonos'" (2023: 88). En estos casos se trató solo de desapariciones temporarias, pero los abusos traspasaron cualquier límite y llegaron incluso a la venta de personas, como la entrega de una muchacha para saldar una deuda (2023). Por su parte, los soldados relatan sus propios abusos, como las ejecuciones extrajudiciales perpetradas por el Ejército y, sobre todo, por la Marina: "Si los mandos decían: 'Quiero detenidos', bueno, teníamos detenidos; si era 'no quiero detenidos', entonces… pues" (2023: 140).

Así, los testimonios dan cuentan de las distintas violencias entrelazadas –tan difíciles de "probar" jurídicamente–, de los entierros clandestinos y sus localizaciones, de los cuerpos disueltos en ácido, del control de la prensa que bloqueaba las denuncias.

A partir de las distintas investigaciones, se va desmenuzando la composición del circuito de *los desaparecedores.* Entre ellos se cuentan los grupos criminales de distinta denominación, policías municipales, ministeriales y federales, así como militares y marinos. Es decir, se señala como responsables de los hechos a *fragmentos de todo el aparato represivo estatal*, y también a *diferentes grupos criminales y a la asociación entre ambos*. De manera explícita, como en el caso de San Fernando, o sugerida en algunos testimonios, se muestra la asociación de ambos circuitos, el estatal y el privado: militares pasadores de droga, policías secuestrando a personas y entregándolas o vendiéndolas a las redes criminales, otros que operaban como enlaces entre las redes delictivas y su propia corporación o marinos que decidían abiertamente no actuar frente a ciertas desapariciones, son parte de los relatos que se recuperan en los trabajos mencionados.

El caso de Jorge Parral, empleado de la aduana de Camargo, Chihuahua, en 2010 –referido por Daniela Rea (2015)– es particularmente claro sobre estas "asociaciones" en distintos niveles. Parral fue secuestrado por un grupo criminal como represalia por

haber pedido refuerzos al Ejército para el control de la aduana donde trabajaba. Días después de su "desaparición", el Ejército allanó el lugar adonde lo habían llevado y, en el contexto del operativo, los militares (supuestamente por error) asesinaron a Parral al "confundirlo" con un delincuente, a pesar de que estaba desarmado. Una vez acabado el operativo, ¡del que todos los criminales lograron darse a la fuga!, no se hizo la identificación del cadáver de Parral, aunque incluso sus documentos estaban en el lugar. Se lo enterró, sin embargo, como NN, registrando una estatura que no correspondía con la suya y sin especificar que llevaba su uniforme de trabajo de la aduana, lo que habría facilitado la identificación. Este caso muestra, además de la negligencia y, en el mejor de los casos, la inoperancia de los aparatos de seguridad y justicia, la connivencia de agentes gubernamentales con las redes criminales. ¿Quién podía conocer la solicitud de Parral para que los militares reforzaran la seguridad de la aduana, más que Caminos y Puentes Federales –dependencia gubernamental en la que trabajaba– o el propio Ejército? Es decir, la información a los criminales solo pudo haber provenido de algún lugar del aparato gubernamental. Posteriormente, fue asesinado por las fuerzas militares, que deberían haberlo protegido, sin que podamos precisar si fue un acto de torpeza o una forma intencional de eliminar a un testigo inconveniente.

El caso de Jorge Parral y otros testimonios nos presentan dos cuestiones. Por una parte, el ensamblaje entre las redes criminales y las estatales y, en segundo término, una suerte de tercerización del trabajo delictivo, por el cual autoridades gubernamentales, policiales o incluso militares toman prisioneros que entregan a dichas redes criminales para su eliminación y desaparición física. Ambos fenómenos se pueden ver en otros casos, y muy marcadamente en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos, en Ayotzinapa, cuatro años después, donde también se verifica la asociación entre representantes del Estado y redes criminales, así como la "entrega" a estas últimas de personas detenidas por las fuerzas de seguridad públicas.

Se puede decir, entonces, que, por la asociación o connivencia de las redes criminales con representantes o fragmentos del Estado, y por la frecuente tercerización de la violencia por parte de este hacia las redes criminales, la desaparición, como fenómeno generalizado, se debe entender en México como un *crimen de Estado*. De allí la acertada afirmación del movimiento de lucha por Ayotzinapa: "Fue el Estado", aunque los ejecutores directos del posible asesinato de los estudiantes fueran miembros del cártel de Guerreros Unidos. Me parece importante resaltar esto porque vemos entonces que muchas de las "desapariciones" simples se deben entender como "desapariciones forzadas" por la connivencia o aquiescencia del Estado, o de fragmentos de este, en la comisión de estos hechos atroces. Por otra parte, aun en aquellos casos en los que no se puede constatar participación alguna del Estado –que también los hay–, las desapariciones cumplen con las características de esta tecnología (secuestro-tortura-negativa de paradero-eliminación de la persona y de sus restos), respondiendo ahora a los *rasgos específicos de la gubernamentalidad neoliberal*, que no se centra en el poder estatal, como se verá más adelante. Es decir, en esta fase, la práctica se mantiene; pero *los perpetradores se diversifican, acoplando actores estatales y privados con diferente involucramiento y con diferentes niveles de acuerdo entre sí.*

Simultáneamente podemos verificar también una diversificación de *las y los desaparecidos*. Se denuncia, en primer lugar, la desaparición de personas involucradas en las redes criminales a manos del Ejército o las policías, pero también a manos de otros grupos delictivos rivales. Las entrevistas refieren la captura de *miembros de las redes criminales* por parte de policías o militares y su *entrega posterior a grupos delincuenciales enemigos* para que ellos los torturaran, asesinaran y desaparecieran (Rea, 2015). Según algunos testimonios, como los que se recuperan en el caso de San Fernando y en el documental de Everardo González, entre los militares existía la idea de que, en algunos operativos, no debían quedar sobrevivientes. Se repetía la idea de los años setenta de que había quienes "no deben vivir". En el contexto de la "guerra" contra el narco, el Estado trató de instalar la idea falsa de que todos o la

mayoría de los desaparecidos eran narcotraficantes, para así "justificar" de alguna manera la inmensa cantidad de víctimas. Se reprodujo, con ciertas variantes, el "en algo habrá andado" o "algo habrá hecho" de los años setenta, y por ello es fundamental rebatir estos supuestos. La escasa información y la dificultad de establecer quiénes pertenecen o no a las redes delictivas no nos permite precisar cuántos desaparecidos podrían estar vinculados a estas, pero existe información abundante de que gran parte de ellos tenían trabajos estables y formas de vida ajenas a la criminalidad, como ya se ha mencionado. Sin embargo, lo más importante, el punto central, es que la desaparición de personas es injustificable, independientemente de si ellas son culpables o inocentes de cualquier delito. La apelación a la víctima inocente no es más que un subterfugio; la víctima es víctima, más allá de su eventual culpabilidad o inocencia.

Ahora bien, otro grupo importante de desapariciones ha ocurrido contra *personas que obstaculizaban de alguna manera la operación de las redes estatal-criminales*, sea por denuncias –como el caso de Jorge Parral antes citado–, por ubicarse en territorios que estas redes controlan o intentan controlar –como los casos de Armando Gerónimo, Rafael García, Jesús Hernández y Tirso Madrigal en el municipio de Cherán– o por distintas formas de resistencia a las prácticas de desposesión y depredación territorial del neoliberalismo. Esto ocurre contra la población en general y les ha costado la vida a decenas de periodistas que lo denuncian –en Tamaulipas, Michoacán, Veracruz y otras entidades federativas– y a cientos de campesinos, indígenas y activistas políticos y sociales que, de alguna manera, obstaculizan el despojo. Tampoco se puede desconocer la desaparición de disidentes directos y, en algunos casos, armados, como los militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR) Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, en 2007. Si bien ellos no son el objetivo principal de este dispositivo, este se utiliza con toda impunidad para eliminar también cierto tipo de oponentes políticos.

Asimismo desaparecen médicos, ingenieros, transportistas, *trabajadores especializados* en determinadas áreas, como los

petroleros desaparecidos en 2007 en Cadereyta. Se trata de personas cuyos conocimientos o habilidades resultan útiles para las redes criminales, que las expropian de manera temporal o definitiva. Las *desapariciones temporales* de este tipo, que luego no son denunciadas, son un fenómeno al que prestar atención.

La apropiación de capacidades y cuerpos llega a su máxima expresión en el *tráfico de personas para explotación sexual y laboral*, que en muchos casos involucra a los migrantes. El reclutamiento forzado con fines de trabajo delictivo en Jalisco fue reportado por Alejandra Guillén-González en trabajos periodísticos primero y, más tarde, en su tesis doctoral, ya referida. Por su parte, sobre la desaparición y el tráfico de mujeres, vale la pena recuperar la información de González Villarreal (2022: 219), quien reporta la superposición de las femidesapariciones de los años noventa en Chihuahua con "una oleada de detenciones-desapariciones", en consonancia con lo apuntado por el Observatorio respecto a la articulación de distintas violencias dentro de un mismo territorio. Asimismo, documenta 28 casos de mujeres muy jóvenes –muchas de ellas, niñas–, de entre 14 y 23 años, desaparecidas en Ciudad Juárez, entre 2008 y 2009. De hecho, un dato muy relevante, por la crueldad que implica, es que a nivel nacional y a lo largo de todo el período neoliberal, el mayor número de mujeres desaparece a edades muy tempranas, siendo niñas, lo que ocurre principalmente en el estado de México (2022).

Una cantidad importante de estas mujeres quedan atrapadas en las redes de trata, y desaparecen en ellas sin dejar rastro. Estas redes, que operan en distintos estados del país, implican todo un dispositivo de "coordinación de múltiples agencias", que se distribuyen el "trabajo" "entre los que proveen las mujeres, quienes las detienen y vigilan su desempeño, las autoridades policiales, burocráticas y políticas que lo garantizan, mantienen y protegen" (2022: 315). Es un aparato especializado y muy rentable dentro de las corporaciones criminales, que ejerce violencias mixtas, es decir, públicas y privadas. Incluso en algunos lugares del país se han dado casos de "leva" de mujeres, por los que en unos pocos días desaparecen decenas de chicas muy jóvenes, utilizadas luego para la

explotación sexual. González Villarreal reporta dos de estos eventos en 2011, tanto en Tamaulipas como en Nuevo León, ambos vinculados con Los Zetas y los grupos políticos locales conectados con ellos.

Por fin, también se han registrado numerosos desaparecidos entre *los miembros de las fuerzas de seguridad, tanto policías como militares*, según la Academia Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Reporte Índigo, 2019). La información periodística, los familiares citados por Reporte Índigo así como los testimonios recogidos en los trabajos de Daniela Rea y Everardo González –ya citados– señalan la desaparición de policías y militares a manos de grupos criminales, en ocasiones, entregados por sus propios mandos.

En síntesis, las víctimas de desaparición y desaparición forzada de este período recorren todo el arco social y, en muchos casos, hay una superposición de víctima y victimario, como ocurre con sicarios, militares y policías que, así como "desaparecen" a otras personas, están ellos mismos expuestos a la desaparición.

Los *móviles de la desaparición* en esta gubernamentalidad son variados y bastante confusos. No son móviles necesaria ni prioritariamente políticos, lo cual no quiere decir que no tengan sentidos políticos, que se vinculan con las características específicas de organización del poder en esta sociedad. Van desde la *venganza*, el *castigo* y la *ejemplaridad* –utilizados tanto por narcos como por policías y militares, en muchas ocasiones, asociados– hasta fines más utilitarios, como:

1. la *apropiación por desposesión* de bienes –recursos y territorios–;
2. el *usufructo de capacidades y aptitudes* –con la desaparición de médicos, técnicos o albañiles–;

3. el *despojo de las personas y de sus cuerpos* como bienes rentables –ya sea por cobro de rescate o bien por esclavización laboral o sexual–.

Todas estas son formas de desaparición directa, radical, en las que se cancela la condición de sujeto de derecho de las víctimas para disponer de sus cuerpos de manera ilimitada, con prácticas que suponen tortura y que terminan, por lo regular, en la muerte y la desaparición de sus restos en entierros clandestinos.

También aquí podemos hablar de un *dispositivo desaparecedor* que involucra indudablemente a fracciones del *Estado*, pero también *a grupos privados asociados con él*. Con respecto al Estado, como ya se señaló, se verifica la participación de las *agencias de seguridad*, pero asimismo, y no menos importante, del *sistema jurídico*. La mencionada investigación del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad así como el trabajo de González Villarreal y el material periodístico y testimonial ponen en evidencia cómo el Ministerio Público ha intentado impedir las denuncias por distintos medios, incluso negándose a recibirlas, a la vez que ha encubierto los actos de tortura, utilizados para "identificar" culpables y sesgar declaraciones –y luego para liberar responsables–. También ha persistido en caratular la desaparición como secuestro para distorsionar el registro. A todo ello le siguen los "descuidos" y "errores" en la conformación de los expedientes y en las investigaciones judiciales, que no son un dato nuevo. Hacer pasar la obstrucción de la justicia como un acto de torpeza burocrática (como entregar un acta de defunción sin nombre) es una práctica que viene de los años setenta y en la que el Estado mexicano ha sido especialista, dejando siempre abierta la duda de si se trata de confusión, torpeza o intencionalidad solapada. Por su parte, el intento de "evitar el registro de una desaparición, impedir que se formule una demanda o menospreciarla, reducirla, mofarse de ella. Son estrategias para evitar que la desaparición sea reconocida como práctica gubernamental" (González Villarreal, 2022: 483).

El papel de las *fiscalías* merece una crítica aparte y especial, ya que

> han participado directamente como perpetradoras en desapariciones, a través de sus agentes y, además, en otros tantos casos han encubierto desapariciones y cometido distintas omisiones. Dirigen las investigaciones hacia hipótesis insostenibles. Persiguen selectivamente algunos casos, protegiendo a determinados grupos de actores estatales y no estatales, e incluso facilitaron su actuación, al garantizarles impunidad, y también generaron verdades a modo sobre las desapariciones (De Pina Ravest, 2024: 170).

La creación de organismos, como la Comisión Nacional de Búsqueda, intentó construir un atajo que permitiera sobrepasar algunas de estas limitaciones, aunque con un éxito muy relativo hasta el momento.

Todas estas mecánicas, que muestran distintos niveles de complicidad de la justicia en la práctica de la desaparición, han garantizado la impunidad de los culpables. Al respecto, baste decir que, de acuerdo con la Procuraduría General de la República, de las escasas 732 investigaciones iniciadas en el fuero federal por el delito de desaparición forzada entre 2006 y marzo de 2017, solamente se judicializaron 19. De ellas, nueve –menos de la mitad–, obtuvieron una sentencia condenatoria y apenas siete correspondían a expedientes iniciados luego de 2006, año en que comenzó la llamada "guerra contra el crimen" que multiplicó el fenómeno (Guevara Bermúdez y Chávez Vargas, 2018). No hay nadie sentenciado por asesinato o desaparición de las víctimas de San Fernando, por ejemplo. Por eso, una de las abogadas de las víctimas afirma con toda claridad: "No es crimen organizado, es crimen autorizado" (Turati, 2023: 406).

Estas cifras corresponden a las administraciones previas, pero aun a partir del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, a pesar de cierta voluntad política y de algunos cambios legales, no se ha logrado superar la impunidad. Como señala el trabajo del

Observatorio, incluso cuando existe rendición de cuentas, esta solo ocurre en los niveles más bajos de las estructuras criminales o gubernamentales, ya que operan importantes "actores de veto", como el Ejército y las propias fiscalías (Serrano, 2024).

Con respecto a la desaparición física de los cuerpos, esta se ha gestionado principalmente mediante entierros clandestinos, que los familiares buscan y encuentran en todo el territorio nacional. La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas reportó en 2020 la existencia de 3631 fosas clandestinas localizadas en todas las entidades federativas, con excepción de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Oaxaca y Querétaro (Rnped, 2018).

Si bien esta institución cumplió un papel relevante, los familiares han sido la pieza clave en esta búsqueda, a pesar de ciertas resistencias. Nancy Bustos, madre de un desaparecido, cuenta:

> No se meta, me dijeron. […] Me dijeron que no entorpeciera la investigación. ¿Cuál investigación? Si todo lo hice yo misma, yo encontré el pozo donde estaba mi hijo, yo les avisé que lo había encontrado, yo fui la que [días después] halló su cabeza y el resto de su cuerpo. Yo señalé a los responsables, que nunca fueron detenidos ni siquiera declararon (en González Villarreal, 2022: 499).

En algunos casos, los restos se encuentran en *entierros precarios*, "como animalitos" –dicen los familiares–, pero también encobijados, calcinados, entambados; en otros, en fosas clandestinas cubiertas con cemento y cal, con decenas de cuerpos desmembrados, como en la fosa ubicada en el municipio de Tlalmanalco, estado de México, donde se hallaron los cuerpos de los jóvenes secuestrados en mayo de 2013 en el bar Heaven. Por último, existen otras con los restos de cientos de personas, como las fosas clandestinas de Tetelcingo, Morelos, donde nada menos que la Fiscalía General del Estado enterró como mínimo 117 cuerpos sin identificar, muchos de ellos con signos de tortura.

Pero tal vez la forma más sobrecogedora de desaparición de los restos ha sido la *desintegración química* de los cuerpos, la llamada "pozoleada". Se sabe de un solo pozolero identificado y juzgado, Santiago Meza, analfabeto, de 45 años, adicto, y quien por 600 dólares al mes desintegró a alrededor de 300 personas. En el predio en que operaba, La Gallera, se encontraron 17.000 litros de seres humanos desintegrados y convertidos en una masa biológica informe, imposible de identificar, mezclada con 2500 fragmentos de huesos, 1000 dientes, 20 prótesis dentales y 10 tornillos quirúrgicos (Ovalle y Díaz Tovar, 2016). Es plausible asumir la existencia de otros "pozoleros", aunque no se los haya identificado.

Como sea, tanto los enterramientos como la desintegración química de los restos nos hablan de una *tecnología artesanal de desaparición de los cuerpos*, a diferencia de la desarrollada en los años setenta, de tipo más serial, ya que involucraba centralmente al Estado. Ello no implica que estas modalidades "artesanales" no pudieran combinarse con otras formas más desarrolladas de eliminación de los cuerpos, utilizadas por miembros directos del aparato estatal –como hornos crematorios–, tal vez continuadoras de las prácticas de la década de los setenta, pero hasta el momento no existe evidencia.

Un fenómeno nuevo, en relación con el período previo, ha sido la configuración de lo que podríamos llamar "territorios de muerte". Estos son territorios de excepción, zonas fragmentarias que, por sus recursos, por su ubicación estratégica y/o por la protección, connivencia o rebasamiento de sus autoridades, quedaron fuera de toda protección del derecho y expuestas a "soberanías" locales, narcopolíticas, que despliegan grandes violencias –asesinatos, feminicidios, desplazamiento forzado y, desde luego, desaparición de personas–. Por lo general, no se trata de entidades federativas completas, sino de regiones y municipios específicos, tal como se señaló con anterioridad. Sobresalen los casos de Iguala en Guerrero –que se visibilizó a partir de Ayotzinapa–; Allende, en Coahuila, donde decenas de personas fueron desaparecidas y se exterminó prácticamente a todo un pueblo como acto de venganza de un cártel, permitido por las autoridades locales (Infobae, 2019); San

Fernando en Tamaulipas, con la desaparición de decenas de migrantes y autobuses completos –de los que ya se habló– o, más recientemente, Tepic y otras regiones de Nayarit, donde en solo ocho meses desaparecieron 650 personas y, por supuesto, también se encontraron fosas clandestinas (Navarro, 2018).

Estos eventos masivos solo fueron posibles con la participación, complicidad o anuencia de las agencias de seguridad, sean policías locales, estatales, federales o fuerzas militares asentadas en esos territorios. Se trata de espacios municipales, pero que no se rigen de manera autárquica, sino que tienen fuerte conexión con redes de poder supralocales. Conforman territorios de excepción y de muerte, en su sentido más amplio. En ellos se depreda la vida natural, social, política y cultural. Se despliega una verdadera *tanatopolítica*, que no duda en recurrir al asesinato y la desaparición de personas. Es decir que es necesario pensar en una territorialización de la desaparición forzada que, si bien se ha registrado en todo el país, se va concentrando temporalmente en algunas regiones en particular, donde se establecen *acuerdos provisionales* –de grado o por la fuerza– entre los *grupos criminales* que allí operan y las *autoridades locales, estatales y/o federales* –como se pudo observar paradigmáticamente en el caso de Ayotzinapa–. Se establecen *alianzas inestables que dependen de los equilibrios y desequilibrios de poder, tanto políticos como criminales*, para el control del territorio. En esos espacios se verifican formas extremas de apropiación por desposesión –de las riquezas naturales, humanas y de todo tipo de recursos– por parte de las redes corporativas legales e ilegales. Como resultado, la *biopolítica* y sus formas de creación –y selección– de la vida se presentan tanto *dejando morir* como *haciendo morir.*

Los *rasgos* de la desaparición forzada, tal como se practicó durante este período, reúnen características diferentes de las ocurridas durante los años setenta y sugieren su relación con una *gubernamentalidad muy diferente* también. Vemos aquí *redes de poder estatal-mafiosas* que, como el narco y el tráfico de personas, sobrepasan la escala nacional para tener un *alcance global*. Son

parte de la escandalosa concentración de recursos, riqueza, poder y conocimiento que ocurre en el neoliberalismo (Calveiro, 2012).

Nos presentan un *Estado penetrado* por las redes criminales, pero también un *Estado fragmentario*, compuesto por *grupos de poder relativamente autónomos* en lo local, lo regional y lo federal a los que responden –según el caso– fracciones de las distintas fuerzas de seguridad. En 2006, sosteniendo una unidad ficcional, el Estado mexicano construyó desde el centro un escenario bélico y una suerte de "enemigo interno", el mal llamado "crimen organizado". Eso le permitió estructurar la agenda política en torno al tema de la seguridad, para legitimarse ante el desbordamiento social y poder así establecer legislaciones de excepción que restringieran los derechos y facilitaran la dominación. El Estado requería ese enfrentamiento para justificar su violencia; pero se trataba de un enfrentamiento básicamente ficticio, ya que, en la gubernamentalidad neoliberal, las violencias estatal y criminal, así como las públicas y privadas, se superponen y se comparten. Por ello, las estructuras estatales negociaron o se asociaron con las corporaciones privadas financieras, mineras, forestales o de seguridad. De la misma manera, fragmentos del Estado se conectaron comercial y políticamente con las distintas redes delictivas. Es lo que Jairo Estrada Álvarez (2008) ha llamado *capitalismo criminal*, donde los capitales criminales se pueden considerar como un componente orgánico del neoliberalismo, en los ámbitos económico, político, social, jurídico y, desde luego, represivo. Ello es así porque las redes delictivas se expanden gracias a su articulación con el Estado, y ambos, mafia y Estado, se sostienen mutuamente. Mientras que la primera requiere cierta protección o connivencia con el aparato gubernamental, este recibe recursos excedentes gracias a las prácticas de corrupción de sus instituciones, que le permiten sostener sus propias ilegalidades. Justamente por eso, la corrupción no es un fenómeno secundario del neoliberalismo ni da cuenta de una "desviación moral", sino que tiene características estructurales, constituyendo un mecanismo imprescindible para asegurar la extraordinaria acumulación y concentración de capital garantizada por el recurso a prácticas tanto

legales como ilegales. De manera que violencias que aparecen como privadas solo pueden explicarse por la protección o asociación con partes del aparato estatal, es decir que son, en realidad, *violencias público-privadas* que responden a signos e intereses económicos y políticos y sobre las cuales el Estado tiene una enorme responsabilidad.

Ciertamente, *en el neoliberalismo, el Estado* ya no es la estructura vertical y relativamente homogénea de los años setenta, sino que se revela como un *aparato fragmentado y discontinuo*, pero que guarda ciertos principios de unidad. En él, los distintos actores del sistema político –federales, estatales, municipales, locales– reconocen y generalmente respetan sus respectivas jurisdicciones, pero lo hacen al modo de los grandes corporativos, dejando actuar unos a otros, siempre que se mantengan las reglas de la acumulación y del libre mercado, difusas y cambiantes. Cada fragmento fija las relaciones entre lo público y lo privado, así como entre lo legal y lo ilegal, según un criterio de conveniencia bastante flexible. Por lo tanto, esta autonomía relativa no excluye la responsabilidad del conjunto ni de los poderes centrales; es parte de los acuerdos entre las élites, pero también de la incapacidad del Estado para administrar una complejidad creciente. Una vez más Ayotzinapa nos ilustra al respecto. Las prácticas de José Luis Abarca, presidente municipal de Iguala, no eran desconocidas para los gobiernos estatal y federal –que, aunque eran de partidos políticos diferentes, las consentían por igual–. Sin embargo, cuando estas ilegalidades se pusieron en evidencia, todo el aparato, desde el ámbito nacional, se movió para disimular, borrar los rastros y esconder la connivencia del Estado con el crimen organizado.

En el contexto de la *gubernamentalidad neoliberal* –que comprende *al Estado* pero también a *los grandes corporativos legales e ilegales*– es donde debemos inscribir el fenómeno de la *desaparición forzada* en los sexenios de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Si en los años setenta esta práctica represiva se articuló al populismo degradado y autoritario de un Estado que había extraviado su matriz revolucionaria, ya en el siglo XXI se recicló para convertirse en *uno de los dispositivos de un capitalismo criminal*, en

el que el Estado y las redes de ilegalidad se asocian en aras de una acumulación enloquecida que ha hecho de la naturaleza, el ser humano y la vida misma simples instrumentos del mercado. Si en los años setenta la desaparición forzada en México fue una suerte de "excepcionalidad" por su exterioridad con respecto a las dictaduras militares y a las formas más radicales de la Doctrina de la Seguridad Nacional, entonces predominantes, en las dos primeras décadas de este siglo su práctica ha sido consustancial a la gubernamentalidad hegemónica y, en este sentido, se puede observar como una suerte de señal de alarma sobre nuevas modalidades de la desaparición que ya se están practicando y que se expanden en el neoliberalismo.

En diciembre de 2018, con el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador, se inició en México un gobierno que propuso un "proyecto alternativo de nación" con respecto a la política neoliberal, hasta entonces vigente. Esta idea se ha reiterado y profundizado a lo largo de ese sexenio. En términos declarativos y desde los inicios de su administración, el expresidente se distanció explícitamente de "más de tres décadas de neoliberalismo rapaz" (Presidencia de la República, 2020: 28) que considera concluidas. De hecho, ya el 16 de marzo de 2019, en una presentación pública, López Obrador declaró: "Decretamos formalmente, desde Palacio Nacional, el fin de la política neoliberal; […] queda abolido el modelo neoliberal" (*El Universal*, 2019).

Pero el neoliberalismo no se puede abolir por decreto. Para desterrarlo se necesita una reorganización social, política, económica, subjetiva, a gran escala. Resulta clara, entonces, la voluntad de este gobierno –como de otros en América Latina– de distanciarse de dicho modelo. Sin embargo, como ya se ha expuesto, el gobierno atiende la administración del Estado, desde donde es posible crear políticas que se aparten de un modelo económico, político, social, lo cual es un trabajo de largo alcance. Pero aun alcanzado esto, no es suficiente para transformar una gubernamentalidad, en el sentido que hemos manejado en este texto. Como se señaló previamente, la gubernamentalidad comprende no solo a *las instituciones públicas* sino a todo el entramado del poder neoliberal, al *entramado corporativo que lo*

condiciona, a la vasta trama de *procedimientos, relaciones y tácticas orientados al control de la población*, de los recursos y de la conducta de las personas mediante la grilla explicativa de la economía política, las *tecnologías de seguridad y los aparatos de construcción de discursos y saberes.* Constituye una estructura de poder que incluye al Estado y al gobierno, pero que los sobrepasa, incorporando una *enorme red de dispositivos públicos y privados* que la configuran. Para salir de esa gubernamentalidad será necesario transformar y romper ese entramado.

En las postrimerías de ese gobierno, podemos decir que ha habido un esfuerzo importante por reconfigurarlo, con logros también importantes en esa dirección, pero, desde mi punto de vista, no podemos decir que se haya logrado, ni que se pueda lograr de manera tajante. No es parte de este trabajo hacer una evaluación de la actual administración, de sus logros y sus deudas. Solo se trata aquí de comprender el fenómeno de la desaparición y sus vínculos con la gubernamentalidad.

En ese sentido, resulta evidente que la desaparición de personas y las violencias que la acompañan no han cesado ni han cedido. De hecho, se han incrementado, pero, eso sí –y no es un asunto irrelevante–, su ritmo de crecimiento se ha ralentizado de manera considerable. Es decir, parece que encuentra algún tipo de freno, probablemente producto de las políticas sociales más que de las de seguridad.

Construir otra gubernamentalidad implicaría modificar de manera sustantiva las redes de poder vigentes y, en particular, el papel de las corporaciones legales e ilegales dentro de ellas. Requeriría también recuperar el papel central de la política y rescatarla de la grilla exclusivamente económica como criterio de validación. Supondría horizontalizar el poder y ampliar la participación, en todos los órdenes. Comprendería también profundizar lo propio, lo autogestivo y la autonomía con respecto a las potencias globales. Es innegable que se han dado pasos en esa dirección, aunque aún son insuficientes.

No se puede salir del neoliberalismo por la simple voluntad de hacerlo. Se debe recorrer un camino en esa dirección. La Cuarta

Transformación de López Obrador lo ha emprendido, de manera a veces zigzagueante –como suelen ser los procesos políticos–; pero, aun reconociendo que estamos en ese camino, el enorme peso de las redes criminales, la persistencia de la violencia y, en particular, de la desaparición de personas –para recuperar solo los aspectos que abordamos en este trabajo– son evidencia de las distancias que aún falta recorrer.

Salir de la gubernamentalidad neoliberal es un reto difícil pero no imposible. No se puede restringir al cambio de ciertas políticas públicas, aunque ese puede ser el inicio de un camino en otra dirección que, en todo caso, habrá que recorrer en el corto, en el mediano y en el largo plazo.

De la tanatopolítica a la biopolítica

En este capítulo hemos visto el *pasaje de formas de desaparición orientadas a la eliminación lisa y llana de las personas* –en el contexto de gubernamentalidades autoritarias de la segunda mitad del siglo XX– *a otras formas de desaparición propias de la gubernamentalidad neoliberal.*

En el *primer caso*, encontramos prácticas *tanatopolíticas*, es decir, formas de hacer morir, de matar de manera directa. Consisten en una *selección, por parte del Estado, de quiénes deben morir* y a quiénes se permite *seguir viviendo.* Son semejantes a las desarrolladas en el nazismo, pero dirigidas ahora a un "enemigo" político, causante de otras formas de "contaminación" social. Se replica incluso lo concentracionario como dispositivo desaparecedor, aunque con unas dimensiones muchísimo menores y con mayor distanciamiento del Estado. Aunque la violencia proviene claramente de él, el sigilo con el que se maneja el dispositivo abiertamente ilegal es mucho mayor, ya que tales procedimientos no son compatibles ni siquiera con los discursos hegemónicos.

En el *contexto neoliberal*, el dispositivo desaparecedor no recae exclusivamente en el Estado, como en el caso previo. El Estado ha perdido la centralidad que aún ostentaba en los años setenta del siglo pasado y, para comprender las relaciones de poder vigentes, debemos referirnos a una *gubernamentalidad que incluye a otros actores*, en especial los *corporativos*. Por lo tanto, el dispositivo desaparecedor se sostiene en un entramado que excede al Estado y abarca a las corporaciones globales e ilegales –como los cárteles–, pero también a otras legales, como las mineras, interesadas en el control territorial, ya sea por medios legales o ilegales.

De todo ello se derivan *políticas de eliminación directa* de quienes obstruyen tales negocios –de la índole que sean–. Así ocurre con los activistas defensores del territorio, con los líderes comunitarios, con los periodistas que denuncian tales prácticas, con distintas formas de la resistencia a las prácticas de acumulación por desposesión.

Sin embargo, esta no es la *forma predominante* de la desaparición en el neoliberalismo. La mayor cantidad de víctimas proviene de todos esos hombres y mujeres, jóvenes, muy jóvenes, de los que hemos hablado en este capítulo, *utilizados por las redes criminales* –protegidas por fracciones del Estado– para *incrementar sus ganancias y controlar vastos territorios*. Son los hombres capturados para servir de distintas maneras a estas redes a través del trabajo forzado y de un reclutamiento no menos forzado –por la violencia y por las condiciones de vida–. Son las mujeres y niñas capturadas para servir a estas redes a través del tráfico de personas con fines de explotación sexual. Son los migrantes que atraviesan sus territorios en la mayor indefensión. Son estas *decenas de miles de pobres que "desaparecen" dentro del laberinto criminal sin que el derecho responda por ellas y ellos*, sino que, al revés, encubre y facilita esas "desapariciones".

Por lo tanto, estamos ante un dispositivo que mantiene su capacidad de matar de manera directa, pero que no se orienta a ello de manera prioritara. Al contrario, consiste en una forma de apropiarse, de "chupar" toda vida para convertirla en materia prima de sus negocios. Cuerpos arrebatados y desechables, utilizados como *carne a explotar hasta su más absoluto agotamiento.* Estamos

aquí ante enormes masas de población, de los sectores más desprotegidos, a las que simplemente se las "deja morir" en estos circuitos de la excepción, de los que el Estado, o sus fragmentos, se valen de manera directa o encubierta, según las prácticas de "terciarización" antes mencionadas. Aunque sigue estando presente, el Estado no solo es más elusivo, sino también más secundario. En síntesis, nos encontramos ahora ante formas de selección de la vida de unos a costa de la vida de otros, que implica un tránsito de los dispositivos previos, abiertamente tanatopolíticos, a otros no menos mortíferos, pero cuyas prácticas se aproximan a las características principales de la biopolítica, centrada en la *apropiación y selección de todas las formas de vida*.

[5] Solo en cuatro de los treinta y tres años del período comprendido entre 1968 y 2001 no se anotan desapariciones.

[6] Se refiere al cadáver de una persona abandonado dentro de un tambo (tonel).

[7] Se refiere a los habitantes de las villas de emergencia o villas miseria, población pobre y principalmente mestiza.

[8] Una persona desaparecida es alguien cuyo paradero se desconoce y se asume que su ausencia podría estar relacionada con la comisión de un delito.

[9] Una persona no localizada es alguien cuyo paradero se desconoce, pero no se presume que su ausencia pueda estar relacionada con la comisión de un delito.

[10] Me refiero a 2007 por ser el año en el que, de hecho, se inicia la "guerra" contra el narco como política gubernamental.

3. Biopolítica y pandemia. ¿Hacia una nueva gubernamentalidad?

Los dispositivos de desaparición de personas previamente analizados representan una amenaza directa sobre la vida humana, que es acorde con la biopolítica como forma de administración y control de la vida, pero esta última va mucho más allá. La vida forma una extensa trama perfectamente interconectada e interdependiente. "Va de un cuerpo a otro, de una especie a otra, de un reino a otro a través del nacimiento, la nutrición pero también, y sobre todo, la muerte" (Coccia, 2020: 27), ya que la muerte permite el reinicio y la renovación de la vida.

Todos recibimos una vida que luego pasaremos y que está compuesta, sostenida –y también amenazada–, por un montón de otras vidas. La pasamos para que continúe de distintas maneras, pero todos –plantas, personas, animales, bacterias, ¿virus?– estamos hechos unos de otros (2020) y expuestos sin remedio los unos a los otros.

> Todos los seres vivos, cualquiera que sea su especie, su reino, su estadio evolutivo, comparten una sola y misma vida: es la misma vida que cada ser vivo transmite a su descendencia, la misma vida que una especie transmite a otra especie a través de la evolución. […] Toda vida es tanto repetición como metamorfosis de la vida que la precedió […] la muerte no es el final de la vida sino solo el paso de esa misma vida de un cuerpo a otros (2020: 124).

Ello nos remite a la com-unidad de la vida, solo posible gracias a su extraordinaria diversidad y a la mutua necesidad de individuos y

especies. La vida humana, en particular, representa apenas el 0,01% de la vida del planeta (De Sousa Santos, 2020), y depende por completo de las demás formas de vida, con las que configura una trama y frente a las que no tiene superioridad alguna; su conciencia, en todo caso, debería llevarla a comprender esa condición de dependencia. A su vez, es irreductible a la pura dimensión biológica y resulta inseparable de la vida social, cultural, afectiva, política, espiritual, que le son constitutivas.

La pretensión de *controlar esta diversidad inabarcable y compleja* es la que late en las prácticas *biopolíticas*, presentes desde hace más de dos siglos. Estas se orientan precisamente al control y la gestión de los procesos de vida de las poblaciones y a la reducción de la humanidad a una suerte de "especie natural". Intentan *la creación y ampliación de la vida biológica de nuestra especie*, pero *no de todos los "ejemplares"* que la conforman; de manera que, a la vez que protegen unas vidas para que se reproduzcan y vivan más –no necesariamente mejor–, sacrifican otras, que resultan abandonadas a su suerte.

Al reconocer que la vida, como tal, necesita de la muerte para seguir replicándose y recreándose, intenta crear y prolongar ciertas vidas en desmedro de otras; es decir, *selecciona* cuáles merecen seguir viviendo y cuáles pueden y deben ser abandonadas a la muerte. Se cumple así el principio de "hacer vivir y dejar morir" al que se refiriera Michel Foucault como paradigmático de la biopolítica y, en consecuencia, se abre un proceso de control, administración y selección de hecho de la vida en general y de las vidas en particular, dando espacio a la "optimización" de unas a costa del abandono de otras. Insisto en la palabra "selección", por su conexión con las prácticas desaparecedoras que ya revisamos.

De allí el interés temprano de la biopolítica por controlar procesos específicamente demográficos de las poblaciones, como la natalidad, la mortalidad, la morbilidad y las condiciones de salud/enfermedad, tendiendo a valorarlas y reducirlas a sus dimensiones biológicas. Ello ha representado, para la humanidad, "la siempre peligrosa animalización de los seres humanos" y la "usurpación de la vida política", pero, hoy por hoy, la biopolítica se ha extendido al *control y*

la explotación de las distintas formas de vida del planeta (Yáñez González, 2020: 142), sobre las que se sustenta la nuestra. De manera que el ordenamiento y la ocupación de los territorios –a los que no son ajenas las guerras–, la apropiación y gestión de los "recursos" vitales que ellos comprenden y, desde luego, las políticas que impactan sobre los factores climáticos, afectando las distintas manifestaciones de la vida, son parte de las biopolíticas en curso. En consecuencia, las luchas territoriales, ecológicas y climáticas son, en la actualidad, luchas biopolíticas.

Si bien el ejercicio del *biopoder* es una creación del capitalismo, que Foucault remonta a fines del siglo XVIII, sus prácticas se han redefinido y profundizado en la etapa de la *gubernamentalidad neoliberal.* En este período, la creciente supeditación del Estado al mercado ha facilitado su fragmentación, pero también su penetración por parte de las grandes corporaciones tanto legales como ilegales, de manera que las políticas públicas están atravesadas por esos intereses. Esto ha derivado en la creciente *privatización* de lo público en distintas esferas, muchas de ellas vinculadas con la creación y recreación de la vida, como ha ocurrido con la salud. En consecuencia, buena parte de los procesos de nacimiento, enfermedad y muerte han quedado en manos del complejo médico-farmacéutico, pendiente, en primer lugar, de sus propias ganancias. En una esfera distante solo en apariencia, el extractivismo practicado en nuestros países permite la expropiación de bienes vitales –minerales, bosques, agua– en beneficio de corporaciones transnacionales, que devastan el ambiente y las distintas formas de vida humana y no humana. En ambos casos, es muy claro que *se supedita la vida a los negocios* y que, con la intención de priorizar a unos a costa de otros, se termina por poner en peligro la salud y la vida del conjunto.

Algo semejante ocurre con las *corporaciones ilegales*. Las redes de tráfico de estupefacientes, armas y personas –en ocasiones, asociadas y codependientes de las legales, como ya se expuso– ocupan literalmente territorios para controlarlos por el terror y apropiarse de recursos y cuerpos en aras de incrementar sus ganancias, de por sí exorbitantes, succionando y *destruyendo cuanta*

vida humana, natural, social o cultural pueda servir a sus procesos de rentabilización.

En todas estas prácticas, la vida simplemente "forma parte de los derechos patrimoniales, en ese lazo *indisoluble* entre capitalismo y biopoder" (Meléndez, 2020: 44; énfasis agregado) que opera, muy particularmente, en la fase neoliberal. Ahora, no solo se regula la vida humana, no solo se utiliza "la riqueza biológico-genética de la naturaleza (y la especie) para intereses comerciales, para explotarla y hacerla útil" (Lemke, 2017: 91), sino que, aunque de manera limitada, *se "produce" naturaleza y vida*, desdibujando lo "natural" y la separación entre naturaleza, tecnología y cultura. Ello ha llevado también a una reconceptualización de la vida que "comprende de la misma manera actores humanos y no humanos" (Latour, cit. en Lemke, 2017: 121).

La *biopolítica gestiona la vida, la salud y la muerte* –también las conciencias–, de manera que todas ellas resulten funcionales para el mercado y abonen a la preservación de las "vidas que importan". Por lo mismo, esta gubernamentalidad conserva sin vacilar su "derecho de muerte", como estamos viendo en el genocidio que Occidente ejecuta en la actualidad en contra del pueblo palestino. Sin embargo, su política principal, y la más costosa en términos de vidas, consiste simplemente en dejar morir, es decir, abandonar a la muerte –dentro de los letales circuitos de las economías legales e ilegales– a las numerosas vidas consideradas prescindibles.

Para las otras, se desarrollan tecnologías orientadas al mantenimiento y control de la vida biológica desde las esferas pública y privada, en especial por parte de los aparatos de seguridad y, muy particularmente, del *sistema sanitario*, con la consecuente medicalización de la vida y de la muerte. De manera que, a un mismo tiempo, la medicina se politiza y la política se medicaliza.

El sistema de salud es clave en esta *medicalización de la vida*. Para evaluar la condición de salud de las personas, construye una norma con indicadores precisos que permiten medir la adecuación o desviación de la población y de sus individuos con respecto a dicho parámetro. Se toma en cuenta un puñado de indicadores –presión arterial, índice glucémico, perfil tiroideo, colesterol– y ante cualquier

desviación de la norma se medica a la persona, que se convierte entonces en paciente –con gran beneficio para las empresas farmacéuticas–. Toda la población está sujeta, desde distintas instancias, a esta regulación de la salud y la vida a través de una especie de medicación generalizada: todos necesitan algo. Se busca la supervivencia, en ocasiones, más allá de las condiciones de vida en un sentido amplio, a la vez que se desatienden los problemas ambientales, producto de la actual forma de organización de la sociedad, que genera los mayores daños. De manera que "el consumo médico ha llegado a ser un recurso para aliviar el trabajo malsano, las ciudades sucias y el transporte que destroza los nervios" (Illich, 1975: 183), sin olvidar la devastación ambiental a la que hemos llegado medio siglo después de lo señalado por Illich.

También la muerte se medicaliza, como si fuera una disfunción, que se posterga –a veces más allá de las condiciones de la vida que se prolonga–, pero sobre todo, que se intenta soslayar, dejar al margen. Es como si hubiera un intento de expulsión de la muerte, desterrada de las casas y empujada a tanatorios y hospitales, bajo una asistencia médica casi obligatoria.

> Podría decirse que el viejo derecho de *hacer* morir o *dejar* vivir fue reemplazado por el poder de hacer *vivir* o de *arrojar* a la muerte. Quizá se explique así esa descalificación de la muerte señalada por la reciente caída en desuso de los rituales que la acompañaban (Foucault, 2008: 130).

En efecto, un poder que se basa en el control de la vida no puede hacer más que rechazar la muerte, frente a la que se evidencia como impotente. La medicalización de la sociedad –que no ha hecho más que expandirse desde los años setenta– refuerza su carácter autoritario (Illich, 1975), ya que le arrebata al ser humano la capacidad de hacerse cargo de su vida, de su salud y de su muerte, cediéndolas a los dispositivos biopolíticos.

Hoy, salvaguardar al *capitalismo* y a sus élites "implica necesariamente *poner en peligro la vida de las poblaciones* [ya que]

al capital no le importa la destrucción generalizada de las posibilidades de vida del planeta que son, precisamente, las condiciones de su acumulación" (Lazzarato, 2020a: 90-91). Es como si no quisiera o no pudiera considerar que tales prácticas llevan a su propia destrucción, aunque resulta evidente que nos han conducido al desastre ecológico actual hasta llegar a un punto tal que supervivencia y capitalismo parecen ser posibilidades por completo antagónicas.

Como efecto de estas políticas –junto con la reactualización de la amenaza nuclear–, nos encontramos ante un escenario con probables desenlaces apocalípticos, de autoextinción de la humanidad. Llegamos a un punto perverso en que las biopolíticas para "crear vida" generan muerte; la medicina enferma, por multiplicación de la iatrogenia; el desarrollo del transporte satura las vías de comunicación e inmoviliza; la industria alimentaria genera productos "basura" que provocan desnutrición, y así sucesivamente.

La pandemia como acontecimiento

Propongo pensar la pandemia de covid-19,[11] ocurrida entre 2020 y 2023, como un acontecimiento biopolítico significativo, siguiendo la caracterización de "acontecimiento" propuesta por Maurizio Lazzarato (2010). Desde su perspectiva, el acontecimiento tiene tanto una dimensión espiritual como una dimensión material, que interactúan entre sí; genera una mutación de la subjetividad, abre un nuevo campo de lo posible y, al hacerlo, nos confronta a "una manera diferente de vivir el tiempo, el cuerpo, el trabajo, la comunicación, nuevas maneras de estar juntos y de estar contra" (2010: 44). Asimismo, el acontecimiento plantea nuevas preguntas y, por lo tanto, reclama nuevas respuestas, abriendo otros escenarios, ya que "muestra lo que una época tiene de intolerable, pero también hace emerger nuevas posibilidades de vida" (2010: 44). En este sentido, "aquellos que ya tienen las respuestas listas [y

son muchos…] dejan escapar el acontecimiento" (2010: 53) y pierden la oportunidad de repensar lo que tenemos enfrente y las aperturas posibles. Se trata de un *proceso impredecible que comprende simultáneamente diferencia y repetición* y que puede iluminar la acción política si se la considera "a la luz del acontecimiento" (2010: 45).

Creo que muchas de estas características son suficientemente representativas de los cambios introducidos por la pandemia: su impacto material y subjetivo en nuestras vidas; las transformaciones en nuestra manera de experimentar el tiempo, el espacio, el cuerpo, la comunicación, el trabajo. También creo que ha puesto en evidencia mucho de lo que ya nos resulta intolerable y la necesidad de formular nuevas preguntas, de explorar nuevas respuestas políticas a la luz de lo que ya estaba presente pero que la pandemia, en cuanto acontecimiento, ha develado para nosotros.

Un primer aspecto de lo intolerable es la *crisis ecológica y social* provocada por la ilusión de un crecimiento ilimitado que acompañó a la Modernidad y que se profundizó en la fase global del capitalismo. La pandemia permitió visibilizar de manera irrefutable los resultados catastróficos a los que nos conduce este crecimiento y hasta qué punto la persistencia del capitalismo es capaz de llevar a la extinción de la vida en el planeta.

En términos geopolíticos, el proceso de globalización capitalista ya había propiciado el declive de la hegemonía estadounidense desde principios del siglo XXI, con el crecimiento y la ascendiente autonomía de nuevas potencias, como China, y de países emergentes, ansiosos por ganar también autonomía y liberarse del peso de la deuda externa y del dólar como patrón de intercambio. Pero más que un relevo imperialista –en todo caso, poco probable y muy incipiente–, desde antes de la pandemia se apreciaba cierta *reorganización de las relaciones de poder en el escenario internacional*, que no ha logrado estabilizarse desde el fin del mundo bipolar. La multipolaridad cambiante es una realidad desde fines del siglo XX, mal que les pese a los Estados Unidos, que persisten en soñar con una *America great again*, aspiración formulada por Donald Trump pero que desean por igual republicanos y demócratas. Por

otra parte, el retorno relativamente reciente hacia bloques regionales y "soberanías" nacionales intenta solucionar algunas de las dificultades de la globalización, sin resolver el problema de fondo del actual proceso de acumulación.

Según algunos analistas, el capitalismo, a la llegada de la pandemia, aún no había superado la crisis de 2008, anunciadora de un agotamiento del sistema que podría eventualmente conducirlo a una implosión prolongada y peligrosa (Lazzarato, 2020b). Para Lazzarato y otros, la *concentración* y la *financiarización*, propias de la globalización neoliberal, están en la base de esta crisis, y se encuentran vinculadas primero con el surgimiento de la pandemia, y luego con los criterios utilizados para su tratamiento y los efectos posteriores.

En primer lugar –y en relación con el surgimiento de la pandemia–, cabe destacar que la extraordinaria concentración ocurrida en todas las ramas productivas ha dado lugar a las *grandes corporaciones y multinacionales de la alimentación*, que practican la *agricultura industrial intensiva alterando los ecosistemas*. A la vez, recurren a la cría de animales en condiciones atroces de hacinamiento, que *facilitan la proliferación de virus y su pasaje de huéspedes animales a humanos.*

Ya desde el siglo XVIII, los métodos de producción de alimentos mecanizados, basados en la concentración y el rendimiento intensivo, generaron en el ganado epidemias que podían pasar a los seres humanos. Pero hoy más que nunca las formas de organización de la agricultura y la urbanización capitalistas facilitan la propagación de nuevas enfermedades en la población humana, como producto de males que "saltan de los animales a los humanos, […] de una especie a otra" (Chuǎng, 2020: 21) por un cambio en la cada vez mayor proximidad y regularidad de contacto entre ambas.

La gran densidad de población animal en las granjas de producción industrial para consumo "facilitan mayores tasas de transmisión, […] reducen la respuesta inmunológica [y proporcionan] el combustible para la evolución de la virulencia" (Wallace, cit. en Chuǎng, 2020: 24). Biólogos como Robert G. Wallace han expuesto de manera exhaustiva "la conexión entre la agroindustria capitalista y la

etiología de las recientes epidemias que van desde SARS hasta ébola" (Chuăng, 2020: 22), esta última, con efectos mucho más letales en las poblaciones afectadas. Por su parte, la globalización facilita una propagación más rápida y generalizada de las enfermedades entre los humanos, lo que estimula la mutación de los virus y, con ella, su eventual peligrosidad.

Siempre según Robert Wallace, en el *capitalismo* existen dos rutas principales por las que se generan *epidemias cada vez más mortales*: 1) los virus que se propagan en contextos agroindustriales regidos por la lógica capitalista y 2) los virus previamente desconocidos que "saltan" de los animales salvajes a los seres humanos, por la ampliación y expansión del mercado hacia esferas previamente "salvajes", que se mantenían fuera de estos circuitos y que luego se integran en las redes mundiales de comunicación y comercio, y se distribuyen a través de estas, como ocurrió con el SARS-CoV-2 (Chuăng, 2020: 40). El sistema capitalista, ya globalizado, subsume a la naturaleza en su totalidad, devastando los ecosistemas y, a la vez, produciendo todas estas alteraciones, de manera que, en la actualidad, la totalidad de los sistemas biológico-ecológicos está conectada *de facto* a los mercados globales (2020).

"A medida que la acumulación de capital subsum[a] nuevos territorios, los animales serán empujados a zonas menos accesibles donde entrarán en contacto con cepas de enfermedades previamente aisladas" (2020: 41). A su vez, esos animales se convierten en objeto de mercantilización, lo que facilita la propagación de dichas enfermedades entre especies animales, y de ellas a los humanos.

Todo esto es producto de la *pretensión de una acumulación ilimitada*, que ya había denunciado Hannah Arendt como parte de los males del mundo que desembocaron en los totalitarismos y las dos grandes guerras del siglo XX. Esa misma pretensión es la que hoy afecta desde el sistema climático mundial hasta "los sustratos microbiológicos de la vida en la tierra" (Chuăng, 2020: 60). De manera que las *epidemias*, como la mayor parte de los desastres naturales, *lejos de ser "naturales",* obedecen a las formas actuales de organización del poder político, económico, tecnológico, es decir,

a una *gubernamentalidad biopolítica*, que pugna por el control de la vida.

La incompatibilidad entre esta forma de acumulación y la preservación de la vida no es una novedad que se descubrió con el covid-19, pero sí una realidad que se ha hecho más palpable a partir de la pandemia, aunque desde la "nueva normalidad" se trate de invisibilizar. De hecho, algunos analistas, como Michel Chossudovsky, sostienen que la pandemia se utilizó para encubrir detrás de la emergencia sanitaria la gran crisis económica y financiera, presente desde antes de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Según esta hipótesis, el uso político de la enfermedad y cierto sobredimensionamiento habrían permitido al capitalismo financiero detener la economía y propiciar así una reorganización profunda en torno suyo, un gran reseteo o "reinicio" del orden económico y político global (Chossudovsky, 2022a), tendiente a disminuir la autonomía de los Estados-nación y desarticular sus respectivas sociedades civiles.

Lo que en verdad podemos observar, una vez pasada la emergencia, es que *la pandemia agravó la situación preexistente* haciéndola entrar, probablemente, en una *nueva etapa*.

Se han creado *nuevos escenarios de guerra* que tienden a escalar las confrontaciones y se perpetra un *genocidio*, con la anuencia del mundo. Hemos quedado inmersos en una crisis profunda en términos económicos y políticos a la par de una suerte de "salto hacia adelante", con la aceleración de los procesos de concentración, financiarización, extractivismo y explotación ilimitada de la naturaleza, es decir, una *profundización de la globalización neoliberal.* Todo eso, lo intolerable de nuestro tiempo que la pandemia ha puesto en evidencia, encuentra resistencias, pero también reciclamientos que radicalizan las políticas de exclusión y abandono que dejan morir, como las nuevas derechas "libertarias". Propician prácticas biopolíticas que alientan la libertad y la expansión de la vida mientras sostengan y dinamicen mercados y economías; a su vez arrinconan, enferman y asfixian la multiplicidad de las vidas y de su potencia creativa.

Las nociones de salud y enfermedad vigentes

Cada cultura tiene sus propias *nociones de salud y enfermedad*. Ambas son realidades construidas socialmente, tanto por el significado que se les asigna como por las formas de responder a ellas (Illich, 1975). Se puede entender la salud como un proceso de adaptación de los sujetos, que les permite crecer, madurar y envejecer en ambientes cambiantes, pero los patrones de salud que adopta cada sociedad están condicionados temporal, espacial, cultural y políticamente. De la misma manera, cada sociedad y cada época tienen enfermedades "paradigmáticas" y formas específicas de abordarlas, que marcan la vida, la cultura y la política de su tiempo, así como parámetros de lo deseable, lo no deseable, lo evitable y lo inevitable.

Por ejemplo, desde la perspectiva crítica de Illich (1975: 115), "la moderna civilización médica cosmopolita niega la necesidad de que el hombre acepte el dolor, la enfermedad y la muerte", como si pudiera deshacerse de ellos. Hace esto por contraposición a la cultura tradicional, que intentaba prepararnos para hacer comprensibles tales experiencias, como dimensiones inherentes a la vida. Aun a pesar de las numerosas prácticas que intentan invisibilizarlas –y que dificultan su procesamiento social y psíquico–, la inevitabilidad de la enfermedad y la muerte resultan obvias, al menos en la actualidad. Sin embargo, esto parece mucho menos evidente en el caso del dolor, abordado también por otros autores, como Byung-Chul Han en *La sociedad paliativa* (2021), en una dirección semejante.

Iván Illich consideraba que la "civilización médica" ha convertido el dolor en un problema técnico y evitable, desmontando los mecanismos culturales que existían para sobrellevarlo con entereza y dignidad. "El dolor actualmente se está convirtiendo en un asunto político […] para *obtener, de manera inducida artificialmente, insensibilidad, desconocimiento e incluso inconsciencia*" (Illich, 1975: 120; énfasis agregado). Vale la pena pensar en los posibles correlatos sociales de tal *búsqueda de la insensibilidad* –no en vano

suele decirse que vivimos en una sociedad anestesiada; no en vano asoma en prácticas y discursos una crueldad fría, como exhibición de dicha insensibilidad–. En ese sentido, el autor afirmaba, ya en los años setenta, que se busca una especie de "supervivencia anestesiada" (1975: 214) y que, "con los crecientes niveles de insensibilidad provocada al dolor, se ha reducido igualmente la capacidad para experimentar las alegrías y los placeres sencillos de la vida. Se necesitan estímulos cada vez más enérgicos, para proporcionar a la gente de una sociedad anestésica alguna sensación de estar viva" (1975: 136). Y estos *estímulos* son, entre otros, *las drogas, la violencia, la autoagresión* casi incomprensible de los jóvenes. La suposición de que el dolor podría eliminarse técnicamente daría lugar a otro tipo de horror: el desconocimiento de sus componentes sociales –que reclaman atención– y la desarticulación de las formas de significarlo y abordarlo como parte de la vida colectiva. Se procuraría, en cambio, un abordaje individualizado, un tránsito medicalizado y anestesiado por los innumerables e inevitables sufrimientos humanos, hacia subjetividades y *sociedades dopadas e insensibles.* No se trata, desde luego, de la reivindicación del dolor como pedagogía disciplinaria, sino de su reconocimiento como parte de la experiencia humana y social. El reconocimiento del dolor propio y ajeno nos abre a la búsqueda de otros mundos menos crueles y despierta en nosotros la posibilidad de con-doler por el otro y con el otro, por nosotros y con nosotros.

Además, la noción de *salud* en nuestra sociedad estandarizada se apega a una norma, a una serie de *indicadores cuantificables*, cuyos rangos señalarían bienestar o enfermedad; cualquier desviación de la estadística se aborda con medicamentos específicos para hacerla "entrar en rango", muchas veces más allá de las consideraciones de edad y circunstancias precisas. Ello deriva en una medicación generalizada y en la aplicación de una serie de procedimientos caros, así como en la especialización creciente de la medicina para el tratamiento de las "dolencias" de una parte de la población, que redunda en una medicalización creciente de las personas y de la vida misma.

La medicalización de la vida tiene implicaciones de distinto orden. Es, en primer lugar, un proceso de carácter político que tiende a *encubrir o disimular las condiciones sociales que minan la salud*, como la contaminación del agua, del aire, del suelo, la alimentación tóxica, ciertas formas de trabajo y de vivienda, el debilitamiento de los vínculos comunitarios y familiares, entre otros. Las presenta, en cambio, como desajustes individuales que pueden y deben ser solventados recurriendo a los productos y servicios provistos por la industria químico-farmacéutica y las corporaciones del ramo, es decir, al mercado.

No obstante, la salud parece estar mucho más ligada a las condiciones del ambiente, del trabajo, de la vivienda y de la alimentación, en especial para los sectores más pobres de la población, particularmente expuestos. Es decir que se vincula más con las condiciones de vida que con la medicina como tal. Son sobre todo las condiciones sociales las que nos enferman, y justo allí es donde se trata de evitar que miremos. Por lo tanto, "la sociedad que pueda reducir al mínimo la intervención profesional [y no la que lo multiplique] proporcionará las mejores condiciones para la salud" (Illich, 1975: 217), siempre que al mismo tiempo garantice una alimentación sana y un ambiente adecuado para nacer, crecer, trabajar, enfermarse y morir.

Sistemas médicos muy sencillos han demostrado ser también muy eficientes, como el de los llamados "médicos descalzos" de la China socialista –al que se refieren tanto Illich como el colectivo Chuăng y otros–, que se desmanteló a partir de los años ochenta del siglo pasado. Este sistema se basaba en prácticas sencillas, como proporcionar educación básica sobre nutrición y salud pública, extender la inmunización y las prácticas sanitarias generales y garantizar el acceso gratuito y universal a medicamentos comunes y básicos. Con estos elementos accesibles y económicos se construyó un "sistema sanitario robusto y 'de abajo arriba'" que logró, tan solo entre 1950 y 1980, nada menos que incrementar la esperanza de vida de 45 a 68 años (Chuăng, 2020: 35).

Pero la medicalización creciente ignora estos aspectos que, por supuesto, no son funcionales al mercado, para impulsar, en cambio,

la idea de una *salud cara, individualizada*, *principalmente privada* y que, aun en el caso de las instituciones públicas, se asiente en los productos y servicios de los grandes corporativos de la salud.

Para ello, realiza una suerte de clasificación médica de las distintas etapas de vida del ser humano, cada una vista como objeto de un "tratamiento" médico especializado, como si comportaran un riesgo de enfermedad en sí mismas (el nacimiento, la primera infancia, la adolescencia, la vida sexual y reproductiva y, desde luego, la vejez). Para atenderlas, el *sistema de salud* se desdobla entre el *público*, para la población general, y el *privado*, supuestamente más eficiente, aunque precisamente desde allí se suele impulsar la medicalización a ultranza, con todas sus consecuencias negativas. Según Illich (1975: 73), "el resultado es una sociedad morbosa que exige la medicación universal y una institución médica que certifica la morbilidad universal".

Todo ello provoca una suerte de enajenación de la salud, de la que se apropia el sistema médico, reduciendo a la población a su condición de "pacientes" y "consumidores" y desarticulando, a la vez, las redes sociales y familiares de tratamiento y apoyo. Se propicia una delegación de la responsabilidad social/familiar por la persona enferma en la institución médica, para "abandonarla" a ella, así como una dependencia generalizada de la *administración profesional del dolor, la enfermedad y también la muerte.* Así, erosiona los mecanismos sociales y culturales para enfrentarlos, debilitando a las personas que atraviesan tales experiencias y a sus sociedades.

También es imprescindible señalar la contraparte perversa de la medicalización, su capacidad potencial de enfermar en lugar de curar: la iatrogenia, o alteración del estado del paciente producida por el propio sistema médico. Illich le presta gran atención a este fenómeno, que desdobla en diferentes dimensiones. En primer lugar, se refiere a la iatrogenia clínica, responsabilidad de médicos, laboratorios y hospitales por los efectos secundarios adversos, numerosos y pocas veces explícitos, tanto de medicamentos como de diferentes tratamientos; en segundo lugar, señala una iatrogenia social, vinculada al "predominio de los intereses privados sobre los

intereses públicos" dentro de la esfera de la salud, y, por último, advierte una iatrogenia estructural, de la que nadie es directamente responsable y que consistiría en la *expropiación social de la salud, la enfermedad, la vida y la muerte por la institución médica* (1975: 207-208). Pura biopolítica.

Ahora bien, todos estos rasgos, enunciados desde los años setenta del siglo pasado, se profundizaron de manera notable con la *gubernamentalidad neoliberal*. La degradación de las condiciones de vida y su impacto sobre la salud, la medicalización creciente, la escisión entre un sistema de salud pública degradado y otro privatizado, la anestesia social con el consecuente abandono de la responsabilidad y la conversión de la población en clientela del sistema médico aumentaron de manera sistemática, a partir de los últimos años del siglo XX.

La financiarización y los procesos de privatización propios de la globalización neoliberal sobrepasaron la inversión productiva y se pusieron como objetivo el desmantelamiento de los servicios públicos, para pasar a su apropiación, como área de interés para sus inversiones. Entre ellos, el sistema de salud se convirtió en un campo más de especulación y concentración en beneficio de las grandes aseguradoras médicas y el complejo químico-farmacéutico –cuyo negocio no es la salud sino precisamente la enfermedad–, deteriorando la cobertura y la calidad de la salud pública. Se dio, por lo tanto, una *degradación de todo el sistema de salud* –como del educativo–, que se combinó con la privatización creciente y el incremento de los seguros médicos particulares, en muchos casos pagados por el propio Estado para parte de su personal. Desde luego, la atención a los pacientes también decayó.

De manera que, en nuestras sociedades, la salud ha sido conceptualizada y administrada por un *dispositivo médico-biopolítico público y privado*. Este ha propiciado la medicalización creciente de la vida y la muerte, encubriendo el hecho de que las condiciones de vida, propias del capitalismo y de su fase neoliberal, son las que más nos enferman; propone, en cambio, una suerte de medicación universal, regulada por dudosos indicadores de salud, que en muchos casos contribuyen a replicar la enfermedad. Asimismo crea

la falsa ilusión de expulsar la muerte, la enfermedad y el dolor, expropiándonos la capacidad social de procesarlos y significarlos, como parte inseparable de la existencia. Todas son prácticas biopolíticas altamente funcionales para las grandes corporaciones farmacéuticas y médicas, que contribuyen a la concentración, globalización y financiarización del capitalismo en su fase actual.

Administración de la pandemia

Fue en estas condiciones sociales y sanitarias como se desplegó la pandemia. Después de las primeras noticias sobre la existencia del virus, llegadas desde China en diciembre de 2019, el 30 de enero de 2020 la OMS declaró el covid-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. El 11 de marzo siguiente la definió como pandemia y una semana después comenzaban los cierres de escuelas y centros de trabajo, también las políticas de aislamiento. A partir de abril se iniciaron las *cuarentenas* –más o menos rigurosas según los países– y en ciertos casos incluso los toques de queda. Se instalaba, de hecho, un *estado de excepción global*.

Su irrupción nos sacudió y nos desconcertó. Era algo nunca visto por quienes estábamos vivos en ese momento, tanto por la rápida expansión territorial –verdaderamente global– como por el número de víctimas y, sobre todo, por los mecanismos de respuesta, que llevaron a que varios *miles de millones de personas (literales) quedaran confinadas* de la noche a la mañana, en todo el mundo. Ciudades paralizadas, centros de trabajo y educativos desiertos, medios de transporte detenidos, calles –antes abarrotadas de tráfico– ahora ocupadas por animales que salían sorprendidos a observar la retirada de los humanos. Los *principios inmunitarios*, propios de la medicina, comenzaron a tener *reverberaciones políticas, jurídicas, psíquicas*, es decir, *biopolíticas.*

A partir de entonces, el mundo de la vida cotidiana, en especial la urbana, se detuvo de manera abrupta; fue un alivio y una angustia, una protección y una amenaza, un alto y una vorágine detrás de los ordenadores, pero lo que predominó fue el miedo y la incertidumbre. Se fue imponiendo el desconcierto y la certeza… de no saber. La sociedad fue colocada en un borde, un límite; no se sabía qué seguía ni cómo.

Apenas el 3 de abril, el periodista David Brooks reportaba que en dos semanas 10 millones de trabajadores estadounidenses habían perdido su empleo –contando solo a quienes tenían seguro de desempleo–, aunque muchas empresas se negaban a cerrar. El entonces presidente Donald Trump declaraba que las tiendas de venta de armas eran tan "esenciales" como las farmacias y los supermercados (Brooks, 2020a), en previsión de probables desbordes. Una semana después, en los Estados Unidos ya había "por lo menos 12 millones de trabajadores *migrantes en la primera línea* de respuesta a la pandemia o entre los más impactados por sus consecuencias", afirmaba David Brooks (2020b), concluyendo que el mensaje era claro: "Tu labor es esencial, tú eres desechable".

En otros países, como Chile, Colombia o Brasil –todos con gobiernos "democráticos" y autoritarios en ese momento– se sacaba a los *militares y a las policías a las calles,* bajo la misma previsión de posibles desbordes. Proliferaron los *estados de emergencia* para asegurar el control de la población. En abril, Nayib Bukele, presidente de El Salvador, autorizó el uso de la fuerza letal contra las "pandillas", su encierro en celdas selladas, sin luz, y publicó fotos de los prisioneros que dieron la vuelta al mundo: filas de cuerpos hacinados y desnudos, con las cabezas rapadas, sin protección sanitaria alguna, como simple carne humana y auténtica *nuda vida.* Las medidas excepcionales se normalizaban.

El caso de *China* tuvo algunas particularidades relevantes. En las últimas décadas, el país había pasado de ser una economía estatal relativamente aislada a una economía capitalista con fuerte integración en los circuitos globales, aunque con cierta independencia financiera y autonomía del dólar, que ha seguido incrementándose. Contaba asimismo con un importante desarrollo

tecnológico, que rápidamente utilizó para la gestión de la pandemia. En consecuencia, recurrió a procesos de *geolocalización* para el *control completo de los desplazamientos y los contactos*, así como al uso de un *código QR* a modo de pasaporte que habilitaba la entrada a ciudades, edificios, transportes públicos y hoteles, según la información que circuló entonces en las redes. Cabe decir que el uso de estos códigos y de distintas variantes de "pasaportes sanitarios digitales" se fue extendiendo también para el ingreso a diferentes países y a lugares públicos dentro de ellos, a partir de 2021, en combinación con las políticas de aislamiento y distancia que prevalecieron en Occidente.

Sin embargo, la política china merece una referencia aparte por sus particularidades, por la escasa información y también por las deformaciones intencionales de las que fue objeto. Hasta donde sabemos, desde la década de los noventa existía en China un sistema de calificación crediticia, especialmente de las empresas, mediante la recuperación de su historial financiero. Las características de este sistema eran semejantes a las existentes en los países occidentales, pero su funcionamiento se amplió, en especial a partir de 2014, hacia un *sistema digital de control, registro y puntuación* para *evaluar* también a *individuos, funcionarios, empresas y asociaciones,* mediante un dispositivo conocido como *crédito social*. Se suponía que, después de una fase piloto, con pruebas locales, dicho dispositivo alcanzaría rango nacional en 2020, lo cual finalmente no ocurrió. Se implementó, sin embargo, en ciertas localidades y ciudades, cada una de las cuales estableció sus propias regulaciones que, en algunos casos, incorporaban vigilancia digital y reconocimiento facial.

El *crédito social* consistía en un sistema de premios y penalizaciones, que se traducían en un determinado puntaje aplicable tanto a personas como a empresas o colectivos. Los factores de evaluación de los individuos comprendían asuntos muy diversos, desde sus antecedentes penales, su comportamiento en redes sociales, su desempeño en la vida social –como el cuidado del ambiente o no conducir alcoholizado–, hasta la adhesión o disidencia con respecto a ciertas políticas de gobierno, como la planificación

familiar y otras. En teoría, se trataba de propiciar la sinceridad, honestidad y confiabilidad de los ciudadanos, con la obvia dificultad que presenta el hecho de que tales valores –muy "encomiables"– dependen del criterio particular de quienes fijan y aplican los indicadores para medirlos, junto a la evidente intención de control y vigilancia. Por su parte, los factores de evaluación de las empresas se referían a la calidad de la producción, la protección del medio ambiente, los precios, las responsabilidades fiscales, así como las opiniones de los usuarios.

A partir de la puntuación obtenida, se fijaban *premios y sanciones* que, en las personas, incidían en el acceso a programas educativos, sanitarios o de vivienda, así como en la facilidad, dificultad o imposibilidad de obtener créditos o empleos públicos y de realizar viajes de larga distancia, al menos por un período de tiempo; es decir que se trataba de un sistema de *clasificación y selección poblacional.* En el caso de las empresas, la puntuación facilitaba, dificultaba o impedía el acceso a licencias o permisos, contratos públicos, emisión de acciones, crédito, sanciones, inspecciones y auditorías, entre otras. El mayor peso recaía sobre las empresas, aunque en la práctica parece que con ellas se recurrió más al sistema de estímulos que al de castigos. Lo cierto es que, aunque estas políticas nunca alcanzaron carácter nacional, se aplicaron en ciertas localidades y existía la intención de generalizarlas. Con posterioridad, el 14 de noviembre de 2022 se presentó un proyecto de ley que mantenía el sistema de crédito social en el rango local y señalaba que, en todos los casos, debía atenerse a las disposiciones legales de carácter nacional, presumiblemente por los excesos en que pudiera haber caído.

Las prácticas del "crédito social" fueron presentadas con razonable escándalo en Occidente, por la vigilancia estatal sobre la vida pública y privada de la población que estas suponen. El hecho de que se aplicara a nivel local no le resta seriedad e incluso puede tener consecuencias más graves en lo que a control se refiere. Representa, sin duda, una *política poblacional de intrusión en la vida privada*, uso de los datos personales y, a través de ello, de *control*, *disciplinamiento y castigo, mediante el uso de la tecnología digital*.

Pero sobre todo, su utilización para clasificar a la población por puntajes y seleccionar a quienes tendrán un acceso preferente a los sistemas de educación, salud, vivienda –es decir, a las condiciones más básicas de la vida– resulta un claro indicador del uso de la *tecnología con fines biopolíticos de selección* de unas vidas propiciadas sobre otras excluidas.

La crítica de Occidente hacia estas prácticas se orientó más bien al avasallamiento de los derechos individuales y, curiosamente, poco se habló de las restricciones al funcionamiento empresarial que, presumo, era un asunto clave en el "escándalo"; tampoco se habló de la clasificación y *selección de las vidas que también ocurre en Occidente*, aunque *por otros medios.*

Las prácticas utilizadas en China son contrarias solo en parte a los principios del neoliberalismo, que, si bien restringe al mínimo los controles y las regulaciones del mercado, busca en contraparte el control y la regulación de la sociedad y la política desde la esfera económica. En ese sentido, las peligrosas prácticas de robo y uso de los datos personales, de algoritmos e inteligencia artificial para la manipulación económica y política de las poblaciones, así como los *sistemas de crédito y puntuación, son parte de las prácticas empresariales y corporativas de Occidente*, *asociadas* ellas también *con circuitos políticos* que *buscan el control poblacional con metodologías parecidas*.

Mientras *en un caso el control proviene del Estado*, *en el otro se trata de actores privados* pero claramente *comprometidos*, si no con el Estado, *con la gubernamentalidad vigente* y sus grupos de poder. El recurso a la *vigilancia digital*, con el objetivo explícito de ejercer el control individual, social y político, era previo a la pandemia, pero se extendió con ella y a partir de ella. En este sentido, "la era de la *biopolítica digital* ya está aquí" (Arkonada, 2020). La tecnología es una pieza clave para el control autoritario de la población e incluso puede llegar a funcionar como una *especie de panóptico global*.

Su utilización durante la pandemia permitió, en el caso de China, un confinamiento muy rígido pero relativamente selectivo. Por ejemplo, en algunas localidades se llegó a poner en cuarentena por catorce días a edificios enteros por un solo caso confirmado de la

enfermedad (Chuăng, 2020), mientras que en países de Europa y América se encerró a toda la población, con escasas excepciones. La política de distanciamiento social, aislamiento y confinamiento general, practicada en muchos de estos países, no fue menos lesiva. Desde el inicio de la pandemia surgió la pregunta de *por qué aislar a todos* en lugar de hacerlo de una manera más focalizada, tanto en cuanto a las personas como a las diferentes zonas de un mismo territorio. Algunas preguntas aún no se responden. En nuestros países, la discusión pareció centrarse en una *disyuntiva falsa* y superficial: *la economía o la vida* –que guarda ecos sospechosos con la extorsión del ladrón "la bolsa o la vida"–, imponiendo una respuesta obvia.

En principio, quienes sostuvieron la *clausura* de toda actividad parecían defender la vida, pero las consecuencias fueron nefastas, precisamente porque la vida, aunque es un fenómeno biológico, no se reduce a ello. El encierro, la *pérdida de lo social* –y en muchos casos, del sustento económico– enfermaron a la gente que murió de covid, de otras enfermedades y de la precariedad en que la sumía el aislamiento, en especial en los países cuyas condiciones económicas no permitían la sobrevivencia en situación de confinamiento.

Según Arundhati Roy (2020), los *efectos de la política de aislamiento general*, sin evaluar las condiciones específicas de los diferentes países y grupos sociales, fueron particularmente *devastadores*. El autor hace una descripción estremecedora del impacto que tuvo, en el caso de India, el cierre de mercados y la cancelación del transporte a partir del 24 de marzo –anunciados con solo cuatro horas de antelación– en una nación de 1380 millones de personas. Si bien este procedimiento fue verdaderamente excepcional, algunas de las consecuencias apuntadas por Roy pueden extrapolarse a otras realidades: los sectores acomodados de las ciudades se encerraron en sus casas y barrios privados o se trasladaron a residencias veraniegas, mientras que los más pobres quedaron hacinados y atrapados en pequeñas viviendas o fueron expulsados hacia sus pueblos y comunidades de origen. Muchos de estos, privados de medios de transporte, tuvieron que caminar enormes distancias para llegar o quedaron varados en el camino. A

su vez, algunos mantuvieron sus ingresos y permanecieron trabajando desde sus casas, pero muchos otros perdieron sus empleos, en especial gran parte de los trabajadores informales, que se vieron privados de sus fuentes de ingreso de la noche a la mañana. Podríamos decir que, además de los efectos desquiciantes del encierro, "la cuarentena no es un salvoconducto otorgado a los individuos, es un tiempo de *administración biogubernamental de la población*" (Castillo, 2020: 65; énfasis agregado) que pone en evidencia la *distinción entre las vidas protegidas y las "prescindibles".*

En semejante contexto, asomaron la xenofobia y el *racismo*, para afectar como siempre a los más débiles, en especial a las poblaciones migrantes y a las minorías. Se dio el caso de la estigmatización de los musulmanes en India, como posibles propagadores intencionales del virus (Roy, 2020). Desde Occidente y en especial en los Estados Unidos, se habló del "virus chino", y también se atribuyó el brote a un acto intencional de ese país y a la costumbre "repugnante" de sus habitantes de consumir alimentos "extraños" o "sucios". Un estudio temprano de Alejandro Canales y Dídimo Castillo (2020) mostraba empíricamente que el contexto de racialización de las desigualdades sociales en los Estados Unidos redundaba en la mayor vulnerabilidad de los migrantes y las minorías étnico-raciales frente a la pandemia, y que estos grupos sufrieron los mayores efectos negativos, en términos del daño a la salud y a las condiciones económicas. En consecuencia, la tasa de afectación de la enfermedad allí fue mayor entre los americanos nativos, los hispanos y los afroamericanos, lo cual no puede entenderse más que como producto de distintas formas de exclusión o discriminación del sistema de salud y de las condiciones de vida de esa población. La pretendida protección de los *adultos mayores*, como población vulnerable, terminó por abandonarlos dentro de la trampa mortal de las "residencias" y los hospicios para ancianos donde el encierro "protector" terminó por ser el peor enemigo.

Paul Preciado (2020) señaló entonces que tanto el *confinamiento domiciliario* –basado en establecer una frontera de separación arquitectónica– como las *técnicas de biovigilancia* a través de

dispositivos móviles –aplicadas en China, Corea, Taiwán, Japón, Singapur, Israel–, aunque distintas, son *tecnologías biopolíticas.* Sin embargo, la forma en la que cada sociedad enfrenta una epidemia o, en este caso, una pandemia, da cuenta de elementos centrales de la organización del poder político, de su gubernamentalidad, sus formas de control y la producción de subjetividades. En un caso se abordó bajo la modalidad clásica inmunitaria del aislamiento y el encierro y, en el otro, mediante el panóptico tecnológico disciplinario.

Las diferentes prácticas biopolíticas de gestión y selección de la vida implican también la construcción de *nuevas subjetividades.* En Occidente, "la gestión política de la covid-19 como forma de administración de la vida y la muerte dibuja los contornos de una nueva subjetividad, […] una utopía de la comunidad inmune y una nueva forma de control del cuerpo" (2020: 178). Intenta crear un sujeto intocable (para no ser infectado), que no se reúne (para permanecer a salvo), sin rostro (protegido por barbijos o cubrebocas), un consumidor digital y mediado por la red, cuyo domicilio es a la vez su lugar de trabajo, de consumo y de control, como afirma Preciado. Es decir, se configura *un sujeto aislado, pero que mantiene la ilusión de estar en comunicación instantánea y permanente.*

El *síndrome inmunitario* previamente existente, la idea de un Otro peligroso, "infeccioso" –sea indio, terrorista, musulmán o migrante–, al que hay que aislar para protegerse, ahora se potencia y se solidifica. El miedo crece. Ya no es suficiente la demanda de más y más seguridad para garantizar el apartamiento del Otro. Ahora la seguridad se utiliza para controlar a todos, porque *todos resultan amenazantes*, los unos para los otros. De manera que *el encierro se generaliza.* En lugar de percibirse como amenaza o castigo que pende sobre otros, su sentido se invierte y el autoencierro pasa a convertirse en "garantía de seguridad", que se adopta de manera masiva y voluntaria. Inversiones sorprendentes. Inmunitarismo para el supuesto cuidado de sí mismo –que enferma– y que conmina a "tomar distancia" del otro, a "no entrar en contacto", a "lavarse las manos" y mantener un "distanciamiento social", que *termina por*

asfixiar psíquica y socialmente. No se puede dejar de ver aquí un llamado a la posible *abolición* del prójimo –en palabras de Agamben (2020)– y, por lo tanto, *de lo social y lo político*, de manera forzosa durante la emergencia, pero instalada como posibilidad real, que se sostiene de distintas maneras a partir de entonces.

El miedo "que caracteriza a las democracias inmunitarias" (Di Cesare, 2020: 46) se alienta desde los "partes médicos" diarios, semejantes a "partes de guerra", que informan sobre la multiplicación imparable de los contagios y las muertes; las sirenas de las ambulancias atraviesan el día y la noche; la muerte reentra en la vida cotidiana aunque amortiguada y re-negada: no se ve morir a las personas, no se las acompaña ni se realizan los ritos funerarios, es una muerte que está presente de una manera espectral, lo que la hace más temible. Aunque no faltan los discursos que equiparan la pandemia con una guerra contra el virus, una batalla a ganar contra un "enemigo invisible", lejos de eso nos encontramos como humanidad ante la eterna fragilidad de la vida y las consecuencias de lo que nosotros, nuestra civilización, hemos hecho de ella.

Si bien este aislamiento inmunitario ha sido y es predominante, es posible *modificar la mirada inmunológica ligada a la guerra y el exterminio* de cualquier agente extraño, para sustituirla por una protección o *"inmunidad" comunitaria*, que enfrente las amenazas, sean o no virósicas, *propiciando las prácticas colaborativas antes que el aislamiento*.

Lo que nos deja la pandemia

La llegada de las *vacunas* fue el principio del fin de la pandemia como momento de excepción, y dio lugar a que se abrieran muchas discusiones y objeciones. Desde antes, algunas voces habían cuestionado el hecho de que los esfuerzos se concentraran en lograr una vacuna en lugar de buscar un tratamiento eficiente. Hubo acusaciones (siempre informales y sin consenso en el mundo

médico) de que se estaban bloqueando tratamientos efectivos con el único objeto de asegurar el negocio de las grandes corporaciones químico-farmacéuticas, empeñadas en obtener la vacuna con la que, por cierto, hicieron extraordinarios negocios. También se cuestionó la nueva tecnología ARN mensajero y sus posibles efectos secundarios, incluida la muerte de algunas personas a partir de su aplicación (Chossudovsky, 2022b). Los medios de comunicación y los gobiernos no dieron cabida a ninguno de estos debates, desautorizándolos sin más y efectuando, de hecho, una censura en relación con todo lo que no estuviera alineado con las indicaciones de la OMS y las respectivas autoridades locales.

La distribución de las vacunas fue selectiva y puso en evidencia *prácticas claramente biopolíticas* que priorizaron la provisión de las primeras dosis de los grandes laboratorios a las poblaciones de los países centrales. Los demás se arreglaron –y muy bien, por cierto– con las vacunas producidas por la Federación Rusa, China y Cuba. Todo ello pese a la resistencia de los Estados Unidos y otros países a certificarlas como válidas.

Finalmente, las vacunas se aplicaron después de una aprobación de emergencia, es decir, sin cubrir todos los requisitos que se exigen en condiciones ordinarias. Sin embargo, ya sea por su aplicación o por la propia evolución de la pandemia hacia variantes menos letales del virus, el covid-19 fue cediendo a partir de la segunda mitad de 2021 y durante todo 2022, hasta que, el 5 de mayo de 2023, la OMS declaró oficialmente el fin de la emergencia sanitaria mundial. En la misma declaración, y de manera sorprendente, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreysus, dijo que la pandemia había dejado al menos 20 millones de fallecidos, cuando los registros oficiales hasta entonces computaban un poco menos de 7 millones de decesos (Worldometer, 2023). Es probable que la nueva cifra se haya basado en los datos de *sobremortalidad*, presuponiendo un subregistro de las víctimas directas y computando como parte de los estragos de la pandemia el exceso de muertes que, aunque no fueran causadas por la enfermedad de manera directa, hubieran tenido lugar en su contexto. Ciertamente, el encierro y el aislamiento tuvieron un impacto sobre la salud, en términos concretos de

morbilidad y mortalidad, que probablemente sobrepasó en mucho a las víctimas directas de covid.

La sobremortalidad es un indicador clave para evaluar los efectos reales, no solo de la pandemia sino de las políticas que se siguieron para abordarla. Al respecto, los países más pobres tuvieron una incidencia muy reducida en la sobremortalidad, de apenas el 4%, mientras los de renta media registraron el 81% y los de renta alta el 15% (OPS, 2022). El dato sobre los países de renta media resulta alarmante, pero su impacto se debe valorar considerando que reúnen más del 75% de la población mundial (Oxfam, 2020), aunque aun así implica una sobrerrepresentación considerable. Por su parte, el registro del 15% de sobremortalidad en los países con renta alta sobrepasa en mucho la tasa de representación de su población en relación con la población mundial. Entonces, solo podemos decir que, en términos de mortalidad general –no solo por covid–, la pandemia y su tratamiento cobraron *la mayor cantidad de víctimas entre los países de renta media*, y que tanto *en estos como en los de renta alta sobrepasaron la representatividad en relación con su población*. Cabe señalar que, para hacer una comparación real, se necesitaría un registro de sobremortalidad de las regiones en relación con su población respectiva, del que carecemos.

Sin embargo, contamos con datos de muertes por covid –no de mortalidad general– en relación con la población. Si tomamos estas tasas –para medir el impacto específico de la enfermedad en la mortalidad– observamos que, después de Perú, *los Estados Unidos* fueron el país de toda América con un *porcentaje más alto de muertes en relación con su población* (3473 decesos por millón de personas), según los reportes de Johns Hopkins University presentados en su propia página y en el sitio Worldometer (Worldometer, 2023). Le sigue Chile (3350), teóricamente uno de los países con una economía más estable –según parámetros neoliberales– y que siguió políticas muy restrictivas (Worldometer, 2023) y, en orden de importancia por su tasa de decesos en relación con la población: Brasil (3260), la Argentina (2836), Colombia (2771), Paraguay (2727) y México (2539). La lista, tomando solo a las naciones continentales, cierra con Nicaragua (33). Estos países,

la mayoría de ellos con renta media,[12] tuvieron tasas menores de decesos que los Estados Unidos. Pese a su "preocupación" por cerrar la migración para evitar el contagio, dentro de su territorio se dieron tasas más altas de enfermedad y muerte que en los países de origen de los migrantes; algo semejante pasó en Europa.

Pero la alta mortalidad no ocurrió solo en los Estados Unidos. Para seguir con esta comparación, el Reino Unido (3261 muertes por millón de habitantes) –con renta alta– tuvo una tasa de mortalidad intermedia entre Brasil y Chile, de renta media; Italia (3151) y Bélgica (2939) tuvieron más muertes que la Argentina y Colombia, en relación con su población; Rusia (2734), España (2589) y Francia (2544) presentaron tasas de mortalidad más altas que México (Worldometer, 2023), por dar solo algunos ejemplos comparativos entre países que se cuentan entre los cincuenta más ricos del mundo y algunos de América Latina, que no figuran en dicha lista. Estos resultados parecen indicar que *a muchos de los países de altos ingresos les fue igual o peor que a los de ingresos medianos*, aun a pesar de la distribución desigual de las vacunas, lo que sugiere que el ingreso no ha sido un factor decisivo en los índices de mortalidad en relación con la población.

Por otra parte, no se puede dejar de señalar que, por una vez, los países de menores ingresos resultaron los menos golpeados, y es importante resaltarlo e indagar por qué. Obviamente, esto tiene que ver con distintos factores, como el hecho de tener más población agraria, centros urbanos más pequeños, menos concentrados y menor articulación con las redes de comunicación y desplazamiento de personas. A su vez, dentro de los países, la pandemia afectó principalmente a la población urbana y pobre, excluida de distintas maneras, pero no necesariamente a los más pobres de los pobres, muchas veces en territorios rurales, comunitarios o semiurbanos. Fue una pandemia producto de las formas de producción y comercio de la globalización y que, por lo mismo, afectó en especial a los niveles más expuestos de esas mismas redes.

La salida de la pandemia fue paulatina y aún hoy no llegamos a comprender las *transformaciones* que ha producido. En términos económicos, la *concentración de la riqueza se ha incrementado*, así

como el poder de las grandes corporaciones transnacionales, incluidas las farmacéuticas –con todo su potencial de intervención en los procesos de vida del planeta–. "La riqueza de los milmillonarios se ha disparado durante la pandemia de la covid-19 en gran medida debido a los beneficios extraordinarios de grandes empresas de los sectores farmacéutico, energético, tecnológico y alimentario. […] La desigualdad, que ya era extrema antes de la pandemia, ha alcanzado niveles sin precedentes" (Oxfam, 2022: 1).

En efecto, hubo pérdidas significativas en muchas áreas de la economía; se vio afectado el ingreso de los empresarios pequeños y medianos, de los trabajadores independientes, en especial de aquellos que no pudieron continuar sus actividades de manera virtual, como los vendedores ambulantes y la mayor parte de los trabajadores de la cultura –como músicos, actores, cineastas–, que quedaron literalmente desocupados. Ocurrió una *degradación general de las condiciones de trabajo* y de vida, por la pérdida de empleos, la dificultad para encontrarlos en algunas áreas y también las nuevas condiciones laborales de quienes permanecieron expuestos, en un sentido, y quienes pasaron a modalidades virtuales, en otros. Si bien estos tuvieron la ventaja de mantener sus ingresos, evitar traslados dificultosos y acceder a una modalidad laboral más flexible, también sufrieron la transferencia de costos de funcionamiento, la invasión del espacio privado por lo laboral y la consecuente dificultad para separar uno de otro. La omnipresencia de los ordenadores en la vida cotidiana tuvo costos pecuniarios, sanitarios, familiares, psicológicos, culturales de todo tipo. La aparente autonomía del trabajo desde la casa y la relación laboral por "resultados" no disminuyó el estrés, sino que implicó otras formas de control y sujeción más disimuladas, pero igual o incluso más activas y demandantes.

Si las condiciones de vida generales se deterioraron, entre ciertos sectores de la población el problema fue aún mayor. Las *violaciones de derechos contra desplazados, refugiados y migrantes* –que alcanzaban entonces a 272 millones de personas (ONU, 2020)– se multiplicaron tanto en América como en Europa, donde las puertas se cerraron y quedaron reducidos al hacinamiento, en lugares de

alojamiento "transitorio" sin las menores condiciones para llevar una vida digna. La *violencia contra las mujeres* aumentó con el encierro, así como su carga laboral y de cuidado. Pero es quizá el *hambre* lo que muestra de una manera más cruda hasta qué punto la pandemia y su tratamiento fue funcional al proceso de polarización creciente. "La pandemia de covid-19 habría sido responsable de uno de los mayores aumentos del hambre global en décadas, sobre todo en países de mediano y bajo ingreso [aunque no únicamente allí], y contribuyó a que alrededor de 811 millones de personas (10% de la población mundial) padeciera subalimentación" (Rodríguez y otros, 2022: 4). Una vez más, todo ello indica la existencia de *políticas de selección y supresión poblacional por abandono*, una suerte de *eugenesia social sorda*, practicada sobre grandes sectores de la humanidad.

Algunos autores, como Chossudovsky (2022b), afirmaron que el impacto de la enfermedad se estaba magnificando de manera intencional, e incluso que la declaratoria de pandemia había obedecido a razones macroeconómicas para asegurar una mayor concentración de la riqueza en las grandes corporaciones, entre ellas, la gran industria farmacéutica. Como ya se mencionó, insistían en la existencia de una crisis previa y generalizada –económica y financiera– como razón última para decretar un cierre de la economía y conseguir así una suerte de *reset*, un reinicio de carácter global que facilitara el quiebre de competidores y la concentración aún mayor de la economía productiva, los circuitos financieros y las tecnologías de punta. A ello se debería la extraordinaria redistribución del ingreso y de la riqueza que ocurrió, en beneficio de los grandes capitales y corporativos, en especial los occidentales, que acumularon por diferentes vías, entre otras, los fondos de rescate públicos, que redundaron en una vergonzosa transferencia de lo público a lo privado (2022b: 69 y ss.). Más allá de la posible intencionalidad concertada y conspirativa en este sentido –que hubiera supuesto el acuerdo de actores muy diversos y enfrentados entre sí–, lo cierto es que, después de la desestabilización económica que produjo la pandemia –y sobre todo su tratamiento– se verifica una *concentración inédita de la riqueza* y, al mismo

tiempo, una sobremortalidad que no permiten pensarla como un evento menor en términos económicos ni sanitarios. También parece haber una *reestructuración de las relaciones internacionales* con una *lucha abierta por el predominio a nivel global*. La nueva embestida genocida contra el pueblo palestino para el control de Medio Oriente, la guerra de desgaste en Ucrania –entre Rusia y la OTAN– como adversarios militares, la confrontación económica y comercial con China, en cuanto competidor en ascenso, o las luchas por el mantenimiento o desplazamiento del dólar de su condición de divisa internacional son parte de estos realineamientos.

En América Latina, la pandemia frenó procesos de movilización y desobediencia radical, como en los casos de Chile y Colombia. En consecuencia, ascendieron luego gobiernos de centroizquierda en varios países –que se sumaron a los que habían asumido en años anteriores–, pero la reacción de un *neoliberalismo mutante y "recargado"* ha sido fortísima también. Se ha registrado un avance en el crecimiento y la beligerancia de nuevas derechas, de corte autoritario, abiertamente *misóginas, jerárquicas y racistas*, amparadas por poderes judiciales corruptos y prácticas de *lawfare* que, en algunos casos como Perú, la Argentina o México, representan un verdadero *asalto a la democracia*. Todo ello no se puede considerar producto de la pandemia –ya que en muchos casos los factores son preexistentes–, pero tampoco es ajeno a ella y al *inmunitarismo social que la acompañó, de matriz básicamente autoritaria*. A lo largo de los primeros dos años, predominó el *miedo* a la expansión palpable de la enfermedad y la muerte, alentado por los informes diarios y el bombardeo de los medios de comunicación, que no dieron tregua. A ello se sumó la *imposibilidad de encontrarse* que tuvo efectos de *desorganización y desmovilización social* y prácticamente paralizó y desdibujó a la sociedad civil. Desapareció la calle como espacio de tránsito, de reunión, de convivencia. Buena parte de la vida pasó a ser virtual, lo que debilitó la compañía e incrementó distintos miedos; se trataba de un temor difuso, anclado en el posible contagio y sus consecuencias, pero, sobre todo, en la profunda incertidumbre y el no saber.

La exposición prolongada –durante meses y meses– al miedo y el encierro, la mediación sistemática del vínculo con los demás por pantallas y dispositivos electrónicos y la pérdida de los rostros debido al uso obligatorio de mascarillas también tuvieron efectos negativos en lo social y en la *salud mental de adultos y niños.* Varios países, entre ellos México (Inegi) y la Argentina (Ministerio de Salud), reportaron el incremento de *suicidios* durante la pandemia. El uso constante de internet y de las redes sociales aumentó "la soledad y la desesperación de los más jóvenes incrementando el riesgo de aparición de *conductas suicidas y autolesivas*" (Varela y Flórez, 2022: 186; énfasis agregado), que se verificó en estudios empíricos. Un ejemplo de ello fue el incremento de la mortalidad por sobredosis, que en los Estados Unidos aumentó el 28,5% entre abril de 2020 y abril de 2021, de acuerdo con información del Control Disease Centre (CDC), difundida en la prensa y por Naciones Unidas (ONU, 2022). También Canadá ha registrado estas causas de muerte, mientras que en México se reportó el aumento del "consumo de estupefacientes debido al estrés, la ansiedad o el aislamiento resultantes de la pandemia de covid-19" (2022).

De manera que el tratamiento de la pandemia tuvo impacto en las condiciones económicas, políticas, sociales y subjetivas, generando nuevas realidades inmediatas, acentuando otras preexistentes y, en ocasiones, de muy largo alcance, como la percepción social del tiempo y el espacio. En este sentido, una vez decretado el confinamiento, las interacciones y la circulación de las personas se redujeron *compactando el espacio vivido* y, en consecuencia, *trastocando la percepción del tiempo*, como su otro inseparable. Cabe recordar aquí que tiempo y espacio son construcciones sociales y políticas que, a su vez, configuran lo social y las relaciones de poder. La Modernidad, desde sus inicios, reorganizó las diferencias espaciales como si fueran temporales. Así, les atribuyó a las culturas no europeas (espacio) un "atraso" (tiempo) que justificaba su dominación; desconocía así las especificidades de la diversidad en el espacio para reducirlas a su colocación en una supuesta línea de tiempo. Más tarde, la globalización se presentó también como una fase de "progreso" (tiempo) caracterizada por la apertura de un

espacio supuestamente único e indiferenciado –el planeta– que desconoce las particularidades y exige el acceso comercial y financiero irrestricto, aunque coloca barreras y muros por todas partes. En ambos casos se verifica una subordinación del espacio al tiempo, que, a su vez, se compacta y acelera.

La vida previa a la pandemia, en especial en las grandes urbes, había caído en una *aceleración* desbordada. De manera que, cuando se inició el confinamiento y con él una suerte de "detención" del tiempo junto a la reducción del espacio real de circulación, se sintió cierto alivio. Incluso afloró desde distintas voces la esperanza de un giro en otra dirección, la posibilidad de un retroceso percibido como necesario, el posible retorno a una socialidad un poco más amigable. Pronto todo comenzó a moverse –sobre todo detrás de las pantallas, en un espacio virtual–, pero se movía con lentitud, en una especie de tiempo entre paréntesis que, aunque avanzaba "despacio", no rendía para nada. La relativa inmovilidad, el encierro y la pérdida del espacio material –o más bien, su acortamiento y fijación– dificultaron la posibilidad de crear, construir e inventar que reclama el paso del tiempo y la apertura al futuro; todo parecía suspendido, expectante, moroso, como muestran numerosos testimonios de aquellos días. En efecto, tiempo y espacio no pueden desacoplarse; de hecho, como nos ha enseñado Doreen Massey (2012: 186), "el espacio contiene tiempo/tiempos en su interior".

En los primeros días de la pandemia, Alejandra Castillo (2020) hablaba de la coexistencia entre este "acortamiento del tiempo", en el que no pasa nada, y una aceleración propia del "capitalismo telemático"; ambos anclados en un presente fijo que obturaba el futuro y la construcción de lo nuevo. En efecto, se requiere el espacio compartido, la coexistencia de los diferentes para dar paso a lo otro, a lo aún desconocido, a lo que vendrá en el tiempo. La apertura del espacio y del tiempo son "dos caras de una moneda" (Massey, 2012: 109).

Ambas, temporalidad y espacialidad, se alteraron desde el principio de la pandemia. Poco a poco, la restricción del movimiento y de las relaciones que constituyen el espacio físico/material se fue reemplazando por las interacciones en *la virtualidad*, que pasó a ser

la *realidad del espacio-tiempo por excelencia*. Con la virtualidad, se halló el medio para mantener e incluso profundizar una aceleración del tiempo, en el contexto de la contracción y fijación del espacio físico de algunos, así como el control de las circulaciones y los tiempos de otros y, sobre todo *por* otros. *Las transformaciones en el control de tiempo y espacio son también transformaciones en las relaciones de poder que se han sostenido en la pospandemia y resultan altamente convenientes para la gubernamentalidad global.*

La *aparente simultaneidad* que desde entonces ofrece la virtualidad *descoyunta a una vez el tiempo y el espacio*. ¿Estamos en el mismo tiempo cuando nos reunimos virtualmente desde una noche de invierno frío en Madrid y una tarde calurosa en Buenos Aires? ¿Estamos en el mismo espacio? Sí, en un sentido virtual, pero definitivamente no, en una dimensión material que no ha desaparecido. La reunión en el "espacio virtual" puede complementar pero no sustituir los vínculos que se crean en el espacio físico-material, constituido desde la presencialidad y la interacción de los cuerpos.

Las formas actuales de la *gubernamentalidad y sus tecnologías de vigilancia virtual* están ligadas con la *velocidad y la aceleración de un tiempo supuestamente único*, así como con *procedimientos de fijación y control de las circulaciones*. Sin embargo, tiempos y espacios múltiples coexisten, conectados pero diversos.

Las *prácticas comunitarias* no son ajenas al proceso global. Sin embargo, construyen espacios-tiempo que, aunque se valgan de lo virtual, se anclan en la presencialidad y el contacto. Refuerzan una *territorialidad material y simbólica*, en constante transformación y resignificación por el intercambio potente entre sociedad, cultura y naturaleza. Configuran *espacios abiertos*, asentados en prácticas que propician la coexistencia, la *interacción*, la conversación, el roce de los diferentes, unos con otros, en multiplicidades que reconocen esa diferencia sin aislarla. En correspondencia con ellos, las prácticas comunitarias construyen *tiempos abiertos* desde el presente, que contienen y se lanzan tanto a memorias plurales y diversas del pasado como a proyectos para la construcción de futuros posibles.

Espacios-tiempo virtuales, espacios-tiempo representados, espacios-tiempo vividos son diferentes e irreemplazables, pero la aparente simultaneidad virtual, la supuesta existencia de un espacio único y liso –que desconoce las diversidades–, así como de un tiempo universal y lineal, crean la ilusión de una "unidad" que dificulta la comprensión y el anclaje en el mundo vivido.

Estas son algunas de las marcas que ha dejado la pandemia en sectores importantes de la sociedad, aunque su impacto no ha sido en absoluto homogéneo. De hecho, no afectó a todas las regiones ni a todos los grupos sociales de manera semejante y resulta difícil determinar sobre quiénes impactó con más fuerza. Contrariamente a lo que se suele suponer, tal vez su peso fue del centro a las periferias; pesó sobre todo en los espacios de mayor concentración, en los países de renta media y alta, en las grandes urbes, y puso así en evidencia la *eficiencia de otras formas de vida para enfrentar las contingencias de este tiempo.* Es el caso de las sociedades y culturas que tienen una mejor comprensión de las limitaciones de lo humano, de su vulnerabilidad, pero también de su capacidad para sentirse parte de entornos naturales y redes sociales colaborativas y refugiarse en ellos.

En suma, la pandemia mostró la *vulnerabilidad de lo macro y de lo global*, en muchos sentidos. También *ha visibilizado y agudizado las prácticas de selección de la vida*, que ponen en peligro no solo a la humanidad sino a toda la diversidad que forma la riquísima retícula viviente del planeta. La inmensa mayoría de la población resulta reducida a su dimensión biológica y mercantil –como producto o como cliente potencial–, queda abandonada a su suerte dentro de esos circuitos y muere de enfermedades curables, de hambre, por efecto del tráfico de sus cuerpos. No es una pequeña cantidad de personas; son cientos de millones. Algo semejante ocurre con todas las formas de vida, subordinadas al rendimiento y al mercado.

En términos políticos, *la gestión de la pandemia ha mostrado Estados debilitados, condicionados* por los organismos supranacionales –como la OMS o el FMI– y por las grandes corporaciones de la salud, la tecnología y las comunicaciones. En este sentido, se pudieron observar con mayor claridad las

limitaciones de los Estados y de los sistemas políticos "democráticos" para dar respuesta a las necesidades de sus sociedades, ya muy golpeadas y fragmentadas por décadas de neoliberalismo. Se podría decir que se puso en evidencia la derrota de la política tal como la conocíamos, y la necesidad de buscar nuevos paradigmas más autogestivos y menos estatales.

Sobre este vacío, producto de la subordinación de la política a la economía y del Estado a la empresa, que propició la gubernamentalidad neoliberal, crecieron algunas propuestas de la derecha en el mundo y en América Latina, que, aunque semejantes en términos discursivos, tienen valencias políticas diferentes e incluso inversas: mientras en los países centrales tienden a reforzar su autonomía, en los nuestros llevan a una dependencia creciente y a la devastación de todas sus potencialidades.

Las *nuevas derechas "libertarias"* de América Latina tienen base popular, pero en lugar de desandar el camino del neoliberalismo proponen profundizarlo y pasar los costos de ese modelo a los gobiernos populares de izquierda, descalificados como "populistas". Intentan arrasar con el Estado por "inútil", "ineficiente" y "corrupto", lo cual se verifica en general, pero, sobre todo, en el Estado neoliberal del que han sido socios. La pandemia puso de manifiesto la insuficiencia y la incapacidad del Estado y del sistema político en general para responder a las necesidades de la sociedad. Estas nuevas derechas lo percibieron con rapidez y lo aprovechan para tratar de *destruir todo resto del Estado social y, de paso, a la sociedad misma*. No son el fascismo, no son la dictadura; son otra cosa, nueva, que procede de forma sorda y muy destructiva, que en general no mata de manera directa pero deja morir sin la menor compasión. Son parte de un giro colonial, patriarcal y racista producto de transformaciones sociales y políticas profundas, que se ha agudizado en los últimos años. Es fundamental entender de qué se trata para combatirlas en sus términos.

Estas variantes radicales del neoliberalismo propician un mercado sin trabas junto a una sociedad de empresarios y pequeños emprendedores exitosos, que serían producto de su creatividad, competitividad y esfuerzo individual, y que ya no esperan nada de

los programas y las prestaciones gubernamentales, efectivamente insuficientes. Intentan así dar absoluta libertad al proceso de acumulación y concentración de la riqueza en manos de las grandes corporaciones transnacionales, fortaleciendo la colonialidad; tratan de socavar un Estado ya minado, para reducirlo a su dimensión securitaria, punitivista y claramente autoritaria y, sobre todo y lo más peligroso, *se proponen acabar con la sociedad misma, desaparecerla en tanto retícula de organización y acción colectiva.* Por eso, antes que la defensa de un Estado necesario pero al mismo tiempo muy limitado, es decisivo, *es urgente defender la sociedad*.

El intento de asfixia y desaparición de la vida social es compatible y se *articula con las prácticas de confinamiento a las que acudieron la gran mayoría de los Estados occidentales y latinoamericanos durante la emergencia*, como una de las técnicas biopolíticas que profundizan la posibilidad efectiva de control de los cuerpos, las relaciones y los movimientos. A su vez, el uso de las tecnologías a distancia, tan propiciado por estas derechas, ha mostrado no solo una alta capacidad de vigilancia, sino también gran incidencia en la construcción de subjetividades y de "preferencias", acordes con la supresión de lo social.

El uso de big data para conocer consumos, movimientos, relaciones y conductas, y para direccionar preferencias electorales, mercantiles o incluso amorosas, así como el reconocimiento facial que actualmente se utiliza incluso en pequeños emprendimientos, han quedado instalados como componentes de nuestro mundo cotidiano, cuyo objetivo es el control de lo social. Todos los aspectos de nuestra existencia son o pueden ser monitoreados por las redes, con todas las implicaciones políticas que ello supone; vivimos una digitalización de la vida, que articula *materialidad y virtualidad, dos realidades igualmente poderosas e igualmente vigiladas.*

Por su parte, la estimulación del trabajo, la educación y las *relaciones a distancia* propician una suerte de *desplazamiento de la materialidad del cuerpo y los sentidos.* Podríamos afirmar, con Di Cesare (2020: 63-64) que, como efecto de la mediación de las pantallas, "el distanciamiento es el código de comunicación en la era inmunitaria", con enormes consecuencias en la construcción de lo

social. La ciencia y la tecnología han contribuido al desarrollo de este *inmunitarismo*, *fuertemente autoritario*, aunque se sustente en una formalidad "democrática".

Hannah Arendt (1987: 677) vio en el totalitarismo la pretensión de reducir al ser humano a "un espécimen de la especie animal hombre", es decir que intentaba prescindir de la humanidad en cuanto tal, al desconocer la significación de la vida más allá de su simple dimensión biológica. Hoy podemos decir que las transformaciones producidas primero por el neoliberalismo, luego por su tratamiento de la pandemia y ahora por los actuales intentos de reorganización se orientan a la desaparición de la política y de la sociedad. De concretarse semejante gubernamentalidad, estaríamos ante otra forma de desaparecer a la humanidad misma, impensable por fuera de estas dos dimensiones. Avanzamos en esa dirección, por completo distópica, pero los imprevisibles desvíos de la historia seguramente sabrán cómo conducirnos a una realidad menos desesperanzadora.

* * *

En síntesis, he propuesto analizar el surgimiento y tratamiento de la pandemia como un *acontecimiento*, que es a la vez una suerte de marcador de las *prácticas propiamente biopolíticas*. Como acontecimiento, impactó en las condiciones materiales de vida, así como en las espirituales y subjetivas de miles de millones de personas, como se expuso en las páginas previas. Asimismo, ha instalado cambios en las formas "de vivir el tiempo, el cuerpo, el trabajo, la comunicación" (Lazzarato, 2010: 44) que se han fijado como parte de la nueva normalidad.

La pandemia advino en un contexto de *medicalización generalizada* que funciona como un mecanismo de *apropiación y administración de la enfermedad, la vida y la muerte* de las *poblaciones* por parte del dispositivo de salud público y privado. Bajo su lógica, se trata de *hacer vivir y prolongar la vida* en procesos que, a su vez,

contribuyen a la acumulación del complejo médico-farmacéutico como parte del proceso de concentración, globalización y financiarización del capitalismo en su fase actual.

El tratamiento de la pandemia echó a andar distintas *tecnologías biopolíticas.* Por un lado, se utilizaron *sistemas digitales de control y vigilancia*, desplegados por China y otros países, que resultaron eficientes en el control de la pandemia pero fueron usados también para la *clasificación y selección poblacional*, entre unas *vidas propiciadas* y otras *excluidas o abandonadas en distintos grados*. Por otro lado, en Occidente, sin dejar de recurrir a los sistemas de vigilancia digital, se optó por un *inmunitarismo* basado en el encierro y el *confinamiento* generalizado que llevó también a una *clasificación y selección de las vidas*, aunque con otros criterios (unas vidas "protegidas" por aislamiento, otras abandonadas a su suerte y, finalmente, las expuestas en lo que se llamó "primera línea"). Esta clasificación también se hizo evidente en el proceso de distribución de las vacunas.

El desarrollo del *síndrome inmunitario* llevó a considerar a todo otro como peligro potencial y, en consecuencia, a un encierro generalizado que provoca la *reducción de la comunicación a lo virtual,* el *aislamiento individual* y el *distanciamiento social*. Estas *prácticas biopolíticas* se filtran en la vida social y permanecen de distintas maneras *debilitando lo social y lo colectivo, con sus respectivos correlatos políticos*.

La *biopolítica* no pugna solo por el control de la vida humana sino por las distintas formas de vida sobre las que se sustenta la nuestra, de manera que las luchas territoriales, ecológicas y climáticas son, en la actualidad, *luchas biopolíticas*.

En el caso de esas luchas, la biopolítica se despliega con toda claridad. Su eje está en la vida: generarla, clasificarla, seleccionarla en relación con su posible aprovechamiento económico para, una vez agotada, desechar lo que queda de ella. Provoca la muerte de millones de personas por hambre, exclusión, enfermedad, pero no las mata: las deja morir; es un procedimiento menos costoso en términos económicos y políticos. Si bien esta es su estrategia principal, no por ello abandona su derecho de muerte sobre vidas

consideradas peligrosas o superfluas, como constatamos con horror en el genocidio contra el pueblo palestino, claramente tánato- o necropolítico.

No es fácil encontrar alternativas viables en la presente encrucijada, ni es el objeto de este trabajo, pero, aun así, es necesario resistir la mirada apocalíptica. Existen infinidad de redes de *resistencia globales, nacionales, locales* y, muy especialmente, de experiencias *comunitarias*, que han operado de manera efectiva durante la pandemia y que enfrentan las prácticas biopolíticas de control de sus territorios con distintas formas de defensa de la vida. Ante las limitaciones de los vínculos individualistas y de las instituciones de la democracia liberal –incluido el Estado– han encontrado sus propios recorridos.

El *retorno a lo comunitario*, que ya está ocurriendo, junto con otras luchas principalmente locales y sociales, se mueve al margen de una institucionalidad agotada, a la vez que *de facto* crea focos con otras formas de distribución económica y política, mucho más abierta y participativa, y con otras formas de vincularse con la vida. Lo *comunitario* no puede construirse desde lo supranacional, como propone Roberto Esposito (2009); solo existe desde lo *local*, en el vínculo *cara a cara* de sus miembros, con el *roce* y la *exposición al "contagio"* del Otro, del diferente. Se mueve en un tiempo-espacio cambiante y abierto, sustentado en la *construcción común* y en la reconfiguración incesante. No construye identidades fijas, ni territorios cerrados, ni memorias estables; recurre más bien a la experiencia vivida y a la narración, que se renueva en cada transmisión. Tampoco se sustenta en la propiedad de los "recursos" sino en la apropiación común del territorio, de los saberes, de las responsabilidades, de la seguridad, de la política.

En este sentido, nuestra sociedad y el tipo de vínculos que genera no pueden considerarse como comunidad. "La democracia inmunitaria tiene poca comunidad" (Di Cesare, 2020: 39). *Crear comunidad* supone otra forma de vivir en sociedad que, sin embargo, puede aprenderse, extenderse y carcomer las formas que prevalecen en la gubernamentalidad actual. Se trata de alentar estas y otras formas nuevas de organización y relación social que ya se

están gestando en el interior de esta gubernamentalidad y que tal vez logren ir deconstruyéndola para reemplazarla… si el tiempo nos alcanza.

[11] Los primeros casos de covid-19 se reportaron en China, en diciembre de 2019. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró emergencia de salud pública mundial a raíz de esta enfermedad, que caracterizó como pandemia el 11 de marzo del mismo año. Por último, el 5 de mayo de 2023 se declaró el fin de la emergencia sanitaria.

[12] De los 33 países de América Latina, 25 se consideran de renta media (Oxfam, 2020).

Bibliografía

Agamben, G. (2003), *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida I*, Valencia, Pre-Textos.

— (2020), "Contagio", en G. Agamben, S. Žižek y otros, *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO, pp. 31-34, <n9.cl/1c64m>.

Amnistía Internacional (2007), *Informe 2007: el estado de los derechos humanos en el mundo*, <n9.cl/rb3yb1>.

Ansolabehere, K.; Serrano, S. y Martos, A. (coords., 2024), *Desapariciones y regímenes de violencia. Lecciones desde México*, México, UNAM.

Antelme, R. (2001), *La especie humana*, Madrid, Arena.

Arendt, H. (1987), *Los orígenes del totalitarismo*, vol. 3, *Totalitarismo*, Madrid, Alianza.

— (2020), *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza.

Arkonada, K. (2020), "Tecnología y militarización en tiempos del Covid-19", *La Jornada*, 11 de abril, <n9.cl/mhqvia>.

Bettelheim, B. (1973), *El corazón bien informado. La autonomía en la sociedad de masas*, México, FCE.

— (1981), *Sobrevivir*, Barcelona, Grijalbo.

Brooks, D. (2020a), "EU pierde 10 millones de empleos en solo dos semanas", *La Jornada*, 3 de abril, <n9.cl/t5sk7>.

— (2020b), "Migrantes, el grupo más vulnerable en EU ante la pandemia", *La Jornada*, 11 de abril, <n9.cl/gux9j>.

Cabrera Amador, R. (2021), "En los bordes de la biopolítica", *Nomadías*, 30: 165-189, <n9.cl/te6qw>.

Calveiro, P. (1998), *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue.
— (2012), *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado como formas de control global*, Buenos Aires, Siglo XXI.
— (2019), *Resistir al neoliberalismo. Comunidades y autonomías*, México, Siglo XXI.

Canales, A. y D. Castillo Fernández (2020), "Desigualdad social y étnico-racial frente a la covid-19 en Estados Unidos", *Migración y Desarrollo*, 18(35): 129-145, <n9.cl/75j8bg>.

Castillo, A. (2020), "Naufragio en el espectáculo de la catástrofe", en Y. Aguilar, J. Reichman, E. Coccia y otros, *Capitalismo y pandemia*, Filosofía Libre, pp. 62-67, <n9.cl/avx05>.

Castillo García, G. (2018), "'En trámite', 244 investigaciones previas que dejó la extinta Femospp", *La Jornada*, 4 de marzo, <n9.cl/ph4k0>.

Chossudovsky, M. (2022a), "Preguntas y respuestas sobre la crisis global" [presentación virtual], Sesión de preguntas y respuestas, 16 de febrero, Ciudad de México, <n9.cl/ot11p>.
— (2022b), *La crisis mundial del coronavirus. Golpe de Estado global contra la humanidad*, Global Research, <n9.cl/nx7gs>.

Chuǎng [colectivo] (2020), *Contagio social. Guerra de clases microbiológica en China*, Rosario, Lazo Negro.

Coccia, E. (2020), "El virus es una fuerza anárquica de metamorfosis", en Y. Aguilar, J. Reichman, E. Coccia y otros, *Capitalismo y pandemia*, Filosofía Libre, pp. 25-31, <n9.cl/avx05>.

Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (2020), *Informe sobre fosas clandestinas y registro nacional de personas*

desaparecidas o no localizadas, México, Secretaría de Gobernación.

Comité de Óxford de Ayuda contra el Hambre (Oxfam) (2020), *La triple encrucijada de los países de renta media en América Latina y el Caribe*, <n9.cl/rmhcr>.
— (2022), *Beneficiarse del sufrimiento*, <n9.cl/pjgx1>.

Consejo de Europa. Comisariado por los Derechos Humanos (2016), *Personas desaparecidas y víctimas de desaparición forzada en Europa*, <rm.coe.int/16806da843>.

Corte Penal Internacional (2002), *Estatuto de Roma*, <n9.cl/lhzh>.

Crenzel, E. (2024), "¿Cuántos son los desaparecidos y cuantas las víctimas de la desaparición forzada en la Argentina? Debates político-memoriales e investigación académica", *Latin American Research Review*, 59(4): 948-964, <n9.cl/16e04>; actualizado en su libro *Pensar los 30.000*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2025.

De Pina Ravest, V. (2024) "Las instituciones de búsqueda: resistencia frente a la impunidad", en K. Ansolabehere, S. Serrano y A. Martos (coords.), *Desapariciones y regímenes de violencia*, México, UNAM, pp. 163-186.

De Sousa Santos, B. (2020), *La cruel pedagogía del virus*, Buenos Aires, Clacso, <n9.cl/7ei38>.

Del Cid, J. (2024), "Víctimas, organizaciones y coaliciones promotoras de la institucionalidad pública", en K. Ansolabehere, S. Serrano y A. Martos (coords.), *Desapariciones y regímenes de violencia*, México, UNAM, pp. 67-98.

Di Cesare, D. (2020), *¿Virus soberano? La asfixia capitalista*, Madrid, Siglo XXI.

El Universal (2019), "AMLO declara el 'fin de la política neoliberal'", 17 de marzo, <n9.cl/dc82s>.

Enciso, A. (2020). Gobernación: 61.637, cifra total de desaparecidos, *La Jornada*, 7 de enero, <n9.cl/qosaty>.

Esposito, R. (2009), *Comunidad, inmunidad y biopolítica*, Barcelona, Herder.

Estrada Álvarez, J. (coord., 2008), *Capitalismo criminal*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Foucault, M. (2006), *Seguridad, territorio y población*, México, FCE.
— (2007), *Nacimiento de la biopolítica*, México, FCE.
— (2008), *Historia de la sexualidad*, vol. 1, *La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Fuentes Díaz, A. y F. Cortázar Rodríguez (coords., 2020), *Vidas en vilo*, Jalisco, Centro Universitario de Los Lagos, Universidad de Guadalajara.

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (Fundenl) (2019), *Un sentido de vida. La experiencia de búsqueda de Fundenl en Nuevo León 2012-2019*, México, Universidad Iberoamericana.

Fundación para la Justicia (2011), *Fosas clandestinas en San Fernando Tamaulipas*; material actualizado en <www.fundacionjusticia.org/fosas-de-san-fernando>.

Gatti, G.; I. Irazusta y M. Martínez (2019), "La desaparición forzada de personas. Circulación transnacional y usos sociales de una categoría de los derechos humanos", *Oñati Socio Legal Series*, 9(2): 145-154.

González, E. (2018), *La libertad del diablo* [documental], Animal de Luz Films, <archive.org/details/la-libertad-del-diablo-2018>.

González Villarreal, R. (2012), *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*, México, Terracota.

— (2022), *La desaparición forzada en México. De la represión a la rentabilidad*, México, Pax.

Guevara Bermúdez, J. y L. Chávez Vargas (2018), "La impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México", *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*. 14: 162-174; <doi.org/10.20318/eunomia.2018.4161>.

Guillén-González, A. (2022), "Territorios de desaparición y esclavitud. Campos de reclutamiento forzado en Tala, Jalisco", en M. Ventura, J. Seefoó y E. Barragán, *Extraños en su tierra: las sociedades rurales a la vuelta del siglo*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán - Ciesas.

Han, B. (2021), *La sociedad paliativa. El dolor hoy*, Barcelona, Herder.

Hardt, M. y A. Negri (2002), *Imperio*, Barcelona, Paidós.

Illich, I. (1975), *Némesis médica. La expropiación de la salud*, Barcelona, Barral.

Infobae (2019), "La tragedia olvidada de Allende", <n9.cl/f0l2yn>.

International Organization for Migration (IOM. UN Migration). Global Migration Data Analysis Centre (2024), *Portal de datos sobre migración*, <n9.cl/ghwdz>.

IONOS (2021), "Sistema de crédito social chino: una puntuación con muchas consecuencias", <n9.cl/y1ew2>.

Lazzarato, M. (2000), *Del biopoder a la biopolítica*, <n9.cl/nq2gpj>.
— (2010), *Políticas del acontecimiento*, Buenos Aires, Tinta Limón.
— (2020a), *El capital odia a todo el mundo. Fascismo o revolución*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.
— (2020b), "¡Es el capitalismo, estúpido!", en Y. Aguilar, J. Reichman, E. Coccia y otros, *Capitalismo y pandemia*, Filosofía

Libre, pp. 91-112, <n9.cl/avx05>.

Lemke, T. (2017), *Introducción a la biopolítica*, México, FCE.

Levi, P. (2000), *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik.

Manrique, P. (2020), "Hospitalidad e inmunidad virtuosa", en G. Agamben, S. Žižek y otros, *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO, pp. 145-162, <n9.cl/1c64m>.

Martos, A. (2024), "Régimen de violencia y patrones regionales de desaparición. Geografías de las desapariciones en el noreste de México", en K. Ansolabehere, S. Serrano y A. Martos (coords.), *Desapariciones y regímenes de violencia*, UNAM, pp. 29-66.

Massey, D. (2012), "Antología de textos", en A. Albet y N. Benach, *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*, Barcelona, Icaria.

Mate, R y J. A. Mayorga (2002), "'Los anunciadores del fuego': Franz Rosenzweig, Walter Benjamin y Franz Kafka", en E. Cohen y A. M. Martínez de la Escalera (coords,), *Lecciones de extranjería. Una mirada a la diferencia*, México, Siglo XXI, pp. 13-37.

Meléndez, F. (2020), "Nuevas guerras, nuevas pérdidas: entre el despojo y la incertidumbre", en A. Fuentes y F. Cortázar (coords.), *Vidas en vilo*, Jalisco, Centro Universitario de Los Lagos, Universidad de Guadalajara, pp. 43-60.

Moreno Hernández, H. (2020), "Entre tanatopolítica y necropolítica", en A. Fuentes Díaz y F. Cortazar Rodríguez (coords.), *Vidas en vilo*, Jalisco, Centro Universitario de Los Lagos, Universidad de Guadalajara, pp. 63-94.

Navarro, M. (2018). "Desapariciones en Nayarit", *La Jornada*, 20 de abril.

Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (2018), *Informe sobre desapariciones en el estado de Nuevo León con datos de CADHAC*, <www.flacso.edu.mx/sites/default/files/observatorio_-_informe_nuevo_leon.pdf>.

Organización de Naciones Unidas [ONU] (2020), "Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano", <n9.cl/uz8mf>.
— (2022), "Drogas en América: Más muertes por sobredosis en Estados Unidos y mayores incautaciones en Sudamérica", <n9.cl/1w7w4>.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2022), "El exceso de mortalidad asociada a la pandemia de la covid-19 fue de 14,9 millones de muertes en 2020 y 2021", <n9.cl/gphc5>.

Ovalle, L. y A. Díaz Tovar (2016), *Reco. Arte comunitario en un lugar de memoria*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.

Preciado, P. (2020), "Aprendiendo del virus", en G. Agamben, S. Žižek y otros, *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO, pp. 163-185, <n9.cl/1c64m>.

Presidencia de la República [de México] (2020), "La nueva política económica en tiempos del coronavirus", <n9.cl/7q8vd>.

Quijano, A. (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 122-151.

Rangel Lozano, C. (2012a), "Introducción", en A. Radilla Martínez y C. Rangel Lozano (coords.), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México*, México, Plaza y Valdés, pp. 21-35.
— (2012b), "La recuperación de la memoria mediante testimonios orales. La desaparición forzada de personas en Atoyac, Guerrero", en A. Radilla Martínez y C. Rangel Lozano

(coords.), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México*, México, Plaza y Valdés, pp. 85-133.

Rea, D. (2015), *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia*, México, Tendencias.

Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) (2017), "Desapariciones de menores", *La Jornada*, 14 de septiembre.

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (Rnped) (2018), <n9.cl/jtelxh>.

Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) (2024); datos actualizados en <versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>.

Reporte Índigo (2019), "Elementos de seguridad. Los otros desaparecidos", artículo de Montserrat Sánchez, <n9.cl/2prwt>.

Rodríguez, D. y otros (2022), "La pandemia por covid-19: hambre, malnutrición y consecuencias sociales para América Latina y el Caribe", *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo*, 5(1): 4-5.

Roy, A. (2020), "La pandemia es un portal", en Y. Aguilar, J. Reichman, E. Coccia y otros, *Capitalismo y pandemia*, Filosofía Libre, pp. 51-61, <n9.cl/avx05>.

Ruiz Reyes, J. y F. Sánchez Nájera (2019), "Estado minimiza búsqueda de desaparecidos en San Fernando", *IBERO*, 13 de marzo, <n9.cl/oa75v>.

Sánchez Serrano, E. (2012), "Terrorismo de Estado y la represión en Atoyac, Guerrero durante la guerra sucia", en A. Radilla Martínez y C. Rangel Lozano (coords.), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México*, México, Plaza y Valdés, pp. 137-178.

Serrano, S. (2024), "Hacia la responsabilidad de los perpetradores: las sentencias por desaparición de personas", en

K. Ansolabehere, S. Serrano y A. Martos (coords.), *Desapariciones y regímenes de violencia*, México, UNAM, pp. 137-162.

Tassin, E. (2013), "Da dominação total à dominação global: perspectivas arendtianas sobre a mundialização desde um ponto de vista cosmopolitico", *Argumentos. Revista de Filosofía*, 5(9): 7-22.

— (2017), "La desaparición en las sociedades liberales", en G. Gatti (ed.), *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 99-116.

Traverso, E. (2002), *La violencia nazi*, México, FCE.

Turati, M. (2011), *Fuego cruzado*, México, Grijalbo.

— (2015), "El Pozolero, un albañil que terminó disolviendo en soda cáustica 300 cadáveres", *Proceso*, 5-6, <n9.cl/qpfrt>.

— (2023), *San Fernando: Última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas*, México, Aguilar.

Varela, A. y G. Flórez (2022), "Adicciones y covid-19, impacto de la pandemia", *Adicciones*, 34(3): 183-188.

Vélez Salas, A. (2016), *Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, <n9.cl/584nu>.

Vicente Ovalle, C. (2019), *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas.

Worldometer (2023), "Covid-19 Coronavirus Pandemic", <www.worldometers.info/coronavirus>.

Yáñez González, G. (2020), "Fragilidad y tiranía (humana) en tiempos de pandemia", en G. Agamben, S. Žižek y otros, *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO, pp. 139-144, <n9.cl/1c64m>.